

# Sociedad, Historia y Memoria: Autobiografías de Mujeres en los Estudios del Trabajo

ANA CÁRDENAS TOMAŽIČ  
DASTEN JULIÁN VEJAR



# Sociedad, Historia y Memoria: Autobiografías de Mujeres en los Estudios del Trabajo

ANA CÁRDENAS TOMAŽIČ  
DASTEN JULIÁN VEJAR



**SOCIEDAD, HISTORIA Y MEMORIA: AUTOBIOGRAFÍAS DE  
MUJERES EN LOS ESTUDIOS DEL TRABAJO  
ANA CÁRDENAS TOMAŽIČ Y DASTEN JULIÁN VEJAR**

**PRESIDENCIA ALAS:**

Jaime Ríos Burga (Perú)

**COMITÉ DIRECTIVO:**

Dr. Federico Schuster (Argentina)

Dr. Breno Bringel (Brasil)

Dr. Milton Vidal (Chile)

Dr. Alexander Gamba (Colombia)

Dra. Angélica Cuéllar (México)

Dra. Briseida Barrantes (Panamá)

Dr. Eduardo Arroyo (Perú)

Dra. Marina Ortiz (República Dominicana)

Dr. Jesús Díaz (República Dominicana)

**EDITADO POR:**

© ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA PERÚ

Jr. Alonso de Molina N° 1231, Dpto. 303 - Santiago de Surco

Lima-Perú

Libro electrónico disponible en:

<https://sociologia-alas.org/>

Primera edición digital, noviembre 2021.

**Editor:** Jaime Ríos Burga

**Diseño de carátula:** Leila Quevedo

**Diseño y diagramación:** Angelo Aguilar

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú**

**ISBN: 978-612-5025-28-9**

**DERECHOS RESERVADOS ALAS ©**



## Índice

**Presentación Presidente ALAS**

**Agradecimientos**

**Dedicatoria a María Ester Feres**

<b>I.</b>	<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>II.</b>	<b>Mujeres, Movimientos Sociales y Estudios del Trabajo en la Sociedad Neoliberal</b>	<b>11</b>
<b>III.</b>	<b>Imaginando el libro: La autobiografía como método</b>	<b>26</b>
<b>IV.</b>	<b>Mujeres en los Estudios del Trabajo: Sus Autobiografías</b>	<b>34</b>
	• Caminos de emancipación: Recuerdos del porvenir <i>Estrella Díaz Andrade</i>	35
	• Salario y oficio: una trayectoria de inmersión en lo Trabajos de las mujeres en el campo <i>Ximena Valdés Subercaseaux</i>	41
	• Mi trayectoria en los estudios del trabajo <i>Laís Abramo</i>	55
	• Pasando la posta: una militancia social feminista <i>Thelma Galvez</i>	97
	• Fragmentos de una historia de desafíos, colaboración, amistad y compromiso con las mujeres <i>Ximena Díaz Berr</i>	120
	• Mirando al espejo: peinarse, migrar e investigar <i>Marta Rangel</i>	154
	• Impronta femenina de mis orígenes <i>Verónica Riquelme Giagnoni</i>	161
	• Rehaciendo recorridos y trayectorias: libertad y placer en el hacer <i>Virginia Guzmán</i>	174
<b>V.</b>	<b>Autobiografías de Mujeres en los Estudios del Trabajo: Reflexiones y Vivencias</b>	<b>193</b>

## **Agradecimientos**

Este libro ha sido posible gracias a la dedicación, generosidad, afecto y curiosidad intelectual de muchas personas. En este sentido, este libro sólo ha sido posible gracias a su apoyo y su trabajo. Es así como queremos primeramente agradecer a nuestras colegas que aceptaron nuestra invitación a escribir: Un gran muchas gracias a Laís Abramo, Estrella Díaz, Ximena Díaz, Thelma Gálvez, Virginia Guzmán, Marta Rangel, Verónica Riquelme y Ximena Valdés. Ellas son las protagonistas y creadoras de este trabajo. En múltiples formas, han acompañado nuestros aprendizajes y procesos formativos, dejando huellas profundas y significativas en nuestras biografías, las cuales agradecemos con todo cariño y respeto a través de este libro.

Escribir un libro es una gran aventura, encontrar donde publicarlo es otra aventura más y nosotr@s queríamos posicionar este libro en un lugar especial. En dicho proceso, la generosidad y el compromiso de Nora Garita - profesora de Sociología de la Universidad de Costa Rica, así como ex-presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) así como de Jaime Rodolfo Ríos Burga - profesor de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima y actual presidente de ALAS- han sido clave. Esto, pues ambos confiaron en este libro apenas leyeron nuestro proyecto de libro y los avances que teníamos hasta ese momento. Muchísimas gracias a ambos por vuestra curiosidad y empatía intelectual, así como todo el apoyo brindado en el proceso de creación de este libro.

## **Dedicatoria a María Ester Feres**

Dedicamos este libro a todas aquellas mujeres que han liderado y/o apoyado los diversos movimientos en favor de la emancipación femenina, a quienes han dedicado su vida a la defensa de los derechos de las mujeres y, con ello, de quienes se encuentran incursionando o tienen cierto interés en los estudios del trabajo, de género y el feminismo.

Así mismo, este libro se lo dedicamos a todas nuestras colegas que han sido parte de las autobiografías de este libro, en especial a Amalia Mauro, Rosalba Todaro, Helia Henríquez, Sonia Yáñez, Magdalena Echeverría, María Elena Valenzuela, y Malva Espinosa, quien falleció el año 2005. Todas ellas son parte de las historias contadas en este libro, y forman parte de un relato común que tuvo en la práctica colectiva y la comunidad intelectual una enorme potencia para las presentes generaciones.

En este contexto, queremos dedicar especialmente este libro a María Ester Feres, abogada laboralista, quien no sólo dirigió la Dirección del Trabajo del Ministerio del Trabajo de Chile por muchos años, sino que lideró y apoyó el desarrollo de los Estudios del Trabajo desde un punto de vista crítico e interdisciplinario. Su muerte, ocurrida hace pocos días atrás (04.08.2021), ha marcado muy fuertemente los últimos días de elaboración de este libro. Mediante éste, esperamos hacer un reconocimiento a su legado intelectual y político, así como a la cooperación, solidaridad y visión que movilizó en su incansable rol en defensa de los derechos de los y las trabajadoras.

# I. Introducción

## I. Introducción

Este libro ha tenido por objetivo recopilar y relevar las autobiografías de un conjunto de mujeres que, en Chile y desde los 80s hasta la fecha, han contribuido sistemáticamente como actrices y productoras de conocimiento, estudios, investigaciones, publicaciones y la formación de una comunidad en el estudio del trabajo. Concretamente, este libro ha sido tejido como parte de un reconocimiento y registro histórico de las biografías y el trabajo intelectual de estas investigadoras, así como un espacio de revitalización, reflexión y visibilización de la presencia de mujeres en los estudios del mundo del trabajo en la comunidad científica nacional.

De igual forma, esta publicación ha sido pensada como una invitación para que estas investigadoras reflexionen sobre sus propias biografías, sobre sus trayectorias y caminos trazados en el campo de la investigación social. Por ello, el libro es un lugar de visibilización, reconocimiento y valoración de la serie de procesos e historias personales que acompañan los aportes y contribuciones intelectuales de estas mujeres al desarrollo de los Estudios del Trabajo.

Considerando la gran resonancia, relevancia y pertinencia de sus contribuciones, tanto en Chile como en el ámbito internacional, las reflexiones presentes en este libro trazan una línea cronológica sobre la realidad del trabajo y el empleo en América Latina, permitiendo identificar los cambios en el campo de los estudios laborales a través de más de cuatro décadas. A la vez, esta es una invitación a observarlos desde los ojos de quienes han envuelto y dispuesto sus vidas alrededor de constatar estos cambios, permitiendo conocer una dimensión íntima, pocas veces abordada y explorada en su relación con la generación conocimiento.

En la actualidad, es posible constatar que las brechas de género en los estudios del trabajo han sido exacerbadas y han visto aminorada la presencia de mujeres. En este sentido, este libro pretende incitar a nuevas investigadoras e investigadores a relevar la dimensión de género, desde la práctica y problematización de la actualidad del mundo del trabajo. Estos testimonios permiten tender un puente intergeneracional para el

fortalecimiento de la conciencia histórica sobre la continuidad, los cambios y las transformaciones en la realidad laboral latinoamericana a partir de la relevancia del enfoque de género y de una perspectiva feminista en investigación social.

En esta problematización y relevamiento de la intimidad, de la vida y la historia reciente, desplegamos un llamado de atención sobre las epistemologías y metodologías feministas (Blazquez Graf, Flores Palacios y Ríos Everado, 2012), tratando de cruzar y subvertir los límites y divisiones creadas entre lo privado y lo público (Carosio, 2009), lo cual sólo es posible desde una perspectiva situada (Haraway, 2004; Corsani, 2006) y enfocada en el punto de vista de las mujeres (Lagarde, 1990; Harding, 2004).

Por último, este libro pretende generar un espacio de reflexión sobre la historia contemporánea del trabajo a través de las voces de mujeres que han desempeñado un rol destacado en la investigación, las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales y la política pública vinculada al mundo del trabajo. Estas diversas, nutridas y ricas experiencias constituyen una posición privilegiada para comprender el desarrollo de la tematización de las cuestiones laborales en el amplio tejido de instituciones y organizaciones que se han inscrito en las labores de investigación, reflexión y cambio social.

En resumen, este libro busca recopilar, sintetizar y visibilizar el invaluable trabajo intelectual de estas investigadoras, con miras a comprender el desarrollo y transformación del mundo del trabajo latinoamericano desde la década de los '80s hasta la actualidad. Su foco está puesto en las experiencias subjetivas de estas investigadoras, considerando y revalorizando los significativos aportes, obstáculos y desafíos que han impregnado y movilizadado la agenda de los estudios del trabajo y el diseño de políticas laborales contemporáneas.

El libro consta de cinco capítulos, cuatro de los cuales fueron elaborados por l@s editor@s de este libro y un capítulo que incluye las autobiografías escritas por investigadoras del área de los Estudios del Trabajo. Específicamente, el libro está conformado primeramente por una

introducción y un siguiente capítulo centrado en el desarrollo tanto de los movimientos sociales - en especial, feministas- como de los Estudios del Trabajo en la era neoliberal (2. capítulo). El posterior capítulo se refiere al proceso de creación de este libro en el marco del cual se discute particularmente la autobiografía como método de investigación y su uso en este libro (3. capítulo). En el capítulo siguiente se presentan las autobiografías de investigadoras que se han desempeñado en el área de los Estudios del Trabajo durante la era neoliberal (4. capítulo). Por último, en el capítulo final de este libro l@s editores de este libro llevan a cabo un análisis y una reflexión final sobre las autobiografías contenidas en este libro así como sus propias vivencias en el proceso de diálogo con éstas y sus autoras.

## **II. Mujeres, Movimientos Sociales y Estudios del Trabajo en la Sociedad Neoliberal**

## **II. Mujeres, Movimientos Sociales y Estudios del Trabajo en la Sociedad Neoliberal**

El orden social moderno se construyó a partir de una división sexual del trabajo, definiendo claros límites de tiempo y espacio entre géneros (Montecino, 2008; Godoy/Díaz/Mauro, 2009). Se configuraron así ámbitos de acción diferenciados, siendo el espacio público y el espacio privado esferas de acción asignadas a hombres y mujeres, respectivamente. En dicho contexto, el trabajo remunerado —actividad pública que adquiriría cada vez mayor prestigio social en una economía monetizada— se constituyó en un espacio de predominio masculino (ibid.). Igualmente, la esfera política se conformó en otro ámbito de acción y construcción pública en torno a aquel género.

Pese a que la sociedad chilena nunca se constituyó en una sociedad moderna propiamente tal, en su proceso de industrialización sí incorporó parte de las instituciones sociales fundamentales de dicho modelo de sociedad. Es así como en el marco del orden moderno de género el trabajo asalariado y la familia nuclear han estructurado las acciones e interacciones durante el S. XX en esta sociedad (Sagredo/Gazmuri, 2007; Montecino, 2008). En este marco institucional, el lugar socialmente asignado a las mujeres ha sido la esfera privada, específicamente la familia. Al respecto, se ha supuesto que sus necesidades materiales, así como las de sus hijos/as, serían satisfechas por sus parejas (Montecino, 2008; Godoy/Díaz/Mauro, 2009). En consecuencia, la participación laboral de las mujeres durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX fue significativamente menor a la participación laboral masculina (Sagredo R. /Gazmuri C., 2006, 2007; Montecino, 2008; Godoy/Díaz/Mauro, 2009).

En el caso del sistema político también se limitó institucionalmente la participación femenina en la esfera pública. Es así como el derecho a voto de las mujeres en Chile recién se reconoció en 1934 para las elecciones municipales y en 1949 para las elecciones presidenciales, mientras que el sufragio alfabeto masculino comenzó en 1874 (Valenzuela, 1998). Los avances en términos del reconocimiento de estos derechos políticos han sido, por lo menos en parte, el logro de la emergencia de muy diversas asociaciones de

mujeres que se fueron constituyendo progresivamente en esta sociedad. Parte importante de dichas formas de organización colectiva se generaron a partir de la participación laboral femenina de los segmentos populares y, progresivamente, de los sectores profesionales. Desde allí fueron tomando conciencia de sus desigualdades laborales, familiares y políticas, generando organizaciones colectivas heterogéneas entre sí (Montecino, 2008; Godoy/Díaz/Mauro, 2009). Al respecto, el contexto de la dictadura cívico-militar fue central para la creación de un “movimiento desde la diversidad” (Carrasco, 2008), específicamente de una acción colectiva, cuyo objetivo común fue la recuperación de la democracia y la denuncia de las violaciones a los derechos humanos (Carrasco, 2008; Illanes, 2012 Moyano y Garcés, 2020).

En este contexto, las organizaciones No Gubernamentales jugaron un rol significativo en la reconstitución del campo intelectual y el campo de la lucha política/social (Moyano y Garcés, 2020: 28), y entre ellas también cobraron forma las organizaciones de mujeres, feministas y opositoras a la dictadura. Fueron múltiples las organizaciones que se constituyeron al alero de la necesidad de visibilizar y relevar las desigualdades de género en la sociedad chilena a través de una serie de estrategias orientadas a la educación popular, la investigación-acción, la generación de conocimientos y el debate político (Palestro, 1991; Valdés, 1993).

Es en este campo donde comienzan a proliferar y diversificarse las organizaciones de mujeres. Como lo señala Valentina Pacheco (2020: 110), estas organizaciones dieron forma a nuevos tipos de conocimientos, los cuales “nacieron de las inquietudes femeninas y que disputaron espacios de representación y reconocimiento social, al mismo tiempo que se constituían como una fuerza política alternativa, con demandas específicas y en diálogo con otros sectores de la oposición a la dictadura”. Estas organizaciones generaron una interesante innovación en la relación entre la investigación y en la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer (Valdés, 1993).

Sin embargo, estas organizaciones debieron enfrentar una serie de cuestionamientos y resistencias en el campo de la oposición para introducir una perspectiva feminista en el análisis de la realidad social y, a la vez, como una demanda social integrada a la lucha por la democracia y contra el capitalismo. El conservadurismo de los proyectos de izquierda ligados a la lucha de clases, sumado a la denostación del “carácter burgués” del movimiento de mujeres (Portugal, 1986; Valdés, 1993; Valdés y Weinstein, 1993) y su búsqueda de autonomía respecto a los partidos políticos (Kirkwood, 2010), fueron parte del clima androcéntrico en el que se desenvolvía el proceso de cambio cultural y político propuesto por el feminismo.

En paralelo, a nivel latinoamericano, el movimiento de mujeres consolidó durante la década de los 80's la organización del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Pacheco, 2020:140-141), lo cual también tuvo eco en la organización de una serie de plataformas, encuentros, talleres, etc., que fueron relevando la desigualdad de género en el campo de las ciencias sociales y en los movimientos populares (Palestro, 1991). Allí se instalaba la discusión sobre las particularidades latinoamericanas del feminismo, el patriarcado y las características del movimiento de mujeres, pensando en las realidades campesinas, indígenas y afrodescendientes (Carosio, 2009; Paredes, 2014), así como en la serie de expresiones y espacios de la política institucional, la movilización social y las relaciones sociales en general (Alvarado y Fischetti, 2018), problematizando el estado como único eje de análisis y acción de las relaciones de poder.

De esta forma, y tal como lo señala Nelly Richard (2001: 229),

“la conciencia de género, tal como fue articulada por el movimiento feminista de los 80 ´s, buscaba no sólo comprometer a las mujeres en un proyecto de acción feminista solidario de las demás fuerzas de liberación social, sino también descentrar y complejizar la referencialidad al poder de estado, cuya versión totalizante y centralizante orientaba el entendimiento de la política tradicional”.

La fuerza de este movimiento fue produciendo significativas resonancias en el plano nacional, alimentando un proceso de renovación política e intelectual, a través de la vinculación de las intelectuales y la investigación-acción, la militancia social, la disputa por la democracia, las formas de participación política y “una notable fuerza de cuestionamiento teórico-político” (Richard, 2001: 229). A la vez, las organizaciones de mujeres “lograron articularse sin jerarquías, rechazando cualquier intento hegemónico y desplegando una gran capacidad organizativa y creativa” (Palestro, 1991: 34), lo cual también hablaba de un vínculo afectivo, solidario y de horizontalidad que permitió forjar la identidad de una generación de investigadoras.

El proceso de transición a la democracia abriría nuevos desafíos para dicho(s) movimiento(s) y sus avances en el cuestionamiento de los límites impuestos por el orden moderno de género. Como señala Nelly Richard (2001: 227) “El mercado y el consenso fueron los mecanismos encargados de normalizar lo social, bajo la consigna de (seudo)integración de lo diverso y de lo plural”. El debate central, al igual que para otros movimientos y organizaciones sociales, estaría enfocado en la posibilidad de institucionalización de las políticas y procesos desarrollados en la fase de oposición a la dictadura, o si bien se continuaría a través de procesos sociales más orgánicos y de vinculación más directa con organizaciones de mujeres en distintos campos de la sociedad chilena.

La resolución de este debate significaba una nueva multiplicación y fragmentación de posibilidades de acción para el movimiento de mujeres (Richard, 2001). Mientras algunas mujeres ingresaron al aparato de estado y de gobierno, otras conservarán el sentido autónomo de su práctica militante. Algunas mujeres continuarán su agenda de investigación en universidades, las cuales abrirán y eliminarán parcialmente la censura frente al proceso de transición. Otras mujeres sostendrán vinculación con organismos internacionales y serán parte de los equipos de asesoramiento técnico-político de los gobiernos en cuestiones de género (Álvarez, 1997) introduciendo el enfoque de género en términos técnico-profesionales más que propiamente desde los espacios de participación, organización y militancia social.

Serán estas algunas de las distinciones que parecerán diluirse e interceptarse entre sí, a través de los cambios en la condición de vida de las mujeres en Chile, la cual se ha vuelto móvil y dinámica en relación a su significado y valoración a nivel social y cultural. En las últimas décadas se observan transformaciones importantes en la participación de las mujeres en el sistema educacional y en el mercado laboral, lo que podría llevar a pensar en una transformación en las relaciones modernas de género, tanto en la esfera privada como pública. Específicamente y en el marco de la expansión general del sistema educacional en esta sociedad, las nuevas generaciones de mujeres han venido incorporándose crecientemente.

Concretamente, entre los dos últimos Censos de Población y Vivienda (1992 y 2002) se registraron niveles educacionales más altos en la población femenina que en la población masculina, correspondientes a los grupos etarios 15-29 y 30-44 años (PNUD, 2010), mientras que para el CENSO 2017, la población mayor de 25 años - la cual históricamente tenía a los hombres con un mayor promedio de años de escolaridad que las mujeres - exhibió que el promedio de escolaridad de las mujeres superó el de los hombres en el mismo corte de edad (5 años o más) (INE, 2018: 14 -15).

Acorde a las tendencias observadas en América Latina (Abramo, 2002; Piras, 2006; OIT, 2012), los niveles de participación laboral femenina en Chile también han aumentado. Dicha tendencia ha ocurrido en el marco de las reformas neoliberales y los procesos de reorganización productiva llevados a cabo en las últimas décadas en América Latina, las que han considerado al trabajo, específicamente al trabajo femenino, como una de las principales variables de ajuste económico (OIT, 1998; Abramo, 2004; Bensusán, 2006; De la O/Guadarrama 2006; Cárdenas/Link/Stillerman, 2012). En el caso de Chile, donde dichas reformas se iniciaron en la década de los '70s, la tasa de participación laboral femenina creció efectivamente desde un 22% en el período 1960-1970 a un 35,7% en el año 2002 (Godoy/Díaz/Mauro, 2009).

Anterior a la pandemia (trimestre - marzo de 2020), en Chile, las mujeres de 15 años y más presentaban una participación laboral de un 53,3% (INE, 2021). Sin embargo, los avances alcanzados en materia de participación laboral

femenina siguen siendo claramente inferiores a la tasa de participación masculina, y se ven amenazados por las múltiples crisis abiertas por el COVID-19 (INE, 2021). De hecho, actualmente la participación laboral femenina en Chile no solo es inferior a dicha fuerza de trabajo, sino que se sitúa por debajo del nivel de participación laboral de las mujeres en América Latina (ver cuadro 1).

Pese al paulatino aumento de la participación laboral femenina, éste no se ha expresado en un acceso igualitario de este segmento a puestos de decisión y liderazgo (PNUD, 2010; Cárdenas/Correa/Prado, 2013a, 2013b, 2014). Por el contrario, en los diversos sectores de la economía, así como en el sector privado y público se observa una clara segregación laboral según género (Cárdenas Tomažič/Navarro Oyarzún 2017).

Sin embargo, en este contexto, sí se observa una progresiva mayor participación de las mujeres en el espacio público, especialmente al interior del sistema político chileno. Después de ya casi un siglo de su primera participación como votante en un proceso electoral municipal y en un escenario de transición democrática, las mujeres políticas tienen hoy una relativa mayor presencia en los gabinetes y el parlamento (PNUD, 2010). Más aún, en este período fue elegida la primera presidenta mujer en esta sociedad: Michelle Bachelet. Así mismo, en la elección presidencial del 2013 compitieron por el cargo tres mujeres: la ex Presidenta Michelle Bachelet, la parlamentaria y ex ministra Evelyn Matthei, y la dirigente social Roxana Miranda, habiendo ganado dichas elecciones la ex Ministra y Presidenta Bachelet.

Los procesos de cuestionamiento y transformación de los límites del orden moderno de género ya mencionados han sido propiciados por contextos internacionales y nacionales. A nivel internacional, destacan la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) (1979) así como la I, II, III y IV Conferencia Mundial de la Mujer realizadas en México (1975), Copenhagen (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995), a través de las cuales se fueron estableciendo lineamientos para la construcción de una institucionalidad de género, es decir, un conjunto de

normas y prácticas que promoviesen la igualdad de género en los diversos ámbitos de acción a nivel de los estados.

A nivel nacional también se ha venido construyendo progresivamente una institucionalidad de género (Carrasco, 2008; PNUD, 2010; Guzmán Barcos/Montaño Virreira, 2012; Hiner, 2013). La creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) ha buscado simbolizar, a través de sus diversas iniciativas, el interés del Estado chileno por realzar como objetivo transversal la superación de las diversas desigualdades entre hombres y mujeres (Franceschet, 2003; Hiner, 2013).

Las acciones propiciadas por el Estado en tanto empleador ciertamente han favorecido una mayor participación de las mujeres en los puestos de toma de decisión en el país. Datos recientes muestran que éste ha tendido a situar a sus trabajadoras en puestos de decisión en una mayor proporción que el sector privado (Cárdenas, Correa, Prado 2014). Dicha dinámica se ha plasmado especialmente en las autoridades no electas y en los diferentes servicios nacionales, así como también en el sector de la salud pública y sus diversos organismos (Cárdenas Tomažič/Navarro Oyarzún 2017).

Pese a que en las últimas décadas se ha logrado crear progresivamente una institucionalidad de género y políticas públicas derivadas de estas, al considerar aspectos adicionales en dicho balance emergen imaginarios colectivos tensionados y contradictorios acerca de lo femenino. Es así como a lo largo de su implementación las mujeres ministras han tendido a dirigir los ministerios del área social y cultural, áreas consideradas de preocupación y de capacidad de dirección “propiamente femenina”, pero no los ministerios del área política y económica (Guzmán Barcos/Montaño Virreira, 2012).

Asimismo, los programas y políticas orientadas hacia las mujeres han tendido a concebir a las mujeres en tanto madres, desconociendo los derechos que les son propios en tanto sujetos (Blofield/Haas, 2005; Carrasco, 2008; Hiner, 2013). Por último, la emergencia de dicha institucionalidad ha logrado solo reducir parcialmente una de las manifestaciones más evidentes de las desigualdades de poder existentes en esta sociedad: la violencia de género. Al respecto, los casos de violencia intrafamiliar y una de sus

expresiones más explícitas, como es el femicidio, continúan siendo problemas sociales que dan cuenta de prácticas cotidianas que reproducen el orden moderno de género a través de la limitación y vulneración de la autonomía corporal de las mujeres.

Por último, las diversas asociaciones de mujeres han sido, sin lugar a dudas, las que han continuado liderando sistemáticamente el cuestionamiento de los límites del orden moderno de género en la sociedad chilena. En las últimas décadas, se han formado, reorganizado y desarrollado agrupaciones tan diversas como el MEMCH, el Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción, la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, el colectivo de mujeres afrodescendientes LUANDA, ANAMURI, la Coordinadora de Mujeres de Organizaciones e Instituciones Mapuches, entre otras.

Desde la diversidad de temas que las han convocado, sus acciones se han orientado principalmente hacia la visibilización de las relaciones de desigualdad, dominación y violencia en el marco de las cuales se ha construido y reproducido aquel orden de género (Carrasco, 2008; Guzmán Barcos/Montaño Virreira, 2012; Illanes, 2012; Hiner, 2013).

En este contexto, los diversos movimientos sociales encabezados especialmente por jóvenes escolares y estudiantes durante las dos primeras décadas del nuevo siglo han sido centrales para comprender tanto la (re)producción como la transformación de las relaciones de género (Cárdenas Tomažič/Navarro Oyarzún 2013, 2017; Álvarez et al, 2019; Reyes-Housholder y Roque, 2019). Esto, pues cada uno de estos movimientos sociales han buscado finalmente transformar los fundamentos institucionales de la sociedad chilena contemporánea, así como una serie de concepciones ideológicas instaladas como parte del consenso neoliberal (Richard, 2001; Feliu, 2009; Cárdenas Tomažič/Navarro Oyarzún 2013).

Sin embargo, este proceso no ha estado exento de contradicciones. El movimiento de mujeres ha logrado alcanzar mayores esferas de acción, con una presencia que se vincula a los espacios institucionales, de organización colectiva y política. Allí se han forjado tensiones, debates y discusiones respecto al curso e impacto en los cuales debería asentarse el rol del

movimiento de mujeres en Chile, así como una problematización del significado del concepto “Mujer” (Feliu, 2009), a partir de las distinciones entre etnia, raza y clase.

Una serie de procesos organizativos, irrupciones sociales, transmisiones generacionales, la incidencia de la política institucional y una revitalización del debate político han contribuido a este nuevo escenario de disputa para el movimiento de mujeres (Coordinadora Feminista 8 de marzo, 2021). En ello se han entrecruzado la denuncia de situaciones y casos de violencia sexual, física, femicidios, etc., junto con los debates respecto a paridad, equidad y discriminación (Aguilera, Navarrete y Bravo, 2021). La persistencia de estas estructuras de poder, sumado a la gran capacidad de articulación, creatividad y organización de las mujeres, han sido parte de la reemergencia de la lucha feminista en la actualidad.

En este proceso las mujeres han ocupado un rol estratégico, ocupando y siendo parte de los debates y del espacio público. La emergencia de una serie de liderazgos femeninos en el mundo urbano, rural, indígena, ambiental, sindical, etc., han desafiado los roles, discursos y prácticas de los consensos y acuerdos neoliberales, inscribiendo una nueva rebelión feminista. El país atraviesa una enorme transformación y, en gran parte, son las luchas del movimiento de mujeres las cuales le han dado forma y cabida a la posibilidad histórica que atravesamos como sociedad.

Por ello es que el presente libro se inscribe como un lugar para la revitalización de la memoria histórica y para el reconocimiento de algunos de los múltiples rostros, vertientes y tejidos, que posibilitaron y movilizaron prácticas de análisis, reflexión y acción política social en el movimiento de mujeres. Las autobiografías que se presentan en este trabajo, se encuentran compuestas por voces que tienen un enorme eco y resonancia en los procesos sociales de nuestra historia presente tanto a nivel nacional como internacional. Son múltiples los aprendizajes, opciones, conocimientos, herramientas y canales que han sido compartidos en este libro por sus autoras, por lo que les invitamos a ser partes de esta transmisión,

intercambios y resistencias pensando en el presente y futuro del trabajo en las sociedades latinoamericanas y a nivel global.

### **Bibliografía**

Abramo, L. (2002): "Tendencias del empleo femenino en Chile y en el MERCOSUR en los años noventa", en: L. Abramo; R. Infante; A. Marinakis; M.E. Valenzuela, J. Velasco, J., *Políticas de empleo, salarios y género en Chile*, p. 59-75. Santiago de Chile: OIT/ETM.

Abramo, L. (2004): "¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?", *Estudios feministas*, 12 (2), Florianópolis.

Aguilera Morales, Silvia; Navarrete Sepúlveda, Beatriz; Bravo Barriga, Diana (2021): *Que todo el territorio se vuelva feminista. Las protagonistas de las tomas universitarias de 2018*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Alvarez, Sonia (1997): "Articulación y transnacionalización de los feminismos latinoamericanos", *Debate feminista* (Mexico) N° 15.

Alvarado, Marina, & Fischetti, Natalia. (2018): Feminismos del Sur. Alusiones / Elusiones / Ilusiones. Pléyade (Santiago), (22), 87-105.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200087>

Alvarez, Silvia Lamadrid; Navarrete, Alexandra Benitt (2019): "Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016". *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 27, n. 3, e54709..

Bensusán, G. (2006): "Las reformas laborales en América Latina", en: E. De la Garza Toledo, E. (Coord.), *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*, p. 367-384. Barcelona/Iztapalapa; Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.

Blofield, M.H.; Haas, L. (2005): "Defining a Democracy: Reforming the Laws on Women's Rights in Chile, 1990-2002", *Latin American Politics and Society*, Vol. 47, N°3, p.35-68.

Cárdenas, A.; Navarro, C. (2017): Género y acceso a los puestos de toma de decisión: El caso del movimiento estudiantil en Chile, *Revista da Faculdade*

*de Educação do Programa de Pós-graduação em Educação da Universidade do Estado de Mato Grosso*, Vol. 27 (15), No.1, p.73-103.

Cárdenas, A.; Correa, N.; Prado, X. (2014): "Género y Poder: La división sexual del trabajo en Chile". *POLIS Revista Latinoamericana/POLIS Latin American Journal*, N° 38, p. 397-418.

Cárdenas, A.; Correa, N.; Prado, X. (2013a): *Mujeres y poder: Participación en espacios de decisión*. Informe de Prensa. Santiago de Chile: Fundación Heinrich Böll/ICSO.

Cárdenas, A.; Correa, N.; Prado, X. (2013b): *Segregación laboral y género: tendencias y desafíos relativos al mercado laboral chileno*, Ponencia GT 18: Reestructuración productiva, trabajo y dominación social, XXIX Congreso ALAS 2013, Santiago de Chile.

Cárdenas, A.; Navarro, C. (2013): *Redefiniendo límites, acortando distancias: el movimiento estudiantil en Chile*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Cárdenas, A.; Link, F.; Stillerman, J. (2012): *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global*. Santiago de Chile: Catalonia.

Carosio, A. (2009): "Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación", en Alicia Girón (ed.), *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 229 - 252.

Carrasco, A.M. (2008): "Espacios conquistados. Un panorama de las organizaciones de las mujeres chilenas", en: S. Montecino Aguirre (Comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, p. 139-152. Santiago de Chile: Catalonia.

Coordinadora Feminista 8 de Marzo (2021): *La Huelga General Feminista ¡Va!* Editorial Tiempo Robado editoras. Santiago, Chile.

De La O M., M.E./Guadarrama, R. (2006): *Género, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América Latina*, en: De la Garza Toledo, E. (Coord.), *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*, p. 289-308. Barcelona/Iztapalapa: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana.

Feliu, Verónica (2009): ¿Es el Chile de la post-dictadura feminista? *Revista Estudios Feministas* 17 (3) 701 – 715. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2009000300004>

Franceschet, S. (2003): *State feminism' and women's movements: the impact of Chile's Servicio Nacional de la Mujer on women's activism*. *Latin America Research Review*, vol.38, n.1, p. 9-40.

Guzmán Barcos, V.; Montaña Virreira, S. (2012): *Políticas Públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010)*, Serie *Mujer y Desarrollo*, División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

Godoy Catalán, L., Díaz Berr, X. y Mauro Cardelli, A. (2009): Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000. *Revista Universum* No. 24, Vol. 2: 74 - 93.

Hiner, H. (2013): "Mujeres 'entre la espada y la pared'. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2010", en: C. Figueroa (ed.), *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanías y narrativas históricas*, p. 249-276. Santiago de Chile: RIL Editores.

Illanes O., M.A. (2012): *Nuestra Historia Violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Instituto Nacional de Estadísticas (2018): *Síntesis de Resultados de CENSO 2017*. Santiago, Chile. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas (2021): *Género y Empleo: Impacto de la crisis económica por COVID-19*. <https://www.inec.cl/docs/default-source/genero/documentos-de-analisis/documentos/genero-y-empleo-impacto-de-la-crisis-economica-por-covid19.pdf>

Kirkwood, J. (2010): *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. Santiago: Lom ediciones.

Lagarde, M. (1990): *Cautiverio de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.

Montecino Aguirre, S. (Comp.) (2008): *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago de Chile: Catalonia.

Moyano Barahona, C.; Garcés Durán, M. (2020): ONG y política en los años 80: El campo intelectual de oposición durante la dictadura. En *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Ediciones Alberto Hurtado; Santiago, Chile, pp. 13 – 52.

OIT (1998): *Chile: Crecimiento, Empleo y el Desafío de la Justicia Social*. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.

Pacheco, V. (2020): Movimiento Social de mujeres: Un acercamiento a la participación política femenina y a la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer en Chile, 1978 – 1989. En *ONG en dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta*. Ediciones Alberto Hurtado; Santiago, Chile, pp. 109 - 150.

Palestro, S. (1991): *Mujeres en movimiento 1973 – 1989*. Santiago: FLACSO. Documento de trabajo, núm. 14.

Paredes, J. (2014): *Comunidad Mujeres Creando Comunidad. Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. Monterrey: Cooperativa el Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que's pa largo y AliFem AC.

Piras, C. (ed.) (2006): *Mujeres y trabajo en América Latina: Desafíos para las políticas laborales*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

PNUD (2010): *Informe Desarrollo Humano en Chile. Género: Los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Portugal, A. (1986): ¿Qué es ser feminista en América Latina? En ediciones de la Mujer, núm. 5, Santiago: Isis Internacional.

Reyes-Housholder, C.; Roque, B. (2019): Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de Ciencias Políticas*, 39(2), 191-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>

Richard, Nelly (2001): *La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile, en Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, pp. 227 - 239. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sagredo, R./Gazmuri, C. (2006): *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno. De 1840 a 1925*. Santiago de Chile: Taurus.

----- (2007): *Historia de la vida privada en Chile. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Taurus.

Valdés, T. (1993): *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimiento sobre la condición de la mujer*. Santiago: FLACSO. Documento de trabajo, núm. 43.

Valdés, T.; Weinstein, M. (1993): *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973 – 1989*. Santiago: FLACSO.

Valenzuela, M.E. (1998): *Liberales, radicales y la ciudadanía de la mujer en Chile (1872-1930)*, *Estudios Públicos*, 69, pp. 319-356.

### **III. Imaginando el libro: la autobiografía como método**

### **III. Imaginando el libro: la autobiografía como método**

La creación de este libro es el resultado de un hecho muy claro: Cada una de las colegas que han confiado en nosotr@s para que publiquemos su autobiografía en este trabajo han marcado el desarrollo de la Sociología y nuestras propias biografías, tanto en lo laboral como en lo personal. Han sido un ejemplo para nosotr@s, sin probablemente saberlo, y seguramente sin pretensión de hacerlo. Ellas, en su crear y hacer, han ido pavimentando el camino para que nosotr@s hayamos elaborado una perspectiva y mirada de la sociedad, un interés en las ciencias sociales y, en particular, en la sociología y los estudios del trabajo.

Este libro surgió a la par de una de las conversaciones que veníamos sosteniendo para pensar cómo poder retratar la historia de los estudios del Trabajo, y cómo relevar el rol de quienes han sido destacadas formadoras e investigadoras en este campo. Esta es un área que, tradicionalmente y a nivel mundial, ha constituido un nicho masculino, pese a que diversas sociólogas, antropólogas, economistas, geógrafas, historiadoras, psicólogas, etc., han realizado una serie de contribuciones significativas a ésta desde sus orígenes.

El hecho es que todas las colegas que han narrado sus autobiografías en este libro han sido parte de un proceso revolucionario en la Sociología del Trabajo en Chile e incluso más allá de sus fronteras. Sus preguntas, proyectos de investigación, publicaciones, redes sociales e intervenciones públicas han remecido, dinamizado y enriquecido los fundamentos de los Estudios del Trabajo, aunque esto haya ocurrido de manera muy silenciosa o silenciada. Estos fundamentos, alojados por lo general en concepciones salariales, androcéntricas y europeo-modernas, han venido siendo revolucionados, pues el ejercicio de estas investigadoras se ha orientado a hacer visible el trabajo invisibilizado que millones de mujeres realizan a diario, tanto dentro de su hogar muchas veces, como de manera no remunerada, así como las series de discriminaciones, maltratos, abusos, desigualdades, etc., que enfrentan en los espacios laborales de manera remuneradamente (usualmente con muy bajos salarios).

Han hecho entonces visible no sólo el trabajo productivo - el tema central de la Sociología del Trabajo - sino que también el trabajo reproductivo, cuestionando y, con ello también, ampliando el concepto mismo del trabajo. Esto lo han realizado tanto desde el mundo de las ONGS, como desde las universidades y desde la institucionalidad estatal. Ante tal revolución intelectual, y social y política, nos parecía que era necesario y urgente generar un espacio a partir del cual nosotr@s visibilizar todos sus aportes, y proveer de una serie de referencias prácticas para las generaciones que se encuentran formándose en la urgencia de estos temas.

En este contexto, nos pareció que crear un libro basado en las autobiografías de nuestras colegas podría ser la forma más viva y directa para retratar el gran aporte de nuestras colegas. Como bien lo indica el término, un libro que congregase sus autobiografías permitiría narrar sus historias laborales y de vida a partir de sus propias voces, sin espejismos, sin mediaciones, ni portavoces. Escuchar directamente la creación de la experiencia de vida en lo íntimo y creativo ha sido nuestra propuesta para l@s lector@s.

Crear este libro ha sido un proceso de invitación y de constante vinculación en torno a la idea y práctica misma de ir escribiéndolo. Es así como fuimos contactando una a una a nuestras colegas, invitándolas a narrarnos a nosotr@s y al mundo su historia. La gran mayoría de quienes contactamos, quiso y pudo participar, pese a tener agendas muy ocupadas, Ha tenido y a también la dificultad, el temor y los problemas que supone el complejo ejercicio de una autobiografía. Quienes no han podido participar, han estado igualmente presentes en este proceso, pues han sido nuestras colegas quienes las han nombrado y honrado en sus propias autobiografías.

Escribir su propia autobiografía no fue en todo momento fácil, como varias de nuestras colegas nos fueron contando en este proceso de escritura. Volver al pasado y posicionarse como actor@s centrales de transformaciones tanto de la Sociología del Trabajo como de la propia sociedad es una tarea que requiere recordar y reconstruir. En dicho proceso, nuestras colegas nos fueron incluyendo. Apenas tuvieron sus respectivas primeras versiones de su autobiografía, nos las enviaron para que las pudiésemos conversar. Cada vez

que nosotr@s recibíamos una autobiografía era como recibir un regalo increíblemente especial, tanto por la confianza que cada una de nuestras colegas ponían en nosotr@s, como por las increíbles historias que empezamos a conocer. Estas experiencias nos fueron confirmando lo necesario que era efectivamente crear y publicar este libro. Teníamos que hacer visible toda la creatividad, curiosidad y tenacidad de cada una de nuestras colegas.

Por último, este libro fue creado y narrado de manera transatlántica y en medio de la actual pandemia. Llevar a buen término este libro en este contexto ciertamente ha sido posible gracias a las así llamadas tecnologías de la información y comunicación (TICs). Sin embargo, igualmente centrales han sido todos los vínculos y afectos que teníamos entre tod@s quienes hemos contribuido a crear este libro. Esta aventura creativa ciertamente los ha profundizado aún más.

## ¿Por qué la autobiografía?

La autobiografía constituye una técnica que ha sido recurrentemente utilizada y visitada en las investigaciones en ciencias sociales. Es parte del proceso que ha sido denominado como “giro narrativo” (Sommers, 1996; Sommers y Gibson, 1994) y que evoca en las historias, en el contar y narrar la vida, una relación de proximidad con vidas que se entrelazan y emergen como parte de su tiempo histórico. Tras su elección como técnica y fuente de información, se encuentran el supuesto epistemológico de que “una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que vive la persona en cuestión, así como de las épocas históricas que recorre a lo largo de su existencia” (Blanco, 2012: 170).

Esta suerte de “vuelta al sujeto” como lugar epistémico (Arfuch, 2010), es también un retorno y encuentro con tránsitos, caminos, emociones y decisiones que, de manera análoga, se encuentran presentes en la compleja trama de la configuración de la subjetividad. Las llamadas narrativas del yo, emergen para revelarnos un mundo de múltiples pliegues, colores y latidos. Los soportes que permiten dar cabida a esta trama se encuentran en biografías, autobiografías, diarios personales, cartas, rostros, fotografías, voces y cuerpos que nos invitan a conocer lo que han vivido, lo que han visto y lo que han padecido (Arfuch, 2010a).

Por lo general, la autobiografía es considerada una forma de relatar la vida, en donde ciertos sujetos hablan sobre algunos aspectos biográficos que fijan su representatividad en la trama social. En ello, se sostiene un polifónico conjunto de voces que, en sus relatos, van entrecruzando, diagramando y abriendo una serie convergencias, fluctuaciones y ritmos diversos para pensar, sentir y reflexionar sobre una situación común y compartida. Allí la orientación se inscribe en la profundidad cualitativa del sujeto, en su dimensión íntima, pública y propia. La sincronidad entre relatos paralelos permite disponer de una mirada panorámica y caleidoscópica del tiempo histórico, sus continuidades y transformaciones en la vida de una sociedad.

La autobiografía se presenta como un viaje a la identidad de un sujeto, a su experiencia de vida y a la forma que cobra esta vida a través de la narración

de su propia historia. Esta historia se inscribe en un contexto, donde se sitúa la trama de la historia de vida “entre las fuerzas de las dinámicas sociales y de las acciones políticas que buscan reinventar la vida. Las historias de vida están jalonando el compromiso político de una vida que se lee en prácticas de agenciamiento y transformación, más allá de las circunstancias y realidades individuales” (Granados, Alvarado y Carmona, 2016: 17).

En este lugar definido como “entre”, en esa hendidura de jalones, circunstancias y vidas, es donde buscamos la fuente de los presentes relatos. Es en ese intersticio entre lo molar y lo molecular, entre lo macro y lo micro, entre lo general y lo particular, donde las sensibilidades, emociones y cuerpos cobran expresión, movilidad, tensión y forma por medio de una serie de relatos. Este intersticio es en la cual nos sumergimos para explorar, de manera situada y dialógica, una generación de mujeres que abrió paso a la gestación de una comunidad de investigadoras, amigas, profesoras, madres, profesionales, mujeres, que tuvo una gran influencia en las ciencias sociales en Chile y Latinoamérica.

Las autobiografías nos invitan a una proximidad y cercanía con las maneras en que estas mujeres experimentaron distintos tránsitos, migraciones y afectos. Es un puente entre su labor intelectual y una generación que no pudo captar la profundidad de los desafíos que debieron sopesar y superar en una época violenta y dura de la historia reciente. A la vez es un acercamiento a las trayectorias profesionales y de formación académica, en donde convergen distintos/as referentes que nos muestran la calidez y solidaridad que cultivaron estas mujeres, y que nos ofrece un ejemplo, una alternativa, en tiempos en que decidimos persistir y luchar por nuevas transformaciones y cambios en el trabajo y la vida toda.

## **Bibliografía**

Arfuch, L. (2010). El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/materiales/volumen13/docs/1-arte-y-politica/>

Arfuch, L. (2010a). Sujetos y narrativas. Centros de Estudios Sociológicos. Universidad Nacional Autónoma de México. *Acta Sociológica*, 53, 19-41. <http://www.journals.unam.mx/index.php/ras/article/view/24297/22831>

Arfuch, L. (2008). El espacio teórico de las narrativas: un desafío ético y político. *Revista internacional de filosofía Iberoamericana y teoría social*, 13(42), 131-140. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904208>

Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima; Ríos Everardo, Maribel (2012) *Investigación feminista : epistemología, metodología y representaciones sociales / – México : UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología.*

Corsani, Antonella (2006), "Políticas de saberes situados. Emanciparse de la epistemología de la economía política y de su crítica", in Laboratorio Feminista (org.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: Producción, reproducción, deseo, consume.*, Madrid: Tierradenadie, 29-48.

Granados, L., Alvarado, S. & Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 1-20.

Haraway, Donna (2004), "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", in Sandra Harding (org.), *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies.* London: Routledge, 103-127.

Harding, Sandra (2004), "Introduction: Standpoint Theory as a Site of Political, Philosophic, and Scientific Debate", in Sandra Harding (org.), *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies.* London: Routledge, 1-16.

Somers, M. 1996. Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública. *Zona abierta* 77/78: 255-337.

Somers, M. y Gibson, G. 1994. Reclaiming the epistemological "other": narrative and the social constitution of identity. En: C. Calhoun (ed.) Social theory and the politics of identity, pp. 37-99. Oxford: Blackwell.

## **IV. Mujeres en los Estudios del Trabajo: Sus Autobiografías**

## Caminos de emancipación: Recuerdos del porvenir

Estrella Díaz Andrade



**Foto:** Paseo a la playa con grupo de compañeras de Estrella Díaz (abajo a la derecha). Pontificia Universidad Católica, 1968.

En 1972, durante el Gobierno de la Unidad Popular, tuve mi primera incursión en el mundo laboral. Recién egresada de la Universidad Católica, trabajé un tiempo relativamente corto pero intenso en Lanera Austral, empresa textil recién intervenida por el Gobierno de la Unidad Popular. Allí, adscrita a su área social, tuve la oportunidad de iniciar mi conocimiento de la vida de los trabajadores y de sus acciones colectivas, en el contexto de la amplia movilización social y política que experimentaba el país.

Luego, a poco andar, me sumé al equipo profesional del Comité de Industrias Textiles y del Vestuario, dependiente de Corfo, instancia que sumó al conjunto de empresas del rubro que integraron el área de propiedad social. Algunas unidades eran de gran tamaño: Sumar, Yarur, Hirmas, Textil Progreso, Paños Oveja Tomé, etcétera.

Como parte de este proceso, se desplegaron campañas sectoriales orientadas a promover la producción y el desarrollo social. En este último ámbito me desempeñé, junto a un equipo de profesionales de las ciencias sociales. Las acciones de apoyo a los sindicatos y a sus luchas políticas formaron parte del quehacer cotidiano. En muchos espacios territoriales, operaron los cordones industriales, instancias de organización y coordinación obrera.

En este periodo el quehacer profesional estaba completamente imbricado a un compromiso político por el cambio de las condiciones estructurales de la sociedad. La dimensión de clase y la dignidad de los derechos de los trabajadores, formaban parte de los cimientos del proceso y le otorgaban la épica simbólica. El golpe militar lo rompió drásticamente. Se produjo una diáspora de los profesionales, de los dirigentes sindicales y de los trabajadores, que conformaban los núcleos más cercanos de acción, y de quienes aprendí en esta mi primera incursión laboral. Muchos, como ya se sabe, terminaron apresados, desaparecidos o directamente muertos. El resto, fueron-fuimos, exonerados.

Así, a comienzos de 1974 se inicia-inició otra fase, su contenido central es académico, aun cuando concentra elementos políticos de enorme significación, que permean mi aprendizaje sociológico. Centroamérica es el espacio territorial de destino. Costa Rica nos refugió, nos acogió, nos brindó plena inserción. El CSUCA, Consejo Superior Universitario de Centro América, organismo de integración del sistema universitario público de la región, ejecutó un programa con base en la Universidad de Costa Rica, que nos permitió convalidar y completar materias, elaborar tesis y obtener el título de sociólogos. En esta travesía participé junto a muchos estudiantes centroamericanos y del sur de América, que eran parte de la dispersión humana ocurrida en Chile, pero también de maestros que compartieron la vivencia y tuvieron la generosidad de acompañarnos en nuestra formación. Los análisis descarnados de las experiencias políticas vividas en Chile y de los procesos históricos de derrotas y de esperanzas de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, nunca estuvieron ausentes. De todo y de todos se aprendió.

Dos maestros notables, orientaron y enriquecieron nuestro tránsito: Ponciano Torales, sociólogo, con su conducción apasionada, Natacha Molina y yo, ejecutamos la tesis de Licenciatura. Desarrollamos una investigación inédita en el país sobre sindicalismo, adentrándonos derechamente en una materia de sociología del trabajo; y Rafael Menjívar Larín, economista, ex rector de la Universidad de El Salvador, un descubrimiento de humanidad y compromiso en las aulas y fuera de ellas.

En años posteriores realicé un Magíster en Sociología Rural ofrecido por CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, y ejecutado en la Universidad de Costa Rica. Nuevamente la materia de tesis se vinculó al tema trabajo en el sector agrario costarricense. En esta fase un maestro apreciado fue Edelberto Torres Rivas, abogado, sociólogo, ligado a FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Paralelamente a estas actividades académicas, tuve la oportunidad de insertarme laboralmente en tareas de docencia e investigación, primero a la Universidad de Costa Rica y posteriormente a la Universidad Nacional de Costa Rica. Algunas de ellas se enfocaron en la temática laboral, en donde la categoría analítica de clase era la fundamental. Tibia y lentamente iniciaba mi aproximación a la realidad con enfoque de género, influida sobre todo por feministas centroamericanas. Este periodo se extendió por casi una década y media, el mismo en el que las luchas de los pueblos en Centroamérica se imbricaban con las desarrolladas en Chile.

A finales de los ochenta regresé al país, una beca WUS y un proyecto CLACSO me sirvieron de plataforma de inserción. El tema de investigación propuesto para desarrollar en mi retorno, se refirió a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la fruta de exportación. El GIA (Grupo de Investigaciones Agrarias) fue mi puerta de entrada. Luego vendría VECTOR, el Instituto de la Mujer, El Canelo de Nos. En todos estos centros los temas de trabajo y mujeres ocuparon mi interés. Cada uno de estos espacios contaba con interesantes equipos profesionales, de los que se obtuvo un gran aprendizaje. Durante un tiempo combiné estos quehaceres con

actividades académicas en la Pontificia Universidad Católica, donde desarrollé docencia e investigación.

El proceso de vuelta a la democracia permitió reposicionar las investigaciones, los estudios, las acciones prácticas de formación y de análisis sobre derechos laborales, invisibilizados y proscritos en dictadura, al igual que muchos de sus actores. En esta tarea, el apoyo y compromiso de la cooperación internacional fue relevante. Desarrollé proyectos para varias instituciones y participé en redes promovidas o auspiciadas por ellas. Destaco, especialmente, a Oxfam Gran Bretaña, con quienes tuve la oportunidad de emprender varios estudios de mucho interés social y sindical. Los referidos a la industria de salmón fueron pioneros, abordaron materias relacionadas con los procesos de transnacionalización de las empresas, condiciones de trabajo, impacto de los tratados de libre comercio. Las encargadas de la oficina en Chile, Marie Sue Smiarowsky en una primera etapa, y posteriormente Cecilia Millán, fueron las impulsoras y gestoras de estos desafíos.

Y en materia de redes, merece especial mención la Campaña “El Banco Mundial en la mira de las mujeres”, que facilitó abordar de manera crítica y cuestionadora, investigaciones en temas de economía y trabajo que impactan a las mujeres, con el propósito de incidir en las políticas globales que impulsa o impulsaba el organismo multilateral. Para ello fue central la complicidad de muchas investigadoras latinoamericanas. Laura Frade, educadora y científica política, fue una tremenda compañera, que con enorme energía y convicción nos coordinó.

Especial importancia tuvo para mí la integración al Instituto de la Mujer en los años noventa. Fue un proyecto innovador que aglutinó a feministas con distintas especialidades temáticas. Desde ese espacio se hicieron interesantes contribuciones al movimiento de mujeres y al diseño de políticas públicas. Me tocó coordinar el área de trabajo. Entre muchas tareas, establecimos alianzas con organismos internacionales de cooperación; desarrollamos estudios con organizaciones sindicales, por ejemplo, con la Confederación Bancaria, con quienes evaluamos el impacto de nuevas

tecnologías digitales en las trabajadoras; dimos apoyo a mujeres jóvenes en formación de competencias no tradicionales; realizamos talleres de análisis sobre políticas públicas con dirigentes sindicales, orientados a proponer cambios legislativos, por ejemplo, del Decreto previsional Ley 3.500.

Desde fines de los noventa, me integré al Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Años antes, nuestra querida directora María Ester Feres, con gran lucidez lo ideó e impulsó. Su propósito general se orientó a avanzar en el estudio y conocimiento de las modalidades de relacionamiento laboral en las empresas del país y a aportar al diseño de políticas públicas y legislativas, que mejoraran su calidad y el respeto de los derechos. Constituyó en el país, uno de los primeros espacios que abordó temáticas relevantes del mundo del trabajo y se perfiló como un referente de significativo nivel en el medio académico, sindical y laboral. Primero Helia Henríquez y luego Malva Espinoza, ambas sociólogas destacadas, fueron sus conductoras. Por un largo tiempo, su equipo multidisciplinario de profesionales, sintonizados con la realidad laboral y comprometidos con la materia, aseguraron su fortaleza y la calidad y el reconocimiento de sus resultados.

En esta instancia, me correspondió emprender investigaciones en temas de condiciones de trabajo y relaciones laborales en empresas de distintas áreas productivas; coyunturas socio laborales; de relaciones de género en el ámbito del trabajo asalariado; y participar activamente en el proyecto Encla, principalmente, en la confección de los informes sobre inequidades y brechas de género en el empleo.

Por último, destaco mi participación como socia de Hexagrama Consultoras. A finales de los años noventa, junto a cinco compañeras feministas y amigas, tuvimos el privilegio de conformar este espacio; en él compartimos una historia y un proyecto común por la igualdad de derechos y la justicia de género. También menciono mi presencia por un largo periodo, en el directorio de Cenda Chile (Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo), espacio de reflexión, estudio y asesorías, en materias

económicas, laborales y de protección social, con amplio reconocimiento en el mundo social por su aporte democratizador.

### **Agradecimiento**

Agradezco la oportunidad de haber sido considerada en este proyecto de autobiografías, para mí es un elogio, admiro a las compañeras convocadas y reconozco sus extraordinarios aportes a la sociología del trabajo y al conocimiento del empleo femenino. Me permitió desafiar mi memoria, abrir un baúl de recuerdos, intentar construir una retrospectiva de mis andares. El ejercicio de recordar bien merece la pena y los recuerdos acompañan nuestro futuro. “Estoy y estuve en muchos ojos. Yo solo soy memoria y la memoria que de mí se tenga” (Elena Garro, Los Recuerdos del Porvenir, 1963).

## Salario y oficio: una trayectoria de inmersión en los trabajos de las mujeres en el campo

Ximena Valdés Subercaseaux. CEDEM/UAHC<sup>1</sup>



**Foto:** De izquierda a derecha: Malva Espinoza, Ximena Valdés e Isabel Vallejos. 24 junio 1961 Liceo 1.

La mayor parte de este texto corresponde a una clase magistral que me fue solicitada por la Escuela de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile a fin del año 2020. Esto ocurrió a raíz de un reconocimiento otorgado por la Universidad de Chile, por mis aportes

---

<sup>1</sup> Docente en la Escuela de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano; directora del Magister en esa misma Escuela.

al conocimiento de la labor de las mujeres rurales, su papel y lugar en la sociedad chilena<sup>2</sup>.

Sabiendo que este libro está orientado a los estudios sobre trabajo, mujeres y géneros, hechos por una generación de científicas sociales feministas, en su mayoría insertas en Organizaciones No-gubernamentales a lo menos en sus inicios, como lo hice en aquella ocasión de la clase en la FAU, no quiero repetir sólo la lógica curricular ni academicista sino, más bien, marcar algunos de los hitos que me llevaron a orientar mis intereses al conocimiento de la historia de las mujeres rurales, su lugar en la sociedad actual, en particular de las asalariadas agrícolas y las alfareras que son las categorías sociales que más conozco y más me interesan.

Quizás la cuna lejana de estas afinidades resida en la educación pública que hubo en Chile y en las posibilidades que ésta otorgaba fomentando inquietudes abiertas a la aventura del conocimiento. Desde el Liceo de niñas N°1 de Santiago, con notables profesoras en ciencias sociales y humanidades, pasé a la Universidad de Chile. Me matriculé en Historia y Geografía. En esa Escuela y en aquellos años se creó la carrera de Arqueología en la que estuve algún tiempo derivando luego a la carrera de Geógrafos que se abriera unos años después en el mismo Pedagógico de Macul.

En esos años de estudios en Arqueología se fijó quizás la mirada en la alfarería que actuaría como una seña años después, como una clave para comprender a través de la producción material, las transformaciones de comunidades y culturas pasadas. La verdad es que el haber estudiado el paleolítico y el neolítico en Europa, el nacimiento de la agricultura y la domesticación de animales, el período pre-cerámico y agro-alfarero en Chile y América, así como las grandes culturas mesoamericanas, me sirvieron en adelante para comprender las nociones de tiempo y espacio, las relaciones de los seres humanos con el medio que habitaban, sus historias y sus culturas, además del tiempo largo en que se producen los cambios socio-culturales.

---

<sup>2</sup> Dictada el 23 de noviembre del 2020 a raíz del otorgamiento de la Distinción Universitaria "Arquitecto Claude Francois Brunet de Baines".

A fines del año 1967 me fui a Francia e ingresé a la licenciatura Geografía en el anexo Cencier de la Sorbona encontrándome en mayo del 68 con una experiencia inédita, político-callejera, que tocó tanto a las industrias y la organización obrera como a las universidades y al movimiento estudiantil de ese país. La escuela de Geografía no fue ajena a la revuelta del 68. Si mal no recuerdo su director era Jean Dresh quien no dejó de apoyar al movimiento estudiantil. En las clases que tuve en ese tiempo convulsionado, con Pierre George, por ejemplo, comencé a conocer la geografía humana francesa de la que quizás nunca me desprendí y volví a apreciar Chile leyendo tiempo después a Jean Borde, geógrafo y profesor en la Universidad de Chile.

Pero no sólo se aprende en la sala de clases que en esos días de la primavera del 68 se llenaban con centenas de estudiantes que transitaban entre la universidad y la calle.

Vivía cerca del mercado La Mouffetard y un domingo en la mañana de ese mayo agitado por la protesta, tuve la oportunidad de ver Sartre y a Foucault que encaramados arriba de un tambor voceaban el semanario La causa del Pueblo entre quienes frecuentaban el mercado. Son imágenes que quedan.

Más que anécdota de ver a esos intelectuales difundiendo un medio militante en la calle, este fue uno de los hitos que marcó en mí el papel que en esos años y en ese lugar jugaban los intelectuales en el devenir político de su país. Al igual, ese mismo año tuve la suerte de ir a escuchar a Octavio Paz en el teatro La Mutualité una vez renunciado a ser embajador de México en la India a causa de la masacre de Tlatelolco en la Plaza de las Tres Culturas del Distrito Federal de México. Esos ejemplos marcan.

Volví a Chile en 1970. Proseguí los estudios en la Carrera de Geógrafos de la Universidad de Chile donde tuve profesores como Miguel Villa, Rodrigo Antonioletti, Roberto Santana, Pedro Cunill, Reinaldo Borgel, Sergio Sepúlveda, Roland Paskoff. De todos ellos aprendí a conocer a este país, sus gentes, sus territorios, su población, sus enormes diferencias territoriales no sólo climáticas y en sus paisajes sino además respecto del peso específico de cada clase social y no pocos de los problemas que aquello producía.

A profesores en Francia y en la Universidad de Chile les debo en cierta medida haber aprendido estando en terreno y viajando por los libros, a mirar, a escuchar, y a comprender.

Ese año 1970 ganó Allende las elecciones presidenciales.

Eran tiempos de profundización de la Reforma Agraria: en enero 1971 estábamos como estudiantes en Puerto Saavedra, Carahue, el lago Budi, para luego recorrer el sur conociendo la formación de los Consejos Comunales Campesinos en Cautín, Lautaro entre otras de las comunas en que hombres y mujeres mapuche peleaban por la recuperación de sus tierras. El Ministerio de Agricultura y a su cabeza Jacques Chonchol migraron a Temuco para restituir tierras usurpadas a las comunidades mapuche. Con la dictadura militar todo volvió atrás con las consecuencias que se hacen sentir hoy día.

El golpe de estado militar de 1973 produjo una diáspora entre profesores y alumnos de Geografía y en todo el país y particularmente en la Universidad de Chile. La mayoría de esos profesores fueron expulsados de la Escuela de Geografía, así como muchos de nosotros estudiantes, algunos cayeron presos y otros abandonamos el país. Aprovecho acá de rendir un homenaje a Fredy Taberna, compañero de Geografía, geógrafo con una tesis en la Quebrada de Tarapacá, asesinado por los militares en Iquique en esos años.

Volví entonces a Francia ya con una clara opción por los estudios rurales; me acerqué al Prof. Olivier Dollfus, especialista en Perú y zonas templadas quién guió mi Tesis sobre El rol del crédito agrícola durante la Reforma agraria chilena para sacar el grado de Licenciada en Geografía y luego la Tesis de Magister sobre la Política agraria de la Junta Militar chilena para obtener la Maestría en Geografía. Luego de la Maestría ingresé al DEA, primer año de doctorado donde entre los profesores tuve al historiador del Perú y Guatemala Jean Piel que me hizo profundizar el conocimiento sobre la comunidad andina a través de lecturas de textos literarios como los de José María Arguedas, Los ríos profundos; a un historiador especialista en China, Jean Chesneaux quién fue para mí un ejemplo como intelectual abierto al feminismo, un maestro y un amigo.

La mayoría de los temas y problemas tratados en el DEA no tuve la oportunidad de abordarlos en Chile. El DEA se llamaba Tercer Mundo. Y yo era parte de eso que estudiábamos. Allí sobre todo valoré el viajar por distintas latitudes apreciando lo que para los historiadores es una clave sin la cual no se puede comprender el presente, que alude a los procesos de larga duración estudiados y conceptualizados por Marc Bloch, autor de Los caracteres originales de la historia rural francesa y Fernand Braudel en su obra sobre el Mediterráneo.

Volví a Chile en 1978 con Licencia, Maestría, DEA y Proyecto doctoral inscrito en la Universidad de París VII con la intención acordada con el Prof. Dollfus de realizar un Doctorado en sistemas agrarios regionales. Fui a oficinas de la Universidad de Chile para convalidar mis estudios, pero un funcionario de apellido Durán me dijo que tenía que hacer el ramo de estadística que no hice (por razones ajenas a mi voluntad), para obtener el título de Geógrafo en este país pues los grados de universidades francesas acá no valían.

En ese momento se reafirmaba una fuerte sensación de exclusión y también la expulsión definitiva de que muchos y muchas fuimos objeto en la Universidad de Chile.

Hasta entonces sólo tuve oportunidad de conocer a mujeres que formaban parte de grupos feministas militantes en Francia, pero no así incorporar aquel ideario emancipador a los estudios.

A poco tiempo de volver a Chile, conocí en la FLACSO a Julieta Kirwood, socióloga feminista. Con ella y otras mujeres (economistas, sociólogas...) creamos el Círculo de Estudios de la Mujer<sup>3</sup>. Allí fundamos un grupo de estudios e intervención social multidisciplinario que se dedicaría a los estudios de las mujeres rurales en clave feminista: el PEMCI<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El año 1984 el Círculo fue expulsado de la Academia de Humanismo Cristiano por sus pronunciamientos frente a los temas del divorcio y el aborto, decisión comunicada por el cura Poblete a Rosalba Todaro, directora del CEM. Se crea en ese entonces en Centro de Estudios de la Mujer y en los noventa, el CEDEM, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, que orientó su labor a las mujeres rurales y apoyo a sus organizaciones, del cual formo parte hasta ahora.

<sup>4</sup> Programa de Estudios y Capacitación de la Mujer Campesina e Indígena, del Círculo de Estudios de la Mujer adscrito a la Academia de Humanismo Cristiano.

El primer estudio que realizamos se organizó bajo la pregunta ¿Qué papel tuvieron las mujeres del campo en distintas situaciones sociales, étnicas y territoriales antes y durante la reforma agraria y de qué manera el modelo neoliberal implantado por la dictadura había modificado sus formas de vida?

La metodología puesta a prueba en terrenos realizados entre Atacama y Chiloé fue aquella del conocimiento situado desarrollado por investigadoras feministas que relevan el punto de vista y la subjetividad de quien investiga y cuestiona el carácter neutral de la investigación. La técnica empleada fue la de la historia de vida aplicada fundamentalmente en historia oral, sociología y antropología.

Se publicó con el resultado de esta investigación el libro *Historias testimoniales de mujeres del campo en 1983*<sup>5</sup>. Es un texto de puesta en evidencia de la existencia de un actor social ausente en los estudios rurales y agrarios hasta esa fecha, un texto que reveló la diversidad cultural entre las poblaciones rurales y las variadas formas de vida de las y los habitantes del campo.

Este texto fue entregado a sus protagonistas en un acto en que la mayoría de las entrevistadas estaban presentes. Quisimos traspasar la barrera que en ciencias sociales usa al sujeto de la investigación como objeto de estudio. Esta entrega de las historias de vida a sus protagonistas tenía además el propósito de apoyar la organización social de las mujeres en distintos lugares del país lo que realizamos en los años siguientes.

Esas indagaciones sobre las percepciones y prácticas de las mujeres rurales condujeron a conocer y comprender temas y problemas ignorados por las ciencias sociales.

De esa experiencia sumada a la adquirida en las numerosas actividades y debates desplegados en el Círculo de Estudios de la Mujer, surgió en mí el interés por profundizar los conocimientos sobre las mujeres que ingresaron al mercado de trabajo agrícola, las asalariadas o temporeras, y por otro lado sobre las mujeres de raíz campesina que desarrollaban un oficio y generaban

---

<sup>5</sup> Cuyas autoras fueron Ximena Valdés, Sonia Montecino. Kirai de León y Macarena Mack.

ingresos, contradiciendo las fuentes oficiales como los censos agrícola-ganaderos en que se las catalogaba como “ayudas familiares no remuneradas”.

El interés por ambos grupos de mujeres, las asalariadas y las alfareras, me han acompañado hasta ahora. Creo que esas opciones quedaron plasmadas en una ponencia que realicé en el Ciclo de Conferencias y Debates “Historia de los trabajadores” como homenaje a Edward P. Thompson en la Biblioteca Nacional en los años noventa. De alguna manera ambos sectores de mujeres marcan un proceso de transformaciones agrarias que dan cuenta por un lado de la entrada de las mujeres a un capitalismo agrario globalizado y por otro, la permanencia de sectores de mujeres ancladas a prácticas laborales muy antiguas. Marcan también, territorios poblados por asalariadas que han roto con formas de vida sedentarias, con su pertenencia exclusiva al mundo doméstico, que se mueven de valle en valle buscando trabajo y salario y territorios que parecen estar detenidos en el tiempo donde las mujeres, especialmente las alfareras orientan su labor al quehacer.

Volviendo a los referentes formativos, en las memorias y tesis hechas durante mis estudios en Francia, todas sobre la Reforma Agraria, y en los estudios rurales en general nunca me topé con estudios y bibliografías que hablaran del papel y lugar de las mujeres en la sociedad rural, ni en este proceso que terminó con la hacienda, institución que venía de la Colonia, y el más importante para Chile durante el siglo XX como lo fue la reforma agraria.

Ni en los estudios sobre las haciendas ni sobre las economías campesinas las mujeres eran parte del paisaje ni de los procesos de transformación social. Todo transcurría por y para las poblaciones masculinas: la institución del inquilinaje, las economías campesinas, las tomas de fundos, el derecho a la propiedad de la tierra, el proceso de sindicalización campesina y luego, claro, la represión desatada con el golpe militar: presidio, desapariciones y asesinatos.

Las relecturas del estudio de estructura agraria en el Valle de Putaendo de los geógrafos Rafael Baraona, Roberto Santana y Ximena Aranda; de Gene Ellis Martin sobre el Valle del Maipo (geógrafo), de Góngora y Jean Borde

(geógrafo) sobre la propiedad en el Valle del Puangue mostraban que los mejores estudios de pre-reforma agraria sobre la estructura agraria habían sido los de los geógrafos pero eran tan andróginos como lo eran la generalidad de los estudios en ciencias sociales y humanidades de la época.

De esos años retuvimos sí, del estudio del Valle del Puangue un hecho que luego daría pie al análisis del oficio alfarero en la aldea de Pomaire. Esa aldea que fue pueblo de indios en el período de la encomienda y la Colonia, pasando por la estancia ganadera y la hacienda triguera, fue trasladada varias veces de lugar por encomenderos, estancieros y hacendados. En esos traslados el pueblo perdía tierras de cultivo y pastoreo preservando la alfarería.

De ahí surgió la hipótesis que el oficio alfarero era una estrategia femenina en medio rural para encarar la pauperización y descomposición campesina.

“Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire”<sup>6</sup> publicado por Pehuén/CEM en 1986 buscó demostrar esa hipótesis además de validar el papel central de las mujeres en la transmisión cultural de un oficio milenar.

En esos mismos años, un proyecto de estudios multidisciplinario se forjó en el CEM sobre varios temas inherentes a la condición y situación de las mujeres chilenas en la salud, educación, trabajo, cultura, etc. Dentro de ese equipo del CEM, me correspondió el estudio sobre la emergencia de las asalariadas agrícolas como consecuencia de la expansión de la fruticultura de exportación. Este estudio forma parte del libro Mundo de Mujer, continuidad y cambio (CEM/1988) que incluye el capítulo realizado en base a fuentes estadísticas y cualitativas “La feminización del mercado de trabajo agrícola en Chile Central”.

En los años ochenta surgen los estudios en Chile y América latina sobre las asalariadas agrícolas, llamadas temporeras en Chile, jornaleras en México y otros países, boias frías en Brasil. Participamos de ese vuelco y nuevo foco de interés que significó el paso de los estudios sobre estructura agraria de pre-reformas agrarias a estudios sobre el mercado de trabajo rural fruto de la

---

<sup>6</sup> En coautoría con Paulina Matta.

reprimarización de las economías latinoamericanas y globalización de la producción de alimentos. Fue de una enorme inspiración en mis estudios la antropóloga mexicana Sara María Lara Flores. Este proceso en adelante cubriría vastos territorios en América Latina, pero también en el Mediterráneo europeo generando entre otros la feminización del mercado laboral en agriculturas intensivas, migraciones internas e internacionales para cubrir la demanda de fuerza de trabajo con una aguda precarización del empleo.

Esta precarización se da en adelante y en paralelo a la subcontratación y al ingreso a este mercado de trabajo en agriculturas globalizadas de mujeres, indígenas y extranjeros como ocurre en Chile, México y resto de países latinoamericanos, pero también en España y Francia con asalariadas originarias de los países del Este europeo y del Maghreb, especialmente Marruecos.

Entre los años ochenta y noventa profundizamos investigaciones sobre las mujeres y relaciones de género en la agricultura moderna y en lugares como aldeas campesinas, diáda que daba cuenta de la coexistencia de situaciones tradicionales que reiteraban prácticas económicas y culturales de larga data y fenómenos nuevos con la presencia de ambas situaciones en un mismo espacio nacional diferenciando territorios con lógicas campesinas heredadas y territorios con lógicas salariales propias del capitalismo agrario global que produjo un profundo cambio en la composición del mercado de trabajo.

Bajo las difíciles condiciones de los años ochenta lo más significativo en mi formación como geógrafa es paradójicamente algo que rebasa los límites de la geografía académica o disciplinaria ya que en esos años creamos conjuntamente con artesanas, campesinas y temporeras dos líneas de trabajo que favorecerían por una parte la organización social de las mujeres campesinas, artesanas e indígenas, la Cooperativa Almacén Campesino<sup>7</sup> y por otra la de las asalariadas agrícolas con la creación de la Escuela de Mujeres Rurales que incubaría tiempo después otro proceso radicado en las transformaciones de las Confederaciones Campesinas de la Reforma Agraria

---

<sup>7</sup> Con base a esta experiencia se origina la Fundación Artesanías de Chile a iniciativa de Luisa Durán bajo el gobierno de Ricardo Lagos.

que culminaría con la salida de dirigentas de esas Confederaciones de los Departamentos Femeninos y la formación, bajo la iniciativa de las sindicalistas el año 1998 de la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI.

Esa experiencia con los grupos más invisibilizados y vulnerabilizados tanto por las políticas de gobierno como por la misma academia fueron, de ahí la paradoja, mi principal escuela y a ellas les debo buena parte de lo que he aprendido.

Si tuviera algo que decir hoy día es recalcar la importancia de ensamblar la teoría o el trabajo analítico con su expresión más práctica y concreta: la vida de las colectividades humanas, en especial la de las mujeres en los distintos lugares y territorios.

A partir de estas dinámicas heterogéneas, en los noventa incursioné en el tema de la familia<sup>8</sup> y sus transformaciones a partir de mediados del siglo XX, analizando los cambios en el campesinado independiente y en el inquilinaje y el medio urbano. La familia es un lugar privilegiado para la producción y reproducción de las desigualdades sexuales y la cuna de la división sexual del trabajo. El indagar en este campo me condujo a revisar a los clásicos de los estudios sobre familia y el mundo privado, a historiadoras/es y socióloga/os latinoamericanos y europeos, pero sobre todo los estudios de Pierre Bourdieu sobre el campesinado argelino bajo la ocupación francesa. En estos estudios revisé variadas fuentes entre las orales, el cuento y la novela y numerosas tesis de trabajadoras sociales de las universidades de Chile y Católica, profesión que hacía como nexo entre la sociedad, la familia y el Estado. En estos estudios se fueron revelando las transformaciones de la familia, en su composición, los cambios en las relaciones de género en su interior, la pérdida de poder de la autoridad masculina a lo largo del tiempo y las diferencias en distintos espacios: entre campesinos independientes e inquilinos pero por sobre todo dando cuenta del papel del Estado bajo el

---

<sup>8</sup> Mi primer FONDECYT (1992-1994), N°92-415 fue "Transformaciones agrarias, mujer y familia entre 1890 y 1990. Ciclo triguero al ciclo frutícola en Chile Central", tema de mi doctorado en el 2005. En este estudio participaron como Coinvestigadoras Loreto Rebolledo y Cecilia Salinas.

período del Estado de Bienestar, así como de la Iglesia católica con antelación, en la construcción de los géneros y las transformaciones familiares.

En este tema publiqué de una investigación en medio urbano<sup>9</sup> Puertas adentro (2005) (familia en sectores urbanos Chile y Francia)<sup>10</sup> y La vida en común. Género y transformaciones familiares a partir de mediados del siglo XX en medio rural (2007), ambos libros en LOM.

Debido a la ausencia de las preocupaciones y conocimientos acerca de las violencias de género en el medio rural dirigí dos investigaciones sobre este problema con enfoque investigación-acción: “Puertas adentro, violencia doméstica y sexual. Una estrategia regional y local en defensa de los derechos humanos de las mujeres” y “Violencia pública y privada en contra de las mujeres en Chile: su relación con la ruralidad, etnicidad y urbanización”, ambas financiadas y patrocinadas por UNIFEM (2006-2007) dando lugar al libro Violencias de género, cuerpos, espacios y territorios de Ximena Valdés, Angie Mendoza y Macarena Mack, CEDEM/UDEC/UNIFEM. Santiago 2009.

Al mismo tiempo me mantuve y proseguí en los años siguientes con estudios en aldeas alfareras y en la agro-industria frutícola<sup>11</sup>, analizando la labor y las condiciones de trabajo de las temporeras en el Maule y en los valles nortinos, Copiapó y Aconcagua. Organicé un estudio<sup>12</sup> sobre trabajo y

---

<sup>9</sup> FONDECYT 1030150 “Modernización y vida privada. Estudio de formas familiares emergentes en tres grupos sociales de Santiago” (2003-2006); FONDECYT 1060018 “Paternidad en Chile en las clases populares, medias y superiores (2006-2009) y ECOS-CONICYT, “Parentalidad y el nuevo lugar del padre en sectores profesionales de capas medias urbanas. Un estudio comparativo entre Chile y Francia” (2000-2002), con Christine Castelain-Meunier del CADIS/EHEES, Paris.

<sup>10</sup> FONDECYT 1000018 “Transformaciones de la familia, los géneros y la vida privada en poblaciones rurales durante la segunda mitad del siglo XX” (2002-2002) cuyo producto fue mi Doctorado en la Universidad de Santiago de Chile en Historia económica y social del 2005, Tesis dirigida por el historiador Julio Pinto.

<sup>11</sup> FONDECYT 1970088 “Género, vulnerabilidad y pobreza en los asalariados frutícolas y forestales en la Región del Maule ((1997-1999).

<sup>12</sup> FONDECYT 1095007 “Familia y trabajo en la economía de exportación: incidencia de los regímenes laborales excepcionales en familias vinculadas a la minería, la salmonicultura y la fruticultura” (2009-2011).

familia en faenas mineras, salmoneras y frutícolas que dio lugar al libro *Trabajos y familias bajo el neoliberalismo. Faenas del cobre, la salmonicultura y la uva de mesa*<sup>13</sup>. LOM 2015.

En este estudio de base cualitativa profundizamos en la precarización laboral, las migraciones internas e internacionales, la inclusión de indígenas y extranjeros de ambos sexos en las faenas de la uva de mesa en empresas nacionales y extranjeras que comparativamente con el cobre y el salmón era el más precarizado.

Cuando analizamos los cambios habidos en las últimas décadas por medio de estudios genealógicos en la cordillera de la Costa del Maule<sup>14</sup> para comprender las transformaciones sociales en medio campesino en territorios ajenos a los procesos modernizadores inscritos en la globalización como lo eran los valles nortinos y de la zona central, evidenciamos que mientras se modificaban las relaciones de género en la esfera pública permanecían incólumes a los cambios aquellas relaciones de poder que se daban en la familia.

Este estudio dio lugar al libro colectivo *Tiempos y Lugares. Cambios socio-culturales en la Cordillera de la Costa de Chile Central*<sup>15</sup>. UAHC 2018

Y para finalizar con el trazado de esta trayectoria que me llevó al medio rural y en este medio a los estudios de género cuyo interés se construye y desarrolla junto a los aportes teóricos del feminismo teórico y práctico, académico y popular, este año y en pandemia volví a reiterar una profundización en temas que se han mantenido en el tiempo sobre la base de un material oral que fue recogido en terreno a lo largo de muchos años: las temporeras y las alfareras, su medio, las transformaciones históricas, y las

---

<sup>13</sup> Coautores y equipo de trabajo integrado por Loreto Rebolledo y Jorge Pavez y Gerardo Hernández

<sup>14</sup> FONDECYT 1120425 "Cambio en las identidades y relaciones de género en el ámbito rural de Chile Central" (2012-2015).

<sup>15</sup> En coautoría con Loreto Rebolledo y las/os tesistas Carolina González, Astrid Mandel y Mauricio Lara.

relaciones de género en la familia, el espacio doméstico y los lugares de trabajo.

*De la dominación hacendal a la emancipación precaria. Historias y relatos de vida de mujeres: inquilinas y temporeras*<sup>16</sup>. UAHC, 2020 es un texto que recopila entrevistas realizadas a lo largo de más de una década recurriendo a resultados de investigaciones anteriores, analiza el trabajo de las ordeñadoras en fundos y haciendas de la zona central antes de la reforma agraria y el trabajo de las temporeras en la uva de mesa en valles nortinos. Concluye que, si bien las mujeres han ganado en autonomía económica gracias al salario, no han ganado en emancipación debido a las condiciones precarias de trabajo, realidad que pone en entredicho el lema o consigna de la igualdad de oportunidades proclamada junto al establecimiento de políticas públicas de género puestas en boga a contar de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de 1995 por los distintos gobiernos posteriores a la Conferencia<sup>17</sup>. Aun así, hay organización y resistencia en las asalariadas y campesinas. Para conocer esos procesos de organización social llevamos a cabo el estudio “Trayectoria e incidencia de la organización social y acción colectiva de las mujeres rurales en Chile”<sup>18</sup> que ha dado lugar a artículos en libros y revistas.

En este lapso, en base al trabajo de terreno, numerosas entrevistas e involucramiento con las loceras de distintas aldeas publicamos *Mujeres de tierra y fuego. Loceras de Pilén*. CEDEM, 2020. Este libro estudia la persistencia de la labor alfarera en la localidad de Pilén situada en la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa, vecina a Cauquenes en el Maule. Permanencia que es interpretada como resistencia a la descomposición campesina en un contexto de invasivo avance de las

---

<sup>16</sup> Ensayo realizado en paralelo al proyecto FONDECYT en curso Género, etnia y nacionalidad en los temporeros de Atacama y Araucanía.

<sup>17</sup> Parte de las reflexiones desarrolladas en la implementación del Proyecto FONDECYT en curso “Género, etnia y nacionalidad en los asalariados temporales de la fruticultura de exportación, una inmersión en trayectorias sociales frente a estrategias de empleo en Atacama y la Araucanía” (FONDECYT 1190697, con Loreto Rebolledo y Marcelo Garrido como co-investigadores, 2019-2022).

<sup>18</sup> FONDECYT 1150646 (2015-2018).

plantaciones forestales de la cordillera sobre la aldea. En este estudio realizamos comparaciones con lo ocurrido en Pomaire donde la labor alfarera se masculiniza con la introducción del horno y del torno en tanto en Pilén la producción de loza permanece como actividad manual y por ello, en manos de mujeres. En la presentación de este texto recurro a la experiencia lograda como estudiante de arqueología donde en una excavación en el valle de Aconcagua encontré en un túmulo una pieza en greda que en esos años no dio lugar a la pregunta quién había hecho ese tiesto en tiempos precolombinos.

A raíz de la publicación de *Mujeres de tierra y fuego; Loceras de Pilén* reeditamos en CEDEM este año 2021 *Oficios y trabajos de las mujeres de Pomaire*, texto CEM/PEHUÉN de 1986.

En este recorrido y junto a mujeres de organizaciones sociales e investigadoras hemos contribuido a llenar un vacío en un contexto de reprimarización de la economía, de volcamiento de los capitales al medio rural (forestales, agroindustrias, salmonicultura) mediante estudios sobre el trabajo en estas actividades y sobre oficios legados por el pasado y retenidos en las porfiadas memorias de las mujeres.

## Mi trayectoria en los estudios del trabajo

Laís Abramo



**Foto:** Laís Abramo en su evento de despedida de la OIT (30 de Marzo 2015) junto a cuatro ministras del gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff: Ideli Salvatti (Secretaria Nacional de Derechos Humanos), Eleonora Menicucci (Secretaria Nacional de Políticas para las Mujeres), Tereza Campello (Ministra de Desarrollo Social y Combate al Hambre) y Nilma Lino Gomes (Ministra de Mujeres, Igualdad Racial y Derechos Humanos) (de izquierda a la derecha).

### **Los primeros pasos: huelgas metalúrgicas, subjetividad operaria y democracia**

El inicio de mi interés por los estudios del trabajo coincide con el inicio de mi trayectoria como investigadora. En 1979 empecé mi maestría en Sociología en la Universidad de São Paulo, Brasil y elegí el movimiento sindical como mi tema de investigación. Inicialmente tenía la intención de hacer un análisis comparativo entre las huelgas metalúrgicas de 1968 en la ciudad de Osasco<sup>19</sup>, localizada en la región metropolitana de São Paulo y las huelgas

---

<sup>19</sup> Las huelgas de Osasco y Contagem fueron las primeras huelgas obreras significativas que tuvieron lugar después del inicio de la dictadura militar en Brasil en 1964. El trabajo de Francisco Weffort (Weffort, 1972) sobre ese movimiento marcó un hito en los estudios del trabajo en Brasil y, conjuntamente con el trabajo de Francisco Delich en Argentina sobre el "Cordobazo" – huelgas obreras en la ciudad de Córdoba, Argentina - representan una

metalúrgicas de 1978 en la región del ABC paulista, que dieron origen al llamado “Nuevo Sindicalismo”. Pero al final decidí concentrar mi investigación en las huelgas de 1978, y en torno a ellas elaboré mi tesis de maestría intitulada “El rescate de la dignidad: huelga metalúrgica y subjetividad obrera”, que sería publicada en 1999 (Abramo, 1999).

Mi interés por los temas del trabajo, y del sindicalismo en particular, estuvo muy influenciado por mi trayectoria como estudiante de sociología y militante estudiantil formada - tanto académica como políticamente - en la resistencia a la dictadura militar instaurada en Brasil en 1964. También está fuertemente relacionado al impacto provocado por la reaparición en la agenda pública del movimiento sindical después de casi una década de ausencia a partir de fines de 1977 y en especial de la eclosión de las huelgas metalúrgicas en mayo de 1978. El movimiento que paralizó las fábricas automotrices de la ciudad de São Bernardo do Campo, aparentemente (solo aparentemente) espontáneo y sin conducción sindical, sorprendió a todos, desde las autoridades militares y la clase política, pasando por los movimientos de oposición a la dictadura y los estudiosos del trabajo, hasta llegar a los dirigentes sindicales y a los mismos trabajadores en huelga, debido no solo a su ocurrencia en aquella coyuntura, sino también a la fuerza y a la repercusión que el movimiento adquirió en la sociedad. Había un “algo más” en esa capacidad de “volver a andar con la cabeza en alto” y desafiar el autoritarismo político y el despotismo fabril en plena vigencia de la dictadura militar que se manifestaba en esas huelgas. Esa percepción, y la necesidad de entender ese “algo más”, fue un gran estímulo para los estudiosos del trabajo en el país. Se multiplicaron las investigaciones, la discusión e incluso la polémica sobre las características de ese movimiento

---

referencia importante en los estudios sobre el populismo en América Latina, cuestionando las interpretaciones tradicionales que lo caracterizaban como una expresión de “la falta de conciencia de clase” de los trabajadores. Weffort, entre otras ideas, señala que, en el contexto del varguismo, las clases trabajadoras obtuvieron avances importantes en la lucha por sus derechos y que eso explicaba en parte su apoyo a los gobiernos de Vargas. A mi juicio lo más importante de esa perspectiva de análisis fue la capacidad de encontrar y reconocer, a través de la investigación concreta de los movimientos de la clase trabajadora, manifestaciones de su existencia y expresiones significativas de la lucha por su afirmación y defensa de sus derechos. Esa perspectiva será retomada y ampliada en las investigaciones realizadas sobre los movimientos de resistencia obrera bajo la dictadura militar en Brasil durante los años 70, especialmente a partir de la eclosión de las huelgas de 1978.

surgido en las fábricas de uno de los sectores más modernos de la industria en Brasil y que más había ganado en el período conocido como el “Milagro Brasileño” (1969-1974)<sup>20</sup>, así como del “nuevo sindicalismo” que se constituirá a partir de ahí.

Como joven investigadora y militante me sentí, como muchos y muchas de mi generación, muy estimulada a tratar de contribuir para la comprensión del proceso que llevó a la eclosión de las huelgas y de su significado en esa coyuntura. Entre los resultados de mi investigación yo destacaría, en primer lugar, la reconstitución de la acción del Sindicato de los Metalúrgicos de São Bernardo durante la década de 70 y su importante rol en la creación de las condiciones que llevaron a la eclosión de las huelgas. En segundo lugar, la idea de que ese “algo más” presente en el movimiento – más allá de la reivindicación inmediata por aumento salarial – constituía una afirmación de la dignidad de los trabajadores, violentada por años de autoritarismo político y despotismo fabril.

### **Influencias e inspiraciones**

Las principales influencias e inspiraciones para mis estudios sobre los mundos del trabajo fueron diversas, y distintas en diferentes etapas. Mi trayectoria de investigación, y sus resultados, nunca ha sido solamente individual. Por el contrario, me considero parte de una generación inspirada por las mismas preocupaciones e inquietudes, y que estuvo profundamente marcada por los contextos políticos y sociales que han caracterizado esas y más de cuatro décadas de investigación.

En primer lugar, hago referencia a mis profesores y profesoras del curso de Ciencias Sociales de la Universidad de São Paulo, con los cuales aprendí a pensar sociológicamente y a desarrollarme como investigadora. Ellos me enseñaron la importancia del rigor, del método y de la disciplina de trabajo, estimularon mi curiosidad intelectual y mi capacidad de valorizar y de aprender con los clásicos – tanto los del pensamiento y de la teoría sociológica en general, como los de la sociología brasileña y de la sociología del trabajo en particular – y, de, al mismo tiempo, cuestionar los paradigmas

---

<sup>20</sup> La expresión “milagro brasileño” fue utilizada para explicar los años de intenso crecimiento económico entre 1969 y 1974 en Brasil.

vigentes y estar permanentemente abierta a nuevas ideas y conceptos. Destaco, entre muchos, a José de Souza Martins y Maria Celia Paoli, respectivamente mis profesores guía de las tesis de maestría y doctorado, Gabriel Cohn, Francisco Weffort, Lucio Kowarick y Brasílio Sallum Jr. También ha sido muy importante la influencia de mi padre, Perseu Abramo, sociólogo y periodista, a quien debo, originariamente, mi amor por la Sociología, quien fue mi compañero en la Asociación - y después Sindicato - de los Sociólogos del Estado de São Paulo, interlocutor siempre atento y disponible y quien hizo la lectura más rigurosa, detallada y propositiva posible de mi primer proyecto de investigación en la maestría.

En esa primera etapa, destacó también la influencia de John Humphrey, investigador inglés que fue fundamental para cuestionar el mito - fuertemente presente en ese momento en Brasil - de que los obreros metalúrgicos del ABC paulista constituían una "aristocracia obrera" y que muy difícilmente se insurgirían en contra sus condiciones "privilegiadas" de trabajo. Humphrey (1979; 1981; 1982) fue capaz de, a partir de una minuciosa investigación, evidenciar las condiciones de explotación y opresión en que vivían esos trabajadores bajo el "milagro brasileño" y el despotismo fabril, así como las acciones de resistencia desarrolladas en los años 70 "por detrás de los muros grises de las fábricas" en las palabras de Frederico (1978) y que después confluirían, gracias también a la decisiva actuación del Sindicato Metalúrgico de São Bernardo do Campo, bajo el liderazgo de Lula y sus compañeros, en las huelgas de 1978. En el intento por entender la importancia y expresividad de las manifestaciones no institucionalizadas de la clase obrera y de la subjetividad obrera que se manifestaban y se fortalecían en ese momento, a través de la lucha, así como su significado en la coyuntura, fue fundamental la lectura de E. P. Thompson (1977; 1979), Ellen Wood (1984), Simone Weil (1979) y Linhart (1981), la relectura del populismo hecha por Francisco Weffort y de movimientos como las huelgas de 1953 realizada por José Alvaro Moisés (1978), además de las investigaciones de Celso Frederico (1978 y 1979), Amnéris Maroni (1982 y Osvaldo Bragas y Luis Flavio Rainho (Rainho, 1980; Bragas y Rainho, 1983).

En paralelo a la elaboración de mi tesis de maestría me integré al grupo de estudios sindicales del Centro de Estudios de Cultura Contemporánea (CEDEC) en São Paulo, cuya dirección estaba compuesta por Francisco Weffot, Regis de Castro Andrade y José Alvaro Moisés, entre otros. El trabajo de investigación y reflexión conjunta desarrollado en el CEDEC, y en especial en su grupo de estudios sindicales (Roque Aparecido da Silva, Francisco Luis Salles Gonçalves y Marcia Leite) también fue central en el proceso de mi formación como investigadora del trabajo.

Esa fue una oportunidad privilegiada para complementar mi estudio sobre las huelgas de 1978 y la actuación del sindicato de los metalúrgicos de São Bernardo con una discusión más amplia sobre la estructura sindical brasileña y sus posibilidades de transformación en el contexto del largo proceso de “apertura política” y de lucha por la redemocratización del país, que había experimentado un salto de calidad a partir de la irrupción del movimiento sindical en ese escenario con el ciclo de huelgas inaugurado en 1978 y que continuó a desarrollarse por los años siguientes, abarcando las más variadas categorías de trabajadores en las más diversas regiones del país. En ese contexto, indagábamos sobre las posibilidades de superación de la “estructura sindical oficial”, caracterizada por fuertes rasgos autoritarios y limitaciones a la autonomía sindical, problema clásico de los estudios sindicales en el país. Esa estructura era una herencia del Estado Novo<sup>21</sup> y no había sido superada en el período democrático de la post guerra (1946-1964).

Dirigimos nuestra atención al análisis de las percepciones de sindicalistas y empresarios, las experiencias de recuperación y fortalecimiento de espacios de negociación colectiva y de organización al interior de las empresas (comisiones de fábrica) y en el ámbito nacional (centrales sindicales). Una vez más la elección de esos temas estaba fuertemente relacionada a la coyuntura marcada por un importante avance del movimiento sindical en el país, a la entrada en la escena pública de “nuevos personajes”<sup>22</sup> y al esfuerzo

---

<sup>21</sup> Período dictatorial comprendido entre los años 1937 y 1945.

<sup>22</sup> Hago referencia al importante estudio de Eder Sader (“Quando novos personagens entraram em cena”) (Sader, 1988) analizando el surgimiento en la escena pública del movimiento sindical y otros movimientos populares.

de resolución de problemas históricos y clásicos de la organización sindical y de la construcción de la autonomía y afirmación de la clase trabajadora como sujeto político.

Ese período marca también el inicio de mi interés por otros países de América Latina y por los análisis comparativos o de carácter regional y de la interlocución – que también sería fundamental en mi formación y en mi trayectoria futura - con investigadores de esos otros países. Fui invitada por el profesor mexicano Víctor Manuel Durand para participar como investigadora en el proyecto que desarrollaba en la época como investigador visitante en el CEDEC "Análisis comparativo del movimiento obrero en Brasil y México de 1970 a 1980". Esa posibilidad de interlocución con investigadores e investigadoras del trabajo se amplió para otros países y se consolidó en el ámbito de la Comisión de Movimientos Laborales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Otra importante oportunidad para avanzar una reflexión colectiva con investigadoras e investigadores del trabajo de diversas disciplinas (sociología, ciencia política, antropología, administración y gestión, ingeniería industrial) de todas las regiones de Brasil fueron los encuentros anuales de la Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Ciências Sociais (ANPOCS), en especial en el ámbito de sus grupos de trabajo "Classe operária e sindicalismo" (que coordiné entre 1985-1987) y "Processo de trabalho e reivindicações sociais". Ese fue sin duda un espacio privilegiado para acompañar los desafíos y la evolución de las relaciones de trabajo, de las experiencias de lucha y acción a nivel de las empresas y sindicatos en el contexto del proceso de transición democrática en curso en el país y, posteriormente, de reestructuración productiva y de cambios tecnológicos y organizacionales en el marco del proceso de globalización.

### **Los impactos de la reconversión productiva y de la automatización microelectrónica sobre el trabajo y la respuesta sindical**

La segunda etapa de mi trayectoria como investigadora del trabajo estuvo marcada por la preocupación por entender la nueva ola de cambios tecnológicos y organizacionales (en especial el proceso de automatización

microelectrónica) conocida como “la tercera revolución industrial” y los procesos de reestructuración productiva que empiezan a impactar los países de América Latina a partir de mediados de los años 80 y sus implicaciones para el trabajo y los trabajadores en la región.

Mi entrada a ese tema se da inicialmente a través de un proyecto de investigación desarrollado en el CEDEC, que tuve la oportunidad de coordinar, conjuntamente con Roque Aparecido da Silva ("Resposta sindical à introdução da automação micro-eletrônica na industria metalúrgica de São Paulo") en 1985-1986. Su objetivo era analizar, además de las características del proceso de automatización y su grado de difusión en la industria automotriz y metalmecánica brasileña y sus efectos sobre el trabajo en esos sectores, también la respuesta sindical y de los trabajadores a la introducción de las nuevas tecnologías. Mi principal contribución a esa investigación, y que representaba una continuidad con el marco de análisis desarrollado en mi tesis de maestría, fue llamar la atención sobre la necesidad de analizar la *subjetividad de los trabajadores*<sup>23</sup> relativa a esos cambios, ya que esa sería una de las bases fundamentales para la posibilidad de formular estrategias de resistencia o negociación del proceso en curso. La conclusión de ese estudio era que esa subjetividad era heterogénea (variando, por ejemplo, según el grado de calificación, género y edad de los trabajadores) y ambigua (marcada al mismo tiempo por el temor y la fascinación) (Abramo, 1988; Abramo y otros, 1998).

Por motivos personales voy a residir en Argentina por algunos meses en 1987 y a partir de 1988 en Chile. En esos meses en Argentina intensifico mi relación con CLACSO y paso a coordinar el proyecto de investigación comparativa “Reestructuración económica, modernización tecnológica y nuevas acciones sindicales en América Latina”, articulado en torno a la Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO, con el apoyo de su Secretaría Ejecutiva. La inspiración inicial de ese proyecto era replicar, a nivel

---

<sup>23</sup> Por *subjetividad de los trabajadores* se entendía la manera como las transformaciones ocurridas en el trabajo y en sus condiciones de vida eran experimentadas y vivenciadas por ellos y las imágenes y representaciones de los procesos de cambio que construían y a través de las cuales buscaban explicar la realidad en que se encontraban insertos (Abramo, 1988).

regional, la experiencia recién concluida de la investigación en Brasil relatada en el párrafo anterior. Además de analizar el grado de difusión de las nuevas tecnologías a nivel sectorial (en especial en la industria automovilística, metalmeccánica y petroquímica y en el sector bancario) en comparación con los países más desarrollados, el centro de nuestra preocupación era examinar sus efectos sociales y sobre el trabajo, en especial sobre la creación o destrucción de empleo, cambios en la naturaleza de los puestos y procesos de trabajo y de las calificaciones y en las condiciones de trabajo (grados de autonomía de los trabajadores, ritmos e intensidad del trabajo, accidentes y enfermedades laborales), así como la respuesta sindical a ese proceso (Abramo y otros, 1998).

Nuestra preocupación común era entender el proceso de reestructuración productiva en curso en América Latina a partir de mediados de los años 80 y sus implicaciones para el trabajo y los trabajadores en la región. Así lo describimos: “Nuestra inquietud básica era la percepción de que lo que estaba ocurriendo en nuestros países, al mismo tiempo que se relacionaba fuertemente con los procesos que estaban en curso a escala mundial (la crisis del modo de acumulación, del taylorismo-fordismo, la tercera revolución tecnológica, la globalización de los mercados), tenía una especificidad a ser descubierta e interpretada. Por un lado, nos sentíamos fuertemente estimulados por la discusión teórica existente a escala mundial, que nos hablaba del “postfordismo”, del “modelo japonés”, de la “especialización flexible”, del “lean production” o de los “distritos industriales”. Pero por otro lado sentíamos que ninguno de esos modelos debería ser tomado como un paradigma inevitable, en la medida en que ninguno de ellos reflejaba [...] la dinámica básica de los procesos que estaba convulsionando la industria en nuestras sociedades y, particularmente, el mundo del trabajo. [...]. Percibíamos la misma necesidad, ya experimentada en otras fases del desarrollo de la Sociología en América Latina, de avanzar hacia una comprensión más propia de los fenómenos que aparecían, sin desconsiderar las transformaciones y desarrollos internacionales en curso” (Abramo y otros, 1998, pg 132).

Resaltábamos dos temas centrales a ser incorporados a la discusión, a partir de la forma en que la crisis y la reestructuración se presentaban en América Latina. En primer lugar, ese proceso coincidía, en muchos países, con la vigencia de dictaduras militares o de procesos de transición democrática aún en curso; en ambos casos, se trataban de situaciones caracterizadas por una frágil institucionalidad democrática, con baja presencia de actores colectivamente organizados, lo que dificultaba la negociación social y sindical de esos procesos. En segundo lugar, se trataban de sociedades marcadas por altos grados de pobreza, desigualdad y exclusión social, en las cuales los costos sociales del proceso de reestructuración tendían a ser más elevados. De ese análisis se derivó el cuestionamiento de los paradigmas que pretendían aparecer como los nuevos “one best way” de validez universal, procesos inexorables, en los cuales, una vez más, desaparecían las posibilidades de resistencia, negociación y acción colectiva.

A pesar de diversos intentos no se logró el financiamiento para el proyecto. Sin embargo, a través de financiaciones puntuales y del apoyo de las instituciones de origen de diversos de sus participantes (en especial de las universidades públicas en México y Brasil) fue posible articular una importante red de investigadores e investigadoras de Argentina, Brasil, Chile, México, Puerto Rico y Uruguay, que después sería decisiva en la estructuración, en 1993, del I Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo y de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST)<sup>24</sup>. Es en ese período que tomo contacto con el tema de las desigualdades raciales a partir de las investigaciones realizadas por Nadya Guimarães y Antonio Sergio Guimarães sobre la industria petroquímica en Bahía, que eran parte de nuestro proyecto.

Esa etapa marca también el inicio de mi experiencia en las organizaciones internacionales del Sistema ONU (OIT y CEPAL), y que se combina con una intensa participación en esa red de sociólogos y sociólogas del trabajo, en los

---

<sup>24</sup> Para más detalles ver Abramo y otros, 1997a.

espacios institucionales de CLACSO y posteriormente de Alast<sup>25</sup>. En 1988 empiezo a trabajar en el PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, de la OIT), y entre 1990 y 1993.

### **Relaciones de género y el trabajo de las mujeres**

La tercera etapa de mi trayectoria como investigadora del trabajo está marcada por una progresiva entrada en el campo de las relaciones de género. La afirmación de que “la clase trabajadora tiene dos sexos” (Lobo, 1991) es parte importante del avance de la teoría feminista y de los estudios de género a escala internacional y latinoamericana y estuvo influenciado también, a partir de mediados de los años 90, por la realización de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing (antecedida, en el caso de América Latina y el Caribe, por la VI Conferencia Regional de las Mujeres, realizada en 1994 en Mar del Plata, Argentina), organizada en el ámbito de las Naciones Unidas, y que recogió demandas históricas de los movimientos feministas y de mujeres e impulsó la creación de los mecanismos gubernamentales de adelanto de la mujer en diversos países.

Mi primera incursión en ese campo de estudios se dio en el ámbito del proyecto regional "Cambio tecnológico y mercado de trabajo en América Latina. Estrategias de competitividad, productividad, recursos humanos y empleo en los 90" desarrollado en PREALC. En el intento de analizar los efectos del cambio tecnológico y organizacional sobre el empleo y las estrategias sindicales y empresariales en diversos países de América Latina, incluyendo a Chile, paulatinamente fui incorporando una preocupación por develar el impacto de esos procesos sobre las trabajadoras.

Sin duda esa preocupación fue estimulada por un ambiente intelectual, sindical y político en que el tema de la igualdad de género en el mundo de trabajo ganaba fuerza en la agenda pública, en especial en torno a la organización y realización de la Conferencia de Beijing. En Chile, estos avances estuvieron también muy relacionados al contexto del fin de la

---

<sup>25</sup> Entre 1990 y 1995 asumo la coordinación de la Comisión de Movimientos Laborales de CLACSO.

dictadura militar vigente desde 1973 y de la instauración del primer gobierno democrático en marzo de 1990 que, en diciembre de ese mismo año, creó el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer). En el marco del diseño e implementación de los primeros programas y políticas sociales con dimensión de género, que tenían como objetivo dar respuesta a los altos niveles de pobreza, desempleo y empleo precario que afectaban a las mujeres (como el pionero Programa Nacional de Mujeres Jefas de Hogar, coordinado por María Elena Valenzuela) y del proceso de preparación de la participación del país en la Conferencia de Beijing, se multiplicaban las investigaciones y discusiones promovidas por el SERNAM y diversos centros de investigación constituidos durante la dictadura en el intento de mantener viva una red de estudios y reflexión en un período en que los espacios universitarios se cerraban. En el área de estudios de género, además del departamento de Planificación y Estudios del SERNAM, dirigido por María Elena Valenzuela, se destacan el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) y el departamento de investigaciones estructurado en la Dirección del Trabajo bajo la gestión de María Ester Feres.

A partir de ese momento, la perspectiva de género pasará a estar presente en el conjunto de mi trabajo de investigación y de cooperación técnica, profundizándose y ampliándose con el tiempo, en gran parte gracias a la constante interlocución con tantas otras investigadoras y (algunos) investigadores sensibles al tema. Además de mi trabajo en la OIT y la CEPAL<sup>26</sup>, esa perspectiva pasará a marcar mi actuación en las discusiones en torno a la reestructuración productiva desarrolladas en el ámbito de CLACSO y Alast. Uno de los cuestionamientos principales desarrolladas por nuestro grupo de reflexión en torno a la crisis del taylorismo fordismo y de los nuevos paradigmas productivos (como el “modelo japonés” y el de la “especialización flexible”) era justamente el surgimiento de nuevas formas de

---

<sup>26</sup> Entre agosto de 1994 y diciembre de 1998 trabajé en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación económica y Social (ILPES)- CEPAL, básicamente en los temas de políticas de empleo y género vinculadas al desarrollo local, bajo la dirección de Francisco Albuquerque.

segmentación y precarización del trabajo que se manifestaban tanto al interior de las empresas de punta del proceso de modernización tecnológica como, principalmente, a lo largo de las cadenas productivas y de subcontratación que se reconfiguraban en ese contexto; los y las investigadoras que trataban de examinar esos procesos con una perspectiva de género no tardaron en descubrir la presencia de las mujeres en los eslabones más débiles y precarizados de esas cadenas, en pequeñas y micro empresas, talleres de producción e incluso en el trabajo a domicilio. Para esas mujeres el trabajo seguía siendo precario, frecuentemente informal, mal remunerado, con baja calificación, muy lejos por lo tanto de las promesas de un trabajo más calificado, mejor remunerado, menos fragmentado y con más autonomía propaladas por los teóricos de los nuevos paradigmas productivos<sup>27</sup>.

En enero de 1999 asumo el puesto de especialista de género para América Latina y el Caribe de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina. Esa nueva responsabilidad abrió una gran oportunidad de seguir trabajando el tema de las relaciones de género en el mundo del trabajo en el ámbito regional, combinando la investigación aplicada y el trabajo de cooperación y asistencia técnica a gobiernos, organizaciones sindicales y empresariales. Ese es también el momento en que Juan Somavía asume la Dirección General de la OIT – justamente un 8 de marzo – y pasa a fortalecer el tema de género en el conjunto de la Organización.

Mi primera y autodefinida tarea fue tratar de establecer un diálogo con el director regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Victor Tokman, mi supervisor directo, y mis colegas especialistas regionales en empleo Ricardo Infante y Daniel Martínez, todos ellos experimentados economistas laborales de larga trayectoria, para lograr introducir los temas de género en el Panorama Laboral de América Latina y el Caribe, importante publicación anual de la Oficina Regional de la OIT. Mi esfuerzo se dirigió, en primer lugar,

---

<sup>27</sup> Destaco aquí la importancia del diálogo con el sociólogo español y editor de la revista *Sociología del Trabajo*, que pasa a ser un importante interlocutor para nuestro grupo y en especial su excelente estudio sobre los distritos industriales en España, en el cual revela los procesos de segmentación y precarización del trabajo a lo largo de las cadenas productivas, entre la empresa “cabeza” y las empresas “mano” (Castillo y Santos, 19XX).

a convencerlos de la importancia fundamental de desagregar por sexo las principales cifras del mercado de trabajo (tasa de participación, ocupación, desempleo, ingresos laborales, informalidad, etc.) publicadas anualmente en el Panorama Laboral, lo que no era hecho hasta entonces, al contrario del Panorama Social de América Latina, publicado anualmente por la CEPAL, que ya había incorporado esa desagregación desde algunos años<sup>28</sup>. A partir del Panorama Laboral 1999 el tema pasa a estar presente no solamente en la desagregación por sexo de sus principales indicadores, sino también en temas especiales publicados en diversas de sus ediciones. Entre ellos, el análisis de la evolución del empleo femenino en la década de 1990, brechas de ingreso entre hombres y mujeres, costos laborales de hombres y mujeres, negociación colectiva y equidad de género. A partir de ese momento, el análisis de las tendencias de evolución del empleo de las mujeres pasa a ser una preocupación siempre presente en mi trabajo<sup>29</sup>.

En el amplio campo de las relaciones de género en el mundo del trabajo y en particular del abanico de temas abarcados por el programa de trabajo de la OIT en América Latina, destaco las que considero han sido mis principales contribuciones en el período 1999-2005.

### **Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en el trabajo**

Tratando de avanzar en el análisis de los mecanismos de discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo y a partir de un estudio pionero realizado por las economistas Rosalba Todaro y Sandra Lerda en el CEM (Lerda y Todaro, 1997) sobre los costos laborales de hombres y mujeres, coordiné, junto con Rosalba, una investigación comparativa sobre el tema en cinco países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay). Su objetivo era hacer un análisis basado en cifras y estadísticas sobre los costos de contratación de hombres y mujeres para verificar la validez del

---

<sup>28</sup> La Unidad de Género de la CEPAL en esa época ya desarrollaba un importante trabajo de asistencia técnica a los países de la región con el objetivo de desagregar por sexo sus principales estadísticas.

<sup>29</sup> Véase, entre otros, Abramo y Valenzuela (2005 y 2006).

persistente argumento empresarial de que “las mujeres son más caras que los hombres”, o sea, de que sería más caro emplear a una mujer debido a los costos indirectos asociados a su contratación, que tendrían origen en las normas de protección de sus derechos laborales, en especial aquellos relacionados a la protección de la maternidad y al cuidado infantil; y que, por lo tanto, los salarios más bajos recibidos por las mujeres en comparación con los hombres no se deberían a cualquier discriminación, sino a la necesidad de compensar ese mayor costo.

La investigación fue realizada enfrentando varios obstáculos. En primer lugar, la inexistencia de datos sobre costos y remuneraciones a nivel de las empresas desagregados por sexo, a excepción de Chile, país en qué, a solicitud del SERNAM, el Instituto Nacional de Estadísticas – INE- había, recientemente, empezado a desagregar por sexo su encuesta de costos y remuneraciones. La ausencia de datos de ese tipo en los demás países nos obligó a desarrollar una metodología indirecta a partir de las encuestas de hogares y de algunos registros administrativos (como por ejemplo las licencias de maternidad) que nos permitiera hacer los cálculos más precisos posibles sobre esos costos.<sup>30</sup> El otro obstáculo fue la inexistencia de fondos para hacer una investigación comparativa de mayor alcance. Sin embargo, fue posible realizarla. Se trató de una investigación pionera, que permitió un diálogo importante con economistas laborales de la OIT y que fue, en general, considerada muy útil por el movimiento sindical y por las Comisiones Tripartitas de Igualdad de Oportunidades que venían organizándose desde algunos años en el Cono Sur de América Latina. Además, fue posible, a través de esa investigación, entregar una evidencia más de la contribución de la perspectiva de género a la discusión de los temas “duros” de la economía del trabajo (como el de los costos laborales y su relación con los temas de la competitividad y la productividad de las empresas), así como la importancia de las estadísticas y datos cuantitativos para cuestionar las *imágenes de género* (Abramo, 1997) dominantes y los

---

<sup>30</sup> Véase descripción detallada de esa metodología en Abramo y otros (2005).

prejuicios que sostienen y reproducen la discriminación de género en el mercado de trabajo.

Los resultados de la investigación evidenciaron que los costos monetarios para el empleador relacionados a la contratación de las mujeres son muy reducidos: representan menos de 2% de su remuneración neta mensual y en ninguna medida podrían explicar la persistencia de las desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres. Por lo tanto, no se justifican las imágenes de género que atribuyen a las mujeres ese costo más elevado. También se encontró evidencia de que, cuando se consideran también otros costos asociados a la contratación de hombres y mujeres (más allá de aquellos relacionados a la protección a la maternidad) esa diferencia disminuye o se revierte (Abramo y Todaro, 2002).



**Foto:** Laís Abramo (Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL) participando en la II Conferencia de Mujeres de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) en la Ciudad de Panamá (septiembre de 2019) junto a Amanda Villatoro (CSA), Eulogia Familia (CNUS de República Dominicana), María José Chamorro (OIT) y Milagros Pao (PIT-CNT de Uruguay).

### **Promoviendo la incorporación de la dimensión de género en las políticas de combate a la pobreza y de generación de empleo**

Otra área importante de mi trabajo como Especialista Regional de Género de la OIT fue el esfuerzo por incorporar la dimensión de género y la atención a la situación de las mujeres en la discusión sobre las políticas de combate a la pobreza y de generación de empleo e ingresos en un contexto de aumento de la pobreza y deterioro de los principales indicadores del mercado de trabajo que caracterizó a América Latina en los años 90. El punto de partida de este trabajo fue el llamado a discutir un programa de fortalecimiento institucional sobre Género, Pobreza y Empleo (GPE), elaborado por diversas áreas de la OIT en Ginebra, destinado a sensibilizar y a capacitar gestores públicos y representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores.

Los supuestos de ese programa eran que, en primer lugar, la pobreza está directamente relacionada a los niveles y padrones de empleo y a las desigualdades existentes en la sociedad, y que el empleo es uno de los determinantes fundamentales de la pobreza y un factor decisivo para su superación. En segundo lugar, que la pobreza es multidimensional y heterogénea, y factores relacionados al sexo, a la posición en la familia, al ciclo de vida, a la edad, a la raza o a la etnia de las personas determinan formas diferenciadas de vivenciar la pobreza y sus posibilidades de superación. Se llamaba la atención para la existencia de determinantes de género en las situaciones de pobreza, asociados a una división sexual del trabajo que destina a las mujeres la responsabilidad del cuidado y de la esfera doméstica, atribuyendo a esa esfera un valor social inferior a la esfera pública y desconociendo por completo su valor económico; las mujeres dedican una gran cantidad de horas diarias al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que implica en serias restricciones a una participación en condiciones de igualdad en el mundo productivo, graves limitaciones a su autonomía económica, mayores dificultades de inserción laboral y menor acceso a los recursos productivos. Otro supuesto fundamental del Programa GPE era que el desconocimiento de los determinantes de género en las situaciones de pobreza y, en consecuencia,

el diseño e implementación de políticas de combate a pobreza “neutras” en relación al género tendían a no contribuir a la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres, y, en muchos casos, a reproducirlas.

Desde América Latina nos enfrentamos al desafío de adaptar el principal instrumento del programa (su manual de capacitación e información) a la realidad latinoamericana. Eso implicó un importante trabajo de investigación, en primer lugar sobre las tendencias de la evolución de la pobreza y del empleo en América Latina – en muchos puntos bastante diferentes de lo que se registraba en África y Asia, cuyas realidades habían sido las bases principales para la elaboración de la versión original del manual; en segundo lugar, sobre las experiencias de organización sindical y de mujeres en situación de pobreza e informalidad, tanto en el ámbito urbano como rural y de las políticas de combate a la pobreza y de generación de empleo e ingresos que se venían desarrollando en ese momento en diversos países de América Latina. En ese contexto fueron llevadas a cabo actividades de asistencia técnica en diversos países, así como una serie de publicaciones. Mi principal interlocución en ese proceso se dio con mis colegas de la OIT María Elena Valenzuela, Manuela Tomei y Janina Fernández.

Ese trabajo marcó también el inicio de mi incursión en el tema de las desigualdades raciales en el mundo del trabajo que, a partir de ese momento, pasa a asumir una importancia creciente en mi trayectoria de reflexión e investigación. Al realizar una actividad de validación de la adaptación a América Latina del Manual de Formación y Capacitación del GPE con los constituyentes tripartitos de la OIT de los países del Cono Sur de América Latina, la delegación brasileña solicitó su traducción al portugués y su adaptación a la realidad de Brasil. Al iniciar ese trabajo quedó clara la imperiosa necesidad de considerar también la cuestión racial, debido a la sobre-representación de la población afrodescendiente y, en particular de las mujeres afrodescendientes en las situaciones de pobreza, desempleo, informalidad y empleo precario. De esa forma fue realizado un esfuerzo de transversalización de la dimensión racial en el conjunto del Manual de Formación del GPE – que en Brasil pasa a ser denominado GRPE (Género,

Raza, Pobreza y Empleo) - agregando un nuevo módulo específico sobre ese tema (OIT, 2005). Dos referencias fundamentales en ese proceso fueron Matilde Ribeiro (que en 2003 asumiría el puesto de ministra de la recién creada Secretaría de Política de Promoción de la Igualdad Racial - SEPPIR) y Maria Aparecida Bento, directora del Centro de Estudios de Relaciones del Trabajo y Desigualdades - CEERT. En el ámbito de la OIT destaco el apoyo y la interlocución con Manuela Tomei.

La preocupación con el tema del racismo y de la discriminación racial amplió su espacio en la agenda pública en Brasil a partir del proceso de preparación de la participación del país en la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban (Sudáfrica) en 2001. Ya en 1995, la CUT y el Sindicato de los Empleados en Bancos de Florianópolis, con el apoyo del movimiento afrodescendiente, presentaron a la 82ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT una denuncia por el no cumplimiento del Convenio sobre la Discriminación (Empleo y la Ocupación), 1958 (núm. 111), ratificado por el Brasil en 1968, a partir de un análisis realizado por el CEERT que documentaba la existencia de profundas desigualdades raciales en el mercado de trabajo brasileño. La denuncia fue acogida por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT y fue fundamental para que el Gobierno brasileño por primera vez reconociera oficialmente la existencia del racismo en el país (OIT, 2005). Ese mismo año se creó el Instituto Sindical Interamericano por la Igualdad Racial (INSPIR), con el objetivo de promover la igualdad racial en la sociedad y, en particular, en las relaciones de trabajo<sup>31</sup>. La creación del INSPIR significó un paso muy relevante en el fortalecimiento de la acción conjunta del sindicalismo brasileño en esa área. Entre sus principales iniciativas en esos años se destacan la elaboración del estudio “Mapa da população negra no mercado de trabalho” (INSPIR, 1999) y la

---

<sup>31</sup> El INSPIR estaba conformado por tres centrales sindicales brasileñas (CUT, *Força Sindical* y CGT), con el apoyo de la AFL-CIO y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). La ORIT posteriormente daría origen a la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA).

capacitación de dirigentes sindicales para la incorporación de cláusulas de promoción de la igualdad racial en la negociación colectiva (CEPAL/UNFPA, 2020).

La presencia del tema racial en la agenda pública será reforzada em forma significativa a partir del inicio del gobierno del presidente Lula en enero de 2003 y de la creación de la SEPPIR en mayo de ese mismo año. A mediados de 2003 me incorporo a la Oficina de la OIT en Brasil y ahí, hasta abril de 2005 aún como Especialista Regional de Género y a partir de mayo de ese mismo año como Directora de la Oficina, tuve la oportunidad de coordinar un equipo compuesto por Solange Sanches, Marcia Vasconcelos, Ana Claudia Farranha y Quenes Gonzaga que, durante varios años, tuvo como objetivo apoyar los esfuerzos gubernamentales de creación y fortalecimiento de la SEPPIR y de la Secretaria de Políticas para las Mujeres (SPM), ambas vinculadas a la Presidencia de la República, así como al Ministerio del Trabajo y Empleo (MTE) en la transversalización de las dimensiones de género y raza en las políticas públicas en el área del trabajo. También fue parte de ese trabajo apoyar las organizaciones de trabajadores y empleadores, y promover el diálogo social en torno al tema en diversos espacios, entre ellos la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y Trato de Género y Raza en el Trabajo y el Comité Interministerial de la Agenda Nacional de Trabajo Decente.

La negociación colectiva como un instrumento de promoción de la igualdad de género

El otro tema que me gustaría destacar es la investigación y las actividades de asistencia técnica desarrolladas con las estructuras de género de las organizaciones sindicales sobre la incorporación de los temas de género a la negociación colectiva.

El primer informe global de seguimiento a la Declaración de los Derechos y Principios Fundamentales en el Trabajo, presentado a la 88ª Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2000 reiteraba la importancia de la negociación colectiva y recomendaba dar prioridad a la mejoría de la calidad de las estadísticas y de los indicadores de progreso en esa área. También

señalaba la necesidad de incorporar a la negociación colectiva, en posición activa, a las mujeres sindicalistas, así como a las demandas de género en las estrategias de negociación de los sindicatos.

Dando seguimiento a esa recomendación y respondiendo a una solicitud de apoyo expresada en varias ocasiones tanto por el Comité Continental de la Mujer Trabajadora de la ORIT, como por la Comisión de Mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur desarrollamos una investigación sobre negociación colectiva y equidad de género en seis países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela), con el objetivo de contribuir al esfuerzo de medir los avances observados y los obstáculos que aún persistían en esa materia. El prólogo del libro publicado en 2005 con los resultados de esa investigación (Abramo y Rangel, 2005), firmado por el Director Regional de la OIT, Daniel Martínez, señalaba “el carácter novedoso de esta investigación” e indicaba que el análisis de la literatura respecto de ese tema en América Latina ...”evidenciaba la existencia, a fines de los años 90, de sólo un estudio de carácter nacional dedicado al examen sistemático de las cláusulas relacionadas a los derechos de la mujer trabajadora y a la igualdad de oportunidades en los procesos de negociación colectiva. Se trataba del estudio realizado por el Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socio-Económicos de Brasil (DIEESE), publicado en el año 1997 con el título “Eqüidade de gênero nas negociações coletivas: Cláusulas relativas ao trabalho da mulher no Brasil”.

Uno de los principales problemas enfrentados en la realización de la investigación fue la inexistencia, en la mayoría de los países de América Latina, de bases de datos sistemáticas sobre los resultados de los procesos de negociación colectiva. Pero a eso se sumaba una gran invisibilidad del tema de los derechos y condiciones de trabajo de las mujeres en los procesos de negociación y una falta de reconocimiento de su importancia entre los estudiosos de las relaciones de trabajo e incluso entre los colegas de la OIT que se dedicaban al tema.

La idea predominante en el período era que, al contrario de lo que ocurría en algunos países europeos, los temas de género estaban casi totalmente

ausentes de los procesos de negociación colectiva en la región. Pero, como sabemos, lo que se encuentra en la realidad depende mucho de las preguntas que se hace a esa misma realidad y por eso decidí tratar de crear las condiciones para la realización de una investigación comparativa que partiera justamente de las preguntas que habían estado ausentes de las investigaciones anteriores.

En ese proceso, conté una vez más con el apoyo de Victor Tokman y de Manuel Simón, Director de Actrav (Departamento de Actividades con los Trabajadores) de la OIT en Ginebra, el interés y la interlocución constante de Amanda Villatoro, presidenta del COMUT-ORIT y la parcería de Marta Rangel, quien realizó el estudio sobre Chile, me apoyó en la coordinación del proyecto y compartió conmigo la realización del análisis comparativo de los estudios nacionales y la edición del libro con el resultado de la investigación. También fue fundamental el compromiso de un grupo de consultoras responsables por los estudios nacionales que se dedicó con mucho profesionalismo a un verdadero trabajo de “mineración de datos” y de reflexión conjunta que logró dar forma a la investigación<sup>32</sup>.

Los resultados del estudio confirmaron mi intuición, o sea, de que los temas de género no estaban ausentes de los procesos de negociación colectiva en los países considerados, y que su importancia no era pequeña. Revelaban también que se habían logrado avances importantes, especialmente en las materias relativas a la protección de la maternidad y de la paternidad<sup>33</sup> y a la reafirmación de los principios de no discriminación y remuneración igual para trabajo de igual valor. Por otro lado, aún se observaban importantes debilidades. Entre ellas, la dificultad de negociar temas relativos a las

---

<sup>32</sup> La metodología utilizada en el estudio se basó en la metodología desarrollada por el DIEESE en el estudio pionero sobre el tema en Brasil. Esa metodología fue rediscutida y perfeccionada por el equipo del proyecto con el objeto de actualizarla investigación realizada en Brasil en 1993 y 1995 y abarcar, al mismo tiempo, el análisis del tema en otros cinco países contemplados por el estudio.

<sup>33</sup> Como por ejemplo la ampliación de la duración de la licencia por maternidad y del período en el que la mujer embarazada y lactante está protegida contra el despido; institución de la licencia por paternidad y ampliación de su duración; protección del padre contra el despido durante un determinado período con ocasión del nacimiento de los/as hijos/as; garantía de integridad del salario durante la licencia por maternidad y diversos aspectos relacionados con el cuidado de los/as hijos/as y la adopción.

condiciones de trabajo y de ampliar los contenidos y el alcance de los temas relativos a las responsabilidades familiares, en especial la promoción de las responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres.

Entre sus conclusiones, destacábamos que la incorporación de los temas de género a la negociación colectiva no contribuía solamente a proteger los derechos de las mujeres trabajadoras y a promover el principio de la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el trabajo, sino consistía también una forma de fortalecer los procesos mismos de negociación colectiva, contribuyendo a aumentar su representatividad y legitimidad. Y llamábamos la atención para la necesidad de contar con bases de datos sistemáticas y organizadas sobre los procesos de negociación colectiva y sus resultados, y de visibilizar en ellos los temas relativos a los derechos de las mujeres trabajadoras.

### **Cuestionando la noción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria**

Por fin, me gustaría hacer referencia al tema que dio origen a mi tesis doctoral, finalizada en 2007 (Abramo, 2007). Se trata del cuestionamiento de la noción de la mujer como una fuerza de trabajo secundaria.

Esa discusión se alimenta del conjunto de investigaciones por mí desarrolladas hasta entonces en el área de los estudios de género y trabajo y trata de aportar a la discusión de cómo se construyen y se reproducen las representaciones sociales que contribuyen a configurar y reproducir las desigualdades entre hombres y mujeres, examinando a partir de que supuestos, procesos y mediaciones se constituyen esas representaciones, cómo alcanzan eficacia simbólica, se reproducen y se transforman en el tiempo. Parto del supuesto de que las representaciones sociales – o las “imágenes de género - sobre los hombres y las mujeres en el trabajo son elementos constitutivos del orden de género y un componente fundamental de las formas y procesos a través de los cuales se estructura la división (sexual) del trabajo y la organización de los procesos de trabajo.

Decido centrar mi reflexión en la noción de la mujer como una fuerza de trabajo secundaria, considerando, en primer lugar, que esa noción – al contrario de otras - no había recibido la atención que merecía en los estudios

de género, que habían problematizado una serie de nociones dominantes en el ámbito de las ciencias del trabajo, entre las cuales el mismo concepto de trabajo y de actividad económica. En segundo lugar, que se trataba de una noción que marcaba fuertemente los procesos de formulación y constitución de políticas e instituciones en los ámbitos del trabajo y de la seguridad social. En tercer lugar, que se trataba de una noción que poseía una especial eficacia simbólica en la fase, marcada, especialmente a partir de la década de 1970, por cambios profundos en la situación de la mujer en el trabajo y en la sociedad en general. Una situación caracterizada, en las palabras de Maruani e Hirata (2003) por un “desplazamiento de las fronteras de la desigualdad”, que, a pesar de importantes avances, no fue suficiente para modificar substancialmente la jerarquía social que confiere superioridad al masculino e inferioriza y desvaloriza a las mujeres.

En ese contexto, también cambian las imágenes sobre la mujer y el trabajo femenino y deja de ser sostenible la imagen de la “domesticidad pura” que caracterizó el discurso sobre las mujeres durante la primera mitad del siglo XX<sup>34</sup>. En el contexto de importantes cambios (entre ellos el aumento de la escolaridad y de la tasa de actividad laboral de las mujeres) aumenta el reconocimiento de que la vida doméstica y familiar y el trabajo de cuidado no remunerado ejercido al interior de los propios hogares no era el único destino posible, deseable y legítimo para las mujeres. Se reconoce la realidad de su presencia en el mercado de trabajo y, en cierta medida, la legitimidad de esa presencia. Pero persisten diversos mecanismos de descalificación y desvalorización de esa presencia.

El argumento central de la tesis es que la estructuración de políticas públicas e instituciones capaces de contribuir efectivamente a la superación de las desigualdades de género supone no solamente superar la dicotomía hombre proveedor y mujer cuidadora – que estuvo en la base de la constitución de la mayoría de las instituciones del Estado de Bienestar y del

---

<sup>34</sup> Y que, de acuerdo a lo demostrado por diversas autoras, tampoco correspondía a la realidad. Véase discusión a respecto en Abramo, 2007.

mercado de trabajo – sino superar también la noción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria.

Se trata de una noción ampliamente diseminada y recurrente y que ha estado históricamente presente tanto en el imaginario empresarial como en el imaginario sindical, social y de las mismas mujeres, así como en diversas corrientes del pensamiento analítico y de la literatura económica y sociológica y en la base de la constitución de muchas de las instituciones y políticas de mercado de trabajo y de seguridad social.

Es una imagen que resiste a cambios objetivos – y cada vez más evidentes – en el comportamiento de actividad de las mujeres y en las características de su presencia en el mercado de trabajo. Esa noción, si alguna vez correspondió a la realidad, es cada vez menos adecuada para representar las distintas realidades de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Y, más que eso, es también uno de los elementos sobre los cuales se estructuran y se reproducen las jerarquías entre hombres y mujeres y los padrones de discriminación y subordinación de género en el mundo del trabajo.

La noción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria (que equivale a la de una trabajadora de segunda clase) sigue estando basada en una concepción de familia nuclear en la cual el hombre, si no el único, sigue siendo el principal proveedor y la mujer la responsable principal o exclusiva por la esfera privada (el cuidado doméstico y familiar), o, como máximo, una “proveedora secundaria”. En ese modelo, la inserción de la mujer en el mercado de trabajo es vista como un aspecto secundario de su proyecto de vida, de la constitución de su identidad y de sus reales posibilidades, y tendería a ocurrir básicamente en dos situaciones. La primera cuando el hombre no puede cumplir su rol de proveedor debido a una situación de crisis económica, desempleo, disminución de ingresos, enfermedad, incapacidad temporal o definitiva para el trabajo. La segunda cuando se trata de un hogar en que la figura masculina está ausente (por muerte, separación o algún otro motivo) y la mujer asume el rol de proveedora por falta de otra alternativa. En consecuencia, la inserción de la mujer en el

mercado del trabajo, cuando ocurre, sería también, por definición, siempre complementaria, eventual, inestable, “secundaria”.

Las principales expresiones de la inserción “secundaria” de las mujeres en el mercado de trabajo serían: a) la existencia de trayectorias ocupacionales inestables e interrumpidas: las mujeres buscarían insertarse en el mercado de trabajo no debido a su deseo de autonomía económica o a un proyecto personal de mayor alcance, sino debido a una “falla” del hombre en el cumplimiento de su rol de proveedor; en consecuencia también tenderían a abandonar la actividad económica (regresando a la situación de “inactividad”) en el momento en que la función del hombre como proveedor se reestableciera, ya que su lugar básico y esencial no es el mercado de trabajo, sino la familia, el hogar, el universo doméstico; b) la poca importancia de los ingresos laborales de las mujeres en la composición del ingreso personal o del hogar, ingreso ese que, también por definición, sería secundario, complementario, inestable, insuficiente tanto para sostener un proyecto de autonomía personal, como la sobrevivencia y el bienestar de su familia; c) la idea de que el mundo del trabajo (y las relaciones que en torno a él se constituyen) no es un locus de constitución de identidad para las mujeres (o, como mínimo, es un ámbito muy secundario en ese proceso), y, mucho menos, de generación de prácticas asociativas, organizativas, colectivas.

A su vez, el hecho de que la función primaria de la mujer seguiría dándose en la esfera doméstica y en el trabajo de cuidado sobre-determinaría su desempeño en el trabajo y tendría como consecuencias altos costos indirectos de contratación (asociados a la maternidad y al cuidado infantil); un comportamiento “poco adecuado” en el trabajo remunerado: altas tasas de rotación en el empleo y de ausentismo, “bajo grado de compromiso con la empresa”, imposibilidad de hacer horas extras, trabajar en turnos nocturnos y de viajar. Todo eso justificaría sus salarios más bajos en comparación con los hombres, la baja inversión de las empresas en su

capacitación y entrenamiento y su exclusión de los puestos mejor remunerados y de mayor jerarquía y responsabilidad en las empresas.<sup>35</sup>

De la misma forma que lo ocurrido en la discusión de los costos laborales, la validez de esas imágenes o prejuicios relacionados a las mujeres no resistía al análisis de las cifras, que evidenciaban el aumento de la participación femenina, la existencia de trayectorias laborales cada vez más largas y continuas, el aumento del porcentaje de mujeres como proveedoras principales (jefas de hogar) o con participación importante en los ingresos familiares y, por otro lado, no presentaban evidencias de que sus costos de contratación o tasas de ausentismo laboral fueran superiores a las de los hombres<sup>36</sup>.

### **Una década de apoyo a la promoción del Trabajo Decente en Brasil**

En mayo de 2005 asumí el puesto de directora de la Oficina de la OIT en Brasil, función que desempeñé hasta marzo de 2015. Asumir esa nueva responsabilidad representó una oportunidad excepcional - y a la vez la necesidad - de ampliar mi mirada sobre las diversas dimensiones del trabajo, sin dejar de tener como uno de mis ejes principales de reflexión las desigualdades de género y raza. Esa nueva responsabilidad también significó dedicar la mayor parte de mi tiempo, además de a diversas tareas de gestión y de representación de la OIT, a tratar de contribuir a procesos de diálogo social y asistencia técnica al gobierno brasileño (no solamente a nivel nacional, pero también a nivel estadual y municipal, en muchos casos), a las organizaciones sindicales y de empleadores. A pesar de que ese cambio de funciones limitó mi tiempo disponible para dedicarme a la investigación, considero que fue una experiencia privilegiada, en una coyuntura privilegiada, que me proporcionó el contacto y el conocimiento con diversos otros temas (como aquellos relativos al trabajo infantil y al trabajo forzoso, al

---

<sup>35</sup> La presencia de esas ideas se manifestó fuertemente en un conjunto de investigaciones realizadas en los años 90 sobre la percepción empresarial de empresarios y gerentes en Chile sobre el desempeño de las mujeres en el trabajo (véase Abramo y Todaro, 1998; Todaro, Godoy y Abramo, 2001).

<sup>36</sup> Es importante destacar como referencia el texto pionero de Irma Arriagada (Arriagada, 1998) destacando esas tendencias y abriendo el cuestionamiento de la noción de la mujer como fuerza de trabajo secundaria.

empleo de los jóvenes, a los indicadores de trabajo decente, al VIH/Sida en el lugar de trabajo, los empleos verdes, etc). Y, principalmente, me proporcionó la oportunidad de acompañar y apoyar procesos dirigidos a la definición de importantes acuerdos tripartitos, a la sistematización de buenas prácticas y a la definición y monitoreo de políticas en diversas dimensiones de la agenda del trabajo decente.

El contexto general del país era especialmente favorable a la actuación de la OIT. Con el inicio del gobierno del presidente Lula, en enero de 2003, se amplían los espacios de diálogo social existentes en el país y aumentan significativamente las solicitudes de cooperación y asistencia técnica dirigidas a la OIT. En junio de ese mismo año Lula visita la sede de la OIT en Ginebra, ocasión en que firma, con el director general de la OIT, un memorándum de entendimiento para la implementación de una agenda nacional de trabajo decente en Brasil, en consulta con las organizaciones de trabajadores y empleadores. Ese compromiso pasará a ser una referencia fundamental para el trabajo de la OIT en el país.

En un proceso de *pactuación progresiva* (Abramo, Araújo y Bolzón, 2013), y en un escenario de mejoría de los indicadores del mercado de trabajo y de avance en los derechos laborales, se avanzará en la construcción de la Agenda Nacional de Trabajo Decente (2005), del Plan Nacional de Empleo y Trabajo Decente (2010), de la Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud (2011), de las agendas subnacionales de trabajo decente (cuya experiencia pionera es la del Estado de Bahía, lanzada en 2007 y que se transformó en una referencia para experiencias similares en otros estados y municipios en los años siguientes), hasta la realización de la I Conferencia Nacional de Empleo y Trabajo Decente (2012) <sup>37</sup>.

En mi función de directora de la Oficina de Brasil, tuve la oportunidad de acompañar y brindar asistencia técnica, participando directamente – y coordinando el apoyo de diversos otros colegas de la Oficina<sup>38</sup> - de los

---

<sup>37</sup> Para un análisis detallado de ese proceso, sus avances, fortalezas, debilidades y desafíos, ver Abramo (2015).

<sup>38</sup> La contribución de la OIT al proceso de estructuración de las agendas de trabajo decente en el período fue resultado de un trabajo colectivo que involucró toda la Oficina en Brasil, tanto

procesos de diálogo social que dieron origen a las diversas agendas de trabajo decente, lo que me propició un conocimiento importante sobre temas y los actores del mundo del trabajo en Brasil y sus posiciones en los debates en curso. Destaco, a continuación, algunas de mis contribuciones para el desarrollo de la investigación de los temas del trabajo en el período.

### **Desigualdades de género y raza en el mundo del trabajo en Brasil**

En los análisis de las desigualdades de género y raza en el mundo del trabajo se evidenciaba que, en el caso de Brasil, esos eran temas relativos a la mayoría de la población y no a “minorías” o “grupos específicos”: mujeres y negros, sumados, constituían casi el 70% de la población y de la fuerza de trabajo y las mujeres negras correspondían a aproximadamente el 20% de la Población Económicamente Activa (Abramo, 2004a, 2004b)<sup>39</sup>. El énfasis en señalar que no se trataban de minorías o “grupos específicos” de la sociedad o del mercado de trabajo no estaba relacionado sólo al reconocimiento de una característica demográfica de la sociedad brasileña. Respondía a la necesidad de precisar los diagnósticos y, principalmente, de llamar la atención para la magnitud y el carácter estructurante de las desigualdades de género y raza en Brasil y al peso que esos temas deberían tener tanto en los análisis sobre el mercado de trabajo y la sociedad en general, como en el diseño de las políticas dirigidas a la promoción del trabajo decente y a la igualdad de género y raza.

Ese planteamiento, a su vez, se relacionaba estrechamente con otras dos formulaciones. La primera es la idea de que las desigualdades de género y

---

en términos de diagnósticos y estudios que colaboraron al aumento de la base de conocimientos sobre los diversos temas definidos como prioridades de las agendas, como de apoyo y acompañamiento de los procesos de diálogo social sin los cuales esos resultados no habrían sido posibles. También fue fundamental la participación de diversos colegas de la OIT en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y de diversas áreas en Ginebra.

<sup>39</sup> En Abramo (2004a) ese análisis estaba fundamentado en los datos de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) de 2001, en que las mujeres correspondían a 42% de la Población Económicamente Activa (PEA), y los negros de ambos los sexos a 44,5%. La suma de las mujeres (blancas y negras) y de los hombres negros correspondía a 55 millones de personas, representando casi el 70% de la PEA. A su vez, las mujeres negras económicamente activas correspondían a 14 millones de personas – casi el 20% de la PEA. En diversas publicaciones que se sucedieran a esa, la misma idea fue reafirmada, siempre basada en las también sucesivas ediciones de la PNAD en que progresivamente aumentaba la proporción de las personas negras en el total de la población brasileña.

raza constituyen ejes estructurantes de las desigualdades sociales y en el mercado de trabajo en Brasil, y que, además, esas desigualdades no sólo coexisten o se suman, como se entrecruzan y se potencian, haciendo con que determinados grupos vivencien simultáneamente múltiples desigualdades, discriminaciones y exclusiones; este es el caso de las mujeres negras que experimentan una situación de sistemática desventaja en todos los principales indicadores de mercado de trabajo. La segunda es que el enfrentamiento de esas desigualdades significaba tratar de una característica estructural de la sociedad brasilera, cuya transformación era crucial para la superación de los déficits de trabajo decente, así como para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, agenda internacional con la cual el país estaba comprometido. En ese sentido, el análisis sistemático de los indicadores laborales desagregados por sexo y raza era definido como una condición para la elaboración de políticas y estrategias dirigidas al diseño, monitoreo y evaluación de políticas de combate a la pobreza y de generación de empleo y trabajo decente capaces de alterar ese cuadro y avanzar hacia a la igualdad.<sup>40</sup>

### **Indicadores de Trabajo Decente**

En forma casi simultánea a la definición del concepto de Trabajo Decente por la OIT en 1999, se inició una discusión tanto sobre los alcances y la naturaleza del concepto como sobre su operacionalización. ¿Existe un nivel definido de Trabajo Decente al cual se debe aspirar, o eso cambia en el tiempo y en el espacio? ¿Cómo transformar en un conjunto razonable de indicadores la multidimensionalidad que caracteriza el concepto? ¿Qué dimensiones se debe privilegiar? ¿Es conveniente construir un índice sintético de Trabajo Decente, similar el índice de Desarrollo Humano, que permita comparar países y regiones o es más útil definir un conjunto de indicadores que permita acompañar su evolución en cada país o región, sin la necesidad de establecer rankings entre ellos? ¿Cómo medir y para qué medir? Esas fueron algunas de las preguntas que instigaron reflexiones, ensayos e intentos de medición sin que fuera definida una posición oficial de

---

<sup>40</sup> Entre las primeras publicaciones en que esas ideas fueron elaboradas véase Abramo (2004b, 2005 y 2006) y Abramo y Farranha (2006).

la OIT a respecto hasta casi una década después, con la aprobación de la Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Equitativa en la 97ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2008. La Declaración recomienda que los Estados-miembros consideren establecer indicadores o estadísticas apropiadas para monitorear y evaluar el progreso realizado en materia de trabajo decente. Tres meses después, en septiembre de 2008, fue realizada en Ginebra una Reunión Tripartita de Expertos en Medición del Trabajo Decente, que definió directrices para que la OIT trabajara un conjunto de indicadores, distribuido en diez áreas temáticas.<sup>41</sup>

Participar intensamente de esa discusión y contribuir al diagnóstico del perfil del trabajo decente en Brasil fue otra de las áreas que concentró mi esfuerzo de investigación y reflexión conceptual en el período en que me desempeñé como directora de la Oficina de la OIT en Brasil. Como parte del proceso de asistencia técnica al gobierno brasileño veníamos discutiendo desde 2006 la definición de un conjunto de indicadores para evaluar el progreso en el alcance de las metas de la Agenda Nacional de Trabajo Decente. En ese contexto fue elaborado por la OIT, el PNUD y la CEPAL un estudio conjunto sobre la relación entre empleo, desarrollo humano y trabajo decente, en que nuestra principal contribución fue presentar un primer análisis sobre la evolución del trabajo decente en el país en el período 1992-2006, a partir de un conjunto de 28 indicadores (CEPAL, PNUD, OIT, 2008).

Ese trabajo se intensificó fuertemente con el avance del proceso de diálogo social sobre el tema en el país y encontró una gran oportunidad de consolidarse en el ámbito del Proyecto OIT/Comisión Europea “Monitoreando y Evaluando el Progreso del Trabajo Decente”, iniciado a comienzos de 2009, cuyo objetivo era apoyar el esfuerzo de la OIT en el desarrollo de experiencias piloto de medición del trabajo decente en diez

---

<sup>41</sup> Las diez dimensiones definidas son: oportunidades de empleo; ingresos adecuados y trabajo productivo; jornada de trabajo decente; conciliación entre el trabajo, la vida personal y familiar; trabajo a ser abolido; estabilidad y seguridad en el trabajo; igualdad de oportunidades y de trato en el empleo; ambiente de trabajo seguro; seguridad social; diálogo social y representación de trabajadores y empleadores, además del contexto económico e social que condiciona el Trabajo Decente. Además de datos estadísticos, también se define la necesidad de incluir información cualitativa sobre los derechos del trabajo y el marco legal e institucional para la promoción del Trabajo Decente.

países. En diciembre de 2009 la Oficina de la OIT en Brasil lanza el informe Perfil del Trabajo Decente en Brasil, focalizado en el período 1992-2007, utilizando un conjunto más amplio de indicadores que el estudio anterior (OIT, 2009).

En 2012 se lanza la segunda edición de ese perfil (Guimarães, 2012), centrada en las tendencias de la segunda mitad de los años 2000 y que constituyó el primer informe en el ámbito de la OIT que, siguiendo las recomendaciones de la reunión de expertos realizada en 2008, presenta no solo un panorama nacional, como la desagregación de los datos a nivel sub-nacional. Ese análisis sub-nacional se demostró especialmente importante por tratarse de un país con las dimensiones y la heterogeneidad de Brasil en términos territoriales y también por ofrecer una contribución metodológica para estudios similares en otros países. A continuación, profundizando esa tendencia, y en una asociación con el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre de Brasil, se desarrolla el Sistema de Indicadores Municipales de Trabajo Decente (<http://simtd.bsb.ilo.org/>), lanzado en 2014, iniciativa también inédita en el mundo. Todo ese trabajo ha sido coordinado por José Ribeiro Guimarães y, en su fase inicial, también por Janine Berg.

Destacó la importancia de ese trabajo bajo diversos aspectos. El primer fue contribuir al avance de la base de conocimiento sobre diversas dimensiones del trabajo decente en Brasil en un período de aproximadamente 20 años, muchas de las cuales ausentes de los estudios más tradicionales sobre el mercado de trabajo. El segundo fue su importancia en el sentido de facilitar la comprensión del concepto mismo de trabajo decente y su apropiación por los constituyentes de la OIT a lo largo y ancho del país; eso se hizo muy evidente tanto en el proceso de monitoreo del Plan Nacional de Empleo y Trabajo Decente, como en la elaboración de los diagnósticos específicos que constituían los pasos iniciales de elaboración de las agendas estatales y municipales de trabajo decente y en el riquísimo proceso de preparación de las conferencias estatales y nacional de empleo y trabajo decente en los años 2011 y 2012<sup>42</sup>. El tercer fue su contribución para la mejoría de las

---

<sup>42</sup> Para más detalles sobre ese proceso, ver Abramo, Araujo y Bolzon (2019) y Abramo 2015.

estadísticas sobre empleo y trabajo en diversas áreas, a través de una interlocución y cooperación permanente con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE)<sup>43</sup>.

### **Trabajo Decente y juventud**

Mi entrada en el tema del trabajo decente para la juventud se dio a partir de la necesidad de responder a agendas internacionales y regionales de la OIT, así como a una solicitud de la Secretaría Nacional de la Juventud de Brasil que había sido creada en 2005 en el ámbito de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

En mayo de 2006, durante la XVI Reunión Regional Americana de la OIT, realizada en Brasilia, en el mismo momento en que era lanzada la ANTD por el gobierno brasileño, el director general de la OIT presentó a sus constituyentes tripartitos de la región, la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente (AHTD). La AHTD contenía un diagnóstico de los principales desafíos para la generación del trabajo decente en América Latina y una serie de metas y recomendaciones de política para su promoción. Una de ellas era reducir por la mitad hasta 2015 el número de jóvenes mayores de 15 años que no estaban estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo. El gobierno brasileño se compromete con la AHTD y sus metas y, a partir de ese compromiso y de los resultados de los análisis realizados por la OIT en el ámbito regional y nacional<sup>44</sup>, se inicia una discusión entre la OIT, el Ministerio del Trabajo y Empleo (MTE) y la recién creada Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ), orientada por la necesidad de elaborar una mirada específica para la juventud en la discusión sobre el trabajo decente.

El Decreto Presidencial que en junio de 2009 crea el Comité Ejecutivo Interministerial de la Agenda Nacional de Trabajo Decente (ANTD), también crea el Subcomité de la Juventud, con el objetivo de elaborar una Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud (ANTDJ), coordinado

---

<sup>43</sup> Para un análisis más detallado de ese proceso véase Abramo, 2015.

<sup>44</sup> Como parte del compromiso con las metas de la AHTD, la Oficina Regional de la OIT para las Américas presenta en 2007 un estudio regional sobre el tema y abre el espacio para la realización de estudios similares en diversos países de la región, entre ellos Brasil.

conjuntamente por el MTE y por la SNJ, con la asistencia técnica permanente de la OIT.

Diversas investigaciones realizadas en el ámbito académico, además de una encuesta realizada por la misma SNJ con el objetivo de subsidiar la elaboración de una Política Nacional para la Juventud en el país, llamaban la atención para la importancia del trabajo en la experiencia de la juventud brasileña - y no solo del acceso al trabajo, como también de su calidad y de los derechos y la protección a él asociados. Esas investigaciones cuestionaban dos ideas que predominaban en los debates – académicos y en el ámbito de las políticas públicas – sobre el tema del empleo de los jóvenes. Por un lado, la idea que lo fundamental era enfrentar los altos niveles de desempleo juvenil, sin que importara mucho el tipo de inserción laboral que estuviera accesible a los jóvenes. Por otro, la idea de que la única política de empleo adecuada a los jóvenes sería postergar al máximo su entrada al mercado de trabajo, preferentemente hasta el final de sus estudios universitarios, y, por lo tanto, las políticas públicas dirigidas a ese segmento de la población deberían concentrarse en estimular la conclusión de sus trayectorias educacionales.

El proceso de elaboración de la Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud se inicia con un diagnóstico, cuyas principales conclusiones, en un intenso proceso de diálogo social tripartito ampliado, pasan a ser sus ideas fuerza. En primer lugar, la idea de que la juventud brasileña es una juventud trabajadora, lo que se evidencia en sus elevadas tasas de participación laboral y en la significativa proporción de jóvenes que buscan conciliar estudios y trabajo o que transitan de una situación a otra. En segundo lugar, que la ampliación de la presencia de los/as jóvenes en la escuela, verificada en los años previos, no había reducido significativamente sus tasas de participación laboral y la experiencia del trabajo; su principal efecto había sido reducir el trabajo en la adolescencia (entre 15 a 17 años). En tercer lugar, que la edad de ingreso al mercado de trabajo está fuertemente marcada por las desigualdades sociales y es en el trabajo realizado en la adolescencia – que muchas veces se confunde con las peores formas de trabajo infantil, prohibidas hasta los 18 años – que se evidencian más fuertemente el peso de

las desigualdades sociales, siendo mucho más intenso entre los/as jóvenes de las familias más pobres; a partir de los 18 años, la diferencia principal no está en el porcentaje de jóvenes que está buscando trabajo, sino en las posibilidades de encontrarlo y en sus condiciones. En cuarto lugar, que el trabajo permanece como un tema central para los jóvenes, a pesar de presentar una diversidad de sentidos; la necesidad es el sentido más fuerte, especialmente entre los/as jóvenes pobres, pero también están presentes otras dimensiones, como la búsqueda de independencia y autonomía, realización personal, derecho. En quinto lugar, la necesidad de considerar las desigualdades de clase social, género, raza, etnia y territoriales existentes entre los jóvenes, tanto en el diagnóstico y como en la definición de las estrategias y líneas de acción y de calificar mejor la noción de “doble inactividad” presente en la calificación de los jóvenes “nini” – que no estudian ni trabajan; la incorporación de la dimensión de género al análisis revelaba que aproximadamente el 70% de los jóvenes que se encontraban en esa situación eran jóvenes mujeres, que habían interrumpido sus trayectorias educacionales y se encontraban fuera del mercado de trabajo debido justamente a una alta carga de trabajo doméstico y de cuidados en un contexto de ausencia o insuficiencia de políticas públicas – o en las empresas – de cuidado y de conciliación del trabajo, los estudios y la vida familiar. Como resultado de ese análisis, la ANTDJ innovó, al agregar un cuarto elemento a la ecuación más presente en las demandas y movimientos de jóvenes (educación, trabajo y participación): la conciliación entre los estudios, el trabajo y la vida familiar, que pasa a ser uno de los cuatro ejes de la ANTDJ45.

Las discusiones en torno de la elaboración de la ANTDJ, que después de intensos debates fue aprobada por consenso tripartito, contribuyeron así para desarrollos conceptuales importantes en torno a los temas del trabajo en la agenda de las políticas para la juventud en Brasil46. Esas discusiones se

---

<sup>45</sup> Los otros tres ejes en qué se estructura la ANTDJ son: Más y mejor educación; Inserción digna y activa en el mundo del trabajo y Diálogo social.

<sup>46</sup> Mis principales “parceiras” en esa elaboración fueron mi hermana, Helena Abramo, socióloga y especialista en temas de juventud y que en ese proceso representaba a la SNJ en el Subcomité de la Juventud y María Carla Corrochano, también socióloga y especialista en

profundizan en los años siguientes en torno a la elaboración de un Plan Nacional de Trabajo Decente para la Juventud, concebido como un instrumento de implementación de la ANTDJ. Desafortunadamente, debido a los cambios políticos que culminaron con el impeachment de la presidenta Dilma Roussef en agosto de 2016, no fue posible llegar al acuerdo en torno a la propuesta de ese Plan. Sin embargo, ese documento sigue siendo una referencia importante para la continuidad del debate en torno al tema.<sup>47</sup>

### **Trabajo y desigualdad social en América Latina**

En abril de 2015 asumo el puesto de Directora de la División de Desarrollo Social (DDS) de la CEPAL y me traslado a Santiago de Chile. Ese cambio institucional significó volver a trabajar fundamentalmente en el ámbito regional y la necesidad de, una vez más, ampliar mi horizonte temático y disciplinario y enfrentar el desafío de vincular los temas del trabajo con los temas del desarrollo social y del desarrollo sostenible en general. El ambiente intelectual de la institución era muy propicio para eso. Desde 2010 la CEPAL enfatizando la importancia de la igualdad en la discusión sobre el desarrollo latinoamericano. En la visión de la CEPAL, consolidada en los documentos que se conocen como la Trilogía de la Igualdad (CEPAL, 2010; 2012; 2014), la igualdad, definida como el horizonte estratégico del desarrollo, exige un cambio estructural del modelo de desarrollo, así como el fortalecimiento de la capacidad del Estado para redistribuir, regular y fiscalizar. El trabajo es definido como la llave maestra de la igualdad, visto como el principal entre los ámbitos de la sociedad que producen, exacerbaban o mitigan la desigualdad. Al lado de la educación, el trabajo es considerado una vía fundamental para la superación de la pobreza y la inclusión social.

Al mismo tiempo en que trataba de incorporar toda la riqueza de la producción reciente de la CEPAL, y de su División de Desarrollo Social, y asumir los desafíos que implicaba el trabajo de promoción del diálogo intergubernamental y asistencia técnica a nivel regional en el área del

---

juventud, que fue contratada por la OIT como consultora para acompañar todo el proceso y elaboró el diagnóstico y la primera propuesta de Agenda.

<sup>47</sup> Para mayores detalles sobre ese proceso ver Abramo (2011 y 2013), Corrochano y Abramo (2016); Corrochano, Abramo y Abramo (2017).

desarrollo social, tenía la posibilidad de articular esa producción con mi experiencia anterior, fortaleciendo la relación entre las políticas sociales, en especial aquellas de combate a la pobreza y reducción de las desigualdades sociales con las de trabajo y empleo.

En ese contexto, retomo la discusión sobre la matriz de la desigualdad social iniciada en Brasil a comienzos de los años 2000 y trato de proyectarla para el ámbito regional. En un esfuerzo de investigación y reflexión colectiva desarrollada con el equipo de la División de Desarrollo Social, formulamos la propuesta de la matriz de la desigualdad social en América latina como un marco de análisis para el diagnóstico de las múltiples dimensiones de la desigualdad social en la región y como una referencia para el diseño e implementación de las políticas capaces de superarlas.

La relevancia de esa discusión también se asentaba en el hecho de que, después de un decenio y medio en que se registraba en América Latina un importante proceso de reducción de la pobreza y de la desigualdad, en un contexto político en el cual diversos gobiernos de la región habían dado una alta prioridad a esos objetivos, promoviendo políticas activas de carácter redistributivo e incluyente, los niveles de desigualdad permanecían muy elevados y América Latina seguía siendo la región más desigual del mundo. Frente a esa situación, era urgente profundizar el conocimiento sobre las formas y procesos por los cuales la desigualdad social se estructura y se reproduce en la región. La noción de la matriz de la desigualdad social pretende contribuir a esa comprensión.

Así, se define que la matriz de la desigualdad social en América Latina está asentada en la matriz productiva de la región, que conforme ha sido discutida ampliamente por la CEPAL, es altamente heterogénea y poco diversificada, y en que aproximadamente la mitad del empleo se genera en sectores de baja productividad, caracterizados por una limitada capacidad de innovación y alta precariedad e informalidad. El mercado laboral es el eslabón que vincula a esa estructura productiva heterogénea (y la desigualdad que le es inherente en términos de productividad, acceso y calidad de los empleos) a una acentuada desigualdad de ingreso en los

hogares y una inserción muy desigual en el mercado de trabajo y en los sistemas de protección social (CEPAL, 2014; 2016; 2017).

Pero la matriz de la desigualdad social está asentada también en una cultura del privilegio, que constituye un rasgo histórico constitutivo de las sociedades latinoamericanas: una herencia del pasado colonial y esclavista que se sigue reproduciendo hasta nuestros días a través de actores, instituciones, reglas y prácticas (CEPAL, 2018). En la cultura del privilegio, las diferencias pasan a ser vistas como desigualdades y a ser incorporadas como naturales en la percepción de las personas, tanto de las que están en posición de privilegio, como de las subordinadas. Es una cultura que naturaliza la discriminación, las jerarquías sociales y las enormes asimetrías de acceso a los derechos, al poder, a los frutos del progreso, a la deliberación política y a los activos productivos y financieros.

Retomando la formulación hecha en Brasil, que enfatizaba las desigualdades de género y raza como ejes estructurantes de la desigualdad social, se incorpora al modelo las desigualdades por nivel de ingreso, edad y territorio. Así se llega a un modelo más complejo, que identifica cinco ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región: las desigualdades por nivel de ingreso (consideradas como una aproximación a las desigualdades de clase), las desigualdades de género, por condición étnico-racial, territoriales y por edad. Además, se reconoce que la desigualdad social en la región está también fuertemente marcada por la situación de discapacidad, el estatus migratorio y la orientación sexual y la identidad de género. Los ejes estructurantes de la desigualdad social en América Latina se manifiestan en los diversos ámbitos de los derechos y del desarrollo social; los ingresos, el trabajo y el empleo; la protección social y los cuidados, la educación, la salud y nutrición, los servicios básicos (como agua, saneamiento, electricidad, vivienda, transporte, acceso a tecnologías de información y comunicación), la seguridad ciudadana y la posibilidad de vivir una vida libre de violencias, así como de participar en la toma de decisiones (CEPAL, 2016).

Esas desigualdades no solamente se suman o coexisten. Ellas se entrecruzan, se potencian y se encadenan a lo largo del ciclo de vida, configurando diversos grupos de la población que viven o que experimentan simultáneamente múltiples formas de desigualdad y que pasan a representar los núcleos duros de la pobreza, la vulnerabilidad, la exclusión y la discriminación. La noción de la matriz de la desigualdad social permite, así, identificar, reconocer y considerar a las personas, colectivos o poblaciones que sufren esas variadas formas de exclusión y discriminación en forma holística, interrelacionada y no compartimentalizada. Eso posibilita mejores diagnósticos y mejores diseños, estrategias de implementación y monitoreo de políticas públicas capaces de desarmar los vectores y procesos que siguen reproduciendo la desigualdad en nuestra región (CEPAL, 2016).

La perspectiva de la matriz de la desigualdad social pasó a informar los análisis sobre el trabajo, el empleo y la protección social desarrolladas en el ámbito de la DDS, en particular en temas como la juventud y el trabajo, el trabajo infantil y su relación con la pobreza y la desigualdad, la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, migraciones y la población afrodescendiente. Eso también se reflejó en propuestas de política, en particular en el énfasis en la necesidad de desarrollar un universalismo sensible a las diferencias, o sea, la necesidad de combinar políticas de carácter universal con acciones afirmativas para enfrentar las barreras de acceso a esas políticas y a servicios públicos por parte de las poblaciones que experimentan múltiples y entrecruzadas dimensiones de la desigualdad. Diversos compromisos intergubernamentales fueron asumidos en torno a esa perspectiva, que están reflejados en las resoluciones de las diversas reuniones de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que reunieron ministros, ministras y altas autoridades de desarrollo social, entre 2015 y 2019 y, en especial en la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, aprobada en octubre de 2019 (CEPAL, 2020).

### **Referencias bibliográficas**

Abramo, L. (2015). Uma década de promoção do Trabalho Decente no Brasil: Uma estratégia de ação baseada no diálogo social. OIT, Ginebra.

(2013). Trabalho decente e juventude no Brasil: a construção de uma agenda. In: IPEA; MTE. Mercado de trabalho, conjuntura e análise, Brasília, Ipea, MTE, ano 18, n. 55, p. 39-44, ago. 2013.

(2011). Trabalho decente e juventude no Brasil: a construção de uma agenda. In: Carvalho, C. et al. (Coord.). Dez olhares sobre juventude e cultura. Belo Horizonte: Fundação Guimarães Rosa.

(2007). A inserção da mulher no mercado de trabalho: uma força de trabalho secundária? 327 p. Tese (Doutorado em Sociologia) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.

(2006). Desigualdades de gênero e raça no mercado de trabalho brasileiro, Revista Ciência e Cultura, SBPC, volume 8, n. 4, outubro/dezembro 2006, São Paulo.

(2005). Desigualdades e discriminação de gênero e raça no mercado de trabalho brasileiro e suas implicações para a formulação de uma política de emprego. In: Costa, H. y Conceição M. (Org.). Educação integral e sistema de reconhecimento e certificação educacional e profissional. São Paulo: CUT, 2005. p. 91-120.

(2004a). Desigualdad y discriminación de género y raza en el mercado de trabajo brasileño, Panorama Laboral de América Latina 2003, Temas Especiales, Lima, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2004.

(2004b). Perspectiva de gênero e raça nas políticas públicas, Nota Técnica, Boletim Mercado de Trabalho n, 25, IPEA, Brasília, novembro de 2004.

(1999). O Resgate da Dignidade: greve metalúrgica e subjetividade operária, EDUNICAMP/Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, Campinas, 1999.

(1997). Imagens de gênero e políticas de recursos humanos na modernização produtiva. São Paulo em Perspectiva, São Paulo, Fundação Seade, v.11, n.1. 1997.

(1988). A subjetividade do trabalhador frente à automação. In: NEDER, Ricardo Toledo. et al. Automação e movimento sindical no Brasil. São Paulo: Hucitec/Cedec/OIT/Pnud/Ipea.

Abramo L. et al (1997). La institucionalización de la sociología del trabajo en América Latina. Sociología del trabajo, n. 32, p. 131-152, 1997-1998. Publicado originalmente en Abramo, L. et al. 1997. The Institutionalization of the Sociology of Work in Latin America. Work and Occupations, v. 24, n.3, p. 348-363, Aug. 1997.

Abramo, L., Araújo, A. Bolzon, A. (2013). Tripartismo e participação social: potencialidades e desafios do encontro entre dois processos na I Conferência Nacional de Emprego e Trabalho Decente. Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho, Alast, ano 18, n. 30.

Abramo, L. y Farranha, A. C. (2006). Desigualdades de gênero e raça: eixos estruturantes dos padrões de desigualdade social no Brasil. In: Gonçalves, Benjamin S. (Coord.). O Compromisso das empresas com a promoção da igualdade social. São Paulo: Instituto Ethos, 2006. p. 33-42.

Abramo, L. y Rangel, M. (eds.) (2005), América Latina: negociación colectiva y equidad de género, Santiago, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2005

Abramo, L., Todaro, R. (1998). Género y trabajo en las decisiones empresariales. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Alast, año 4, n. 7, set.1998.

Abramo, L., Valenzuela, M. E. (2006). Inserción laboral y brechas de equidad de género en América Latina, en Abramo, L. (Ed.). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Santiago: OIT, 2006. cap. 1, p. 29- 62.

(2005). Balance del progreso laboral de las mujeres en América Latina: Integración laboral de la mujer. Revista Internacional del Trabajo, Ginebra, v. 124, n. 4, p. 399-430, 2005.

Abramo, L., Berger, S., Szretter, H. y Todaro, R.(2005). Metodología para estimar el costo laboral por sexo. Documento de Trabajo. Ginebra, OIT.

Arriagada, I. (1998). Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL, 1998. 44 p.(Serie Mujer y Desarrollo, n. 21

Bargas, O. y Rainho, L.F. As lutas operárias e sindicais dos metalúrgicos em São Bernardo (1977/79 ), vol. 1. São Paulo, Associação Beneficente e Cultural dos Metalúrgicos de S. Bernardo do Campo e Diadema,

CEPAL (2020). Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. Santiago, CEPAL.

(2018), La ineficiencia de la desigualdad (LC/SES.37/3-P), Santiago.

(2017), Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo (LC/CDS.2/3), Santiago

La matriz de la desigualdad social en América Latina (LC/G.2690 (MDS.1/2)), Santiago.

(2014). La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago, 2014.

CEPAL/PNUD/OIT (2008). Emprego, desenvolvimento humano e trabalho decente: a experiência brasileira recente. Brasília, DF: CEPAL/PNUD/OIT, 2008. 176 p.

Corochano, M. C. y Abramo, L.(2016). Juventude, educação e trabalho decente: a construção de uma agenda. Linhas Críticas, Brasília, DF. V. 22, n 47, p 110-129. jan/abr. 2016.

Corrochano, M. C., Abramo H. y Abramo, L.(2017). O trabalho juvenil na agenda pública brasileira: Avanços, tensões, limites. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo- RELET, Vol. 22 Núm. 36 (2017): Educación y trabajo (dossier), Año 2017.

DIEESE (2003). Negociação coletiva e equidade de gênero no Brasil: cláusulas relativas aos trabalhos da mulher no Brasil, 1996-2000. São Paulo, 2003. (Pesquisa DIEESE, n. 17).

- Frederico, C. (1978). *Consciência operária no Brnsil*. São Paulo, 1978.
- (1979). *A vanguarda operária*, São Paulo: Símbolo, 1979.
- Guimarães, J.R. (2012). *Perfil do Trabalho Decente no Brasil: Um olhar sobre as unidades da Federação*. Ginebra, OIT.
- Humphrey, J. (1979). *Operários da indústria automobilística no Brasil: novas tendências no movimento trabalhista*, Estudos CEBRAP, Rio de Janeiro, Vozes. 1979, n. 5.
- (1981). *A fábrica moderna no Brasil*, Revista de Cultura e Política. Rio de Janeiro, CEDEC, Paz e Terra, 1981, n. 5-6.
- (1982). *Fazendo o milagre - controle capitalista e luta operária na indústria automobilística*. Rio de Janeiro, Vozes-CEBRAP.
- Instituto Sindical Interamericano por la Igualdad Racial (INSPIR), "Mapa da população negra no mercado de trabalho", 1999 [en línea] [https://mpdft.mp.br/portal/pdf/unidades/nucleos/ned/artigo\\_mapa\\_pop\\_negra\\_mercado\\_trabalho.pdf](https://mpdft.mp.br/portal/pdf/unidades/nucleos/ned/artigo_mapa_pop_negra_mercado_trabalho.pdf);
- Lerda, S., Todaro, R. (1997) *¿Cuánto cuestan las mujeres? Un análisis de los costos laborales por sexo*. Sociología del trabajo, n. 30 Madrid, Siglo Veintiuno de España.
- Linhart, R. (1978). *Greve na fábrica*. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Lobo, E. (1991). *A classe operária tem dois sexos*. São Paulo, Brasiliense.
- Maroni, A. (1982). *A estratégia da recusa*. São Paulo: Brasiliense.
- Maruani, M., Hirata, H; (org.) (2003), *As novas fronteiras da desigualdade: homens e mulheres no mercado de trabalho*. São Paulo, Editora SENAC.
- Moisés, J.A (1978). *Greve de massa e crise política (estudo da greve dos 300 mil em São Paulo, 1953/54)*. São Paulo, Polis.
- OIT (2009). *Perfil do Trabalho Decente no Brasil*. OIT, Ginebra.
- (2005), "Módulo 2. Questão racial, pobreza e emprego no Brasil: tendências, enfoques e políticas de promoção da igualdade", Manual de capacitação e informação sobre gênero, raça, pobreza e emprego: guia para o leitor, Brasília, 2005
- Rainho, L.F. (1980). *Os peões do Grande ABC*. Rio de Janeiro: Brasiliense.
- Sader, E. (1988) *Quando Novos Personagens Entraram em Cena: experiências e lutas ... São Paulo (1970-1980)*. São Paulo Ed. Paz e Terra.
- Todaro, R., Godoy, L., Abramo, L. (2001). *Desempeño laboral de hombres y mujeres: opinan los empresarios*. Propositiones, Ediciones SUR, Santiago de Chile, v.32, 2001.
- Thompson, E. P. (1977). *La formación histórica de la clase obrera*. Barcelona, Laia.
- (1979). *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica.
- Weil, S. (1979). *A condição operária e outros estudos sobre a opressão*. Rio de Janeiro, Paz e Terra.

Wood, Ellen. El concepto de clase en E. P. Thompson, *Zona Abierta*, 1984, n. 5.  
Weffort, F. (1972). *Sindicalismo e Política*, Tesis de Livre docencia presentada al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciências Humanas, Universidad de São Paulo, São Paulo.

## Pasando la posta: una militancia social feminista

Thelma Galvez



**Foto:** América Valdés, mi nieta (2021)

### **Los primeros años en Chile.**

Joven, ignorante y despistada pero segura de que quería seguir estudiando después de terminar secundaria, en ese tiempo “humanidades”, en el Liceo de Niñas de San Fernando, ingresé en 1957 a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, y al final de un año difícil me di cuenta de que, a pesar de que me gustaba, no tenía talentos suficientes para ser arquitecta. Por casualidad, al final del verano de 1958, en la estación de Pichilemu mientras simbólicamente “esperaba el tren”, una amiga me habló con mucho entusiasmo de una carrera nueva, poco conocida, donde se leía mucho, había algo de matemáticas y nada de arte. Me subí a ese tren de la Escuela de Economía en 1958, donde no fui la única que había pasado por la Universidad. Llegamos varios que habíamos intentado aprobar primer año de arquitectura, otros tantos que venían de ingeniería y creo que nadie sabía muy bien qué nos encontraríamos al ingresar a esta carrera.

¿Es la economía una ciencia social? Yo pienso que sí, pero en la Escuela de Economía se empezaba dándonos la formación neoclásica, conocimiento teórico que no nos decía nada de nuestro entorno social, que elaboraba categorías y empleaba un instrumental creado para cualquier realidad, tan fuera de lo social que en los textos es frecuente encontrar la explicación de los principios económicos con el ejemplo de las decisiones que debía tomar Robinson Crusoe en su isla, correspondiendo a la ficción individual del *homo economico* que se comportaba racionalmente. Mi capacidad de crítica era muy baja y las áreas de conocimiento aparecían desconectadas entre sí, aunque mientras avanzábamos en la carrera se agregaba algo de historia económica, de derecho, de finanzas públicas, de desarrollo económico.

La tesis de grado fue una instancia para lograr mayor acercamiento a la economía social, teniendo como tema los problemas y perspectivas del Norte de Chile, dentro de un grupo organizado bajo la tutoría de Pedro Vuskovic, profesor de seminario que nos enseñaba herramientas para la investigación con una visión más integradora. Abordar un tema, utilizar conocimientos y a la vez sentido común, definir un problema y sus preguntas, buscar las distintas maneras de contestarlas, coordinarnos entre

los diferentes temas desarrollados y las variadas maneras de ver el norte de Chile, fue un broche esperanzador de término de la carrera.

En rápida sucesión sigue el matrimonio y becas para un curso de postgrado en Varsovia, Polonia, en la Escuela Principal de Planificación y Estadísticas (SGP&S), centrado en técnicas de planificación de la economía nacional con excelentes profesores algunos muy conocidos en el mundo académico internacional, como Michael Kalecki y Oscar Lange. Al volver a Chile, casada y con 2 hijos, trabajo en el CEDEM, Centro de Estudios Estadístico Matemáticos dependiente de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y dirigido por Eduardo Miranda Salas, en el desarrollo y aplicación de técnicas estadísticas y matemáticas a la economía.

Entre 1965 y 1970 el ambiente político chileno se renueva. El gobierno de Frei implementa algunas reformas importantes, como la Reforma Agraria y la izquierda se moviliza. En las Universidades surge desde el movimiento estudiantil la reforma universitaria que reclama la participación de los tres estamentos que la componen: académicos, alumnos y administrativos, cuyos delegados participan en la Comisión de Reforma.

En lo personal tengo en esos momentos algunas contradicciones entre intereses y desempeño profesional, ya que las herramientas matemáticas y estadísticas no incorporaban satisfactoriamente los aspectos sociales de los problemas económicos. En 1969 hago un paréntesis laboral y asisto al curso del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES, sobre planificación del desarrollo, con la ventaja de aterrizar en la realidad de América Latina. Paréntesis que se prolonga por el nacimiento de mi tercera hija.

En 1970 el ambiente político preparatorio del triunfo de la Unidad Popular promueve entre los académicos de izquierda el interés por estudiar marxismo, cuestión que hago con entusiasmo en un intento más serio que los anteriores, y por primera vez encuentro un pensamiento “económico” que se propone entender la sociedad desde la perspectiva de los trabajadores, sin percibir todavía que la teoría económica y su lenguaje no consideraba a las mujeres. Cunden los grupos de estudio y discusión, los

seminarios, la enseñanza de la teoría marxista en las universidades. La teoría marxista me deslumbra porque integra el estudio de las fuerzas sociales que era lo que buscaba y me encuentro con conceptos para entender las relaciones de trabajo, como elemento central del conocimiento económico.

Nos sumimos en el estudio del proceso de trabajo y el proceso que le acompaña de valorización del capital, las nociones de valor de uso y valor de cambio, el trabajo como mercancía especial, el concepto de valor de la fuerza de trabajo, la plusvalía como excedente del valor del trabajo, el trabajo productivo e improductivo. Desde el CEDEM iniciamos con Danielle Ponchelet una investigación teórica y con posibilidades de aplicación sobre el concepto de trabajo productivo e improductivo y la generación de excedentes en Marx, en coordinación con un equipo de la Universidad de Concepción guiado por José Valenzuela, en un ambiente insuperable de estudio, libertad de investigación y de enseñanza en ambas universidades. Es el momento adecuado, el ambiente adecuado, el teórico adecuado para encontrarse y desarrollar el interés por el tema del trabajo, desde otros conceptos y perspectivas.

Aprendizajes. La elección y explicitación de la teoría es básica para tener una visión desde donde interpretar la realidad. Por primera vez calibro la importancia del concepto de trabajo que me acompañará de ahí en adelante. La Universidad puede constituir un lugar insuperable para la investigación libre y si permite trabajar en equipo eleva el potencial individual.

### **La unidad popular**

El corto período del gobierno de Salvador Allende conmociona al país y por supuesto a la Universidad. Muchos académicos se incorporan a trabajar en el sector público y en el Área de Propiedad Social, otras/os permanecemos en la Universidad. La Facultad de Economía se divide por sedes y Danielle y yo nos trasladamos al Instituto de Economía de la Sede Norte, afín a la Unidad Popular, donde llegan alumnos y académicos de América Latina atraídos por lo que ocurre en Chile o repelidos por lo que ocurre en sus países: brasileros, argentinos, uruguayos, bolivianos y muchos más, entre ellos la que sería mi

amiga y compañera de trabajo en el futuro, Rosalba Todaro. La enseñanza se da en ESCOLATINA<sup>48</sup> para alumnos del continente y la investigación es actual y concreta, influida por los problemas planteados por el nuevo gobierno. El tema social es candente, los trabajadores son protagonistas y aplicamos nuestra investigación a un cálculo de excedente económico concreto en una fábrica de cemento del Área de Propiedad Social. Hay interrelación fácil con funcionarios de instituciones de gobierno, con dirigentes y trabajadores de empresas del área de propiedad social, con investigadores y docentes de otras universidades.

El presidente Allende designa a Carmen Gloria Aguayo para hacerse cargo del futuro Ministerio de la Familia, hay actividades y trabajos en desarrollo sobre mujeres, para mujeres, por mujeres, pero yo todavía no soy consciente ni participo en ellos, sumida en Marx, la investigación y los grupos de estudio. Sin embargo, hay algo que me sorprende y creo que por primera vez se me abre una perspectiva desde el ser economista y mujer. Soy gran admiradora de Pedro Vuskovic, mi profesor de tesis y ministro de Economía en esos momentos, reconociendo en él, dentro de su sabiduría, una extraordinaria capacidad para captar los problemas y necesidades de la vida cotidiana de las personas. En medio de sus obligaciones como ministro es un promotor de la alimentación popular, recorre ferias libres y promueve el consumo de merluza, riqueza nacional en ese tiempo abundante y barata. En un Estadio Chile repleto asisto a un llamado que él hace a las mujeres en general, no en los términos emancipatorios de hoy día, sino a partir de lo que nosotras hacemos: alimentar, comprar, manejar presupuestos estrechos y relaciona esto con el precio del cobre, la balanza de pagos, la producción interna, en fin, con la macroeconomía consiguiendo ligar el trabajo y los intereses de las mujeres con las decisiones económicas nacionales. No recuerdo cómo argumentaba, pero conservo la impresión de una claridad, pasión, comprensión y empatía hacia las mujeres que no se encontraba fácilmente en otros personajes políticos.

---

<sup>48</sup> Programa de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Planificación.

### **La vida fuera de Chile**

Interrupción abrupta. En 1974 viajamos toda la familia a España, todavía dirigida por Francisco Franco, y allí sigo ejerciendo de economista, trabajando en el Departamento de Economía de una gran consultora en temas de desarrollo, cuentas nacionales, macroeconomía, sin incluir muy explícitamente lo social. Sin embargo, lo social está en el ambiente español, donde la vida “privada” tiene una importancia, como desafío de cambio, muy superior a lo que yo había visto en Chile, donde el cambio era colectivo, público, político. En Madrid convivo en el trabajo con compañeras y compañeros antifranquistas, asisto a unas primeras elecciones sindicales donde hay candidatos/as de CCOO y UGT<sup>49</sup> y tengo compañeras de trabajo mucho más desafiantes de lo que yo había conocido en las relaciones hombre mujer. Un primer atisbo de que “lo personal es político”. A nivel nacional se destacan mujeres opositoras a Franco, que son fuertemente reprimidas, y feministas con iniciativas como la revista “Vindicación Feminista” que nace en 1976 liderada por Lidia Falcón y Carmen alcalde.

En 1977 nos trasladamos a República Dominicana, por razones de trabajo de mi marido, y allí empiezo a vivir el mundo de las mujeres como dueña de casa, en vacaciones, en parte bien, porque mi nuevo ambiente en España me había enseñado a apreciar el ocio, la contemplación, el no sentirse imprescindible, el gusto por la vida cotidiana y un poco mal porque había perdido aquellos compañeros y compañeras y me había quedado sin contexto laboral y amistoso propio. No trabajo remuneradamente, pero con el tiempo y circunstancias voy conociendo mujeres a través de las cuales me acerco al feminismo y hago algunas colaboraciones. Por un lado, nuestra arrendadora, Magaly Caram, directora de Profamilia<sup>50</sup> me pide apoyo para el diseño de proyectos productivos para mujeres de zonas campesinas: mujeres, pobreza de medios, carencia de ingresos monetarios y de respeto. Implica visitar sus entornos, hablar con ellas, conocer sus recursos y

---

<sup>49</sup> Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, referentes del partido comunista y socialista respectivamente.

<sup>50</sup> PROFAMILIA. Organización no gubernamental pionera en servicios de salud sexual y salud reproductiva en República Dominicana.

proponer. Marx no me ayuda, tengo que improvisar. Por otro lado, otra Magaly (Pineda) activista feminista y militante de izquierda, socióloga, directora y creadora de Escuela Nueva, proyecto original de educación adonde asiste mi hija Alejandra, me invita a participar en la formulación del proyecto para crear el CIPAF, Centro para la Investigación y la Acción Femenina, ONG dominicana cuyo nombre la define. En el círculo de colaboradoras de Magaly conozco mujeres feministas que ya tienen trayectoria en acciones vindicativas en República Dominicana. Han trabajado con mujeres urbanas, con mujeres maquiladoras en industrias extranjeras situadas en zonas francas dominicanas, con mujeres rurales. Para mí, actividades nuevas, ideas nuevas y energía que explota irrumpiendo también en la cultura del país: teatro, artículos de prensa, entrevistas de radio y televisión que ellas otorgan, incansables. La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, desarrollada en la Ciudad de México en 1975 ha sido un hito importante y cercano que ha dado impulso y material para movilizar a las mujeres dominicanas en esa década. Magaly Pineda continuó siendo una activista hasta el año de su muerte en 2016, vino en muchas ocasiones a Chile a congresos y seminarios y, además de su influencia sobre mi toma de conciencia feminista, fue una gran amiga y una educadora excepcional de mi hija, entre otras muchas niñas y niños.

Aprendizajes: Desde el “proletariado” sin sexo de Marx, y sin que yo me lo planteara, fueron distintas mujeres, distintas situaciones, las que abrieron la mente y la práctica hacia el feminismo y luego a los estudios del trabajo.

### **Regreso a vivir en Chile, en dictadura**

Vuelvo a Chile separada, sola con mi hija menor, a vivir en casa de mis padres y a buscar trabajo en 1981, año de crisis económica. Me acogen mis amigas, Rosa Bravo y Rosalba Todaro, antigua compañera de estudios y compañera de trabajo respectivamente, muy activas en el Círculo de Estudios de la Mujer dependiente de la Academia de Humanismo Cristiano. Salí de un Chile donde el protagonista del cambio era el proletariado y vuelvo a un país donde el desafío lo han puesto las mujeres y el feminismo. El Círculo tiene asociadas, talleres personales de toma de conciencia como mujeres, convocatorias públicas de toma de conciencia dirigidas a mujeres, un

boletín, sesiones de teatro, reuniones con sectores sociales. Los intereses y descubrimientos se comparten entre sociólogas, psicólogas, abogadas, economistas, desarrollando los nuevos conceptos y superando la división en disciplinas con la variada experiencia de muchas.

Una reunión memorable y muy definitiva para mí es la que el Círculo hace con dirigentes del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, SINTRACAP y con socias de ANECAP, Asociación Nacional de Trabajadoras de Casa Particular. Allí conozco a Aída Moreno Valenzuela, que nos acompañará más adelante a Rosalba y a mí en nuestras actividades en el tema del trabajo doméstico. Mientras en el Círculo se reflexiona, se actúa y desde la Academia se sufren algunas represiones por la ideología feminista, Rosalba y yo elaboramos un proyecto de apoyo al sindicato, en el marco de lo que llamábamos investigación – acción, que duró algunos años. Aída fue fundamental como dirigente conocedora del gremio, luchadora, solidaria y cien por ciento activa, y Rosalba como investigadora y a la vez hábil gestionaora de las actividades del proyecto. Nos proponíamos influir para aumentar y consolidar la difícil afiliación al sindicato introduciendo en sus reuniones y talleres elementos de conciencia de género. Pudimos conocerlas, acompañarlas, hacer cartillas y juegos con ellas, aprender a mirar el mundo desde su perspectiva. El trabajo doméstico es excepcional porque si no lo hacen trabajadoras pagadas no es trabajo, son “labores del hogar”, y si lo hacen ellas es trabajo, pero un trabajo especial que para ellas es a la vez un modo de vida y una subordinación a los patrones más profunda que la de cualquier asalariado. Una publicación la titulamos con una frase que las trabajadoras repetían: “Yo trabajo así ... en casa particular” y que para nosotras expresaba su percepción de un trabajo distinto al asalariado. Estamos hablando de la década de los 80, con una mayoría de las trabajadoras en la modalidad de puertas adentro, pocas puertas afuera, lo que incorpora su presencia a la intimidad familiar y exige o supone la disponibilidad total de sus tiempos para atenderlos. Nosotras<sup>51</sup>, como

---

<sup>51</sup> Hablo en plural, pero lamentablemente Rosalba no tiene la oportunidad de aportar y corregirme, por lo que deseo que se entienda lo expresado como mi opinión y los errores de interpretación que pueda tener son de mi responsabilidad.

economistas, abordamos el desafío de mejorar las condiciones de trabajo en este sector y nuestras herramientas eran algunas categorías marxistas de trabajo tales como la distinción del proceso técnico de trabajo, diferenciado del trabajo como proceso de valorización del capital. Categorías no fácilmente aplicables al trabajo en el hogar, cuya finalidad no es la valorización del capital sino el servicio al hogar y a la familia y cuya forma de producir no se rige por la productividad. A la aplicación de estas herramientas añadíamos lo que íbamos conociendo sobre las experiencias y preferencias de las asociadas. Esta era la base de la Investigación – Acción, aprendiendo de ellas y devolviendo nuestras propuestas. Pretendíamos cambiar la relación social en el trabajo entre patronas y empleadas, biunívoca y llena de matices emocionales, por una relación profesional más similar a la relación de trabajo asalariado en el resto del mercado laboral, dándoles a ellas herramientas para tomar conciencia de su situación y derechos, y de los condicionantes de género presentes en su trabajo, que les permitieran recuperar mayor independencia en su vida personal. En los materiales diseñados y en los talleres estaba presente una incipiente conciencia de género que discutíamos con las trabajadoras.

Presentamos nuestro trabajo en el encuentro de LASA, Latin American Studies Association, en México en 1983, donde también participó como dirigente sindical Aída Moreno. Allí Aída tomó contacto con dirigentes de otros países, lo que fue la semilla de una organización latinoamericana CONLACTRAHO, Confederación Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar, creada en 1988 en Bogotá, Colombia. Un interesante y detallado relato sobre las organizaciones de las trabajadoras en Chile y en Latinoamérica se encuentra en la biografía de Aída Moreno<sup>52</sup>. Algunas pistas del pasado y algunos hechos más actuales nos han dado la razón en el empeño de asimilar el trabajo asalariado en las casas particulares al trabajo asalariado en general. Antes de la dictadura se pueden encontrar las reivindicaciones del Sindicato Único Nacional que pedía horario de trabajo, salario mínimo, un día libre a la semana, entre otras y su afiliación a la CUT (Central Única de

---

<sup>52</sup> Evidencias de una líder. Memorias de una trabajadora de casa particular. Aída Moreno Valenzuela. Edición de LOM. 2012. Puede ser descargado en [www.sintracapchile.cl](http://www.sintracapchile.cl)

Trabajadores) así como el acercamiento a los sindicatos de trabajadores asalariados durante el gobierno de la Unidad Popular relatadas por Moreno, op.cit. Y en el presente siglo XXI, futuro de aquellos años, el tipo de reivindicaciones que ha ido presentando y conquistando el gremio como el ingreso mínimo legal igual a todos los trabajadores logrado en 2011, el pago de horas extraordinarias, la jornada laboral de 45 horas para trabajadoras puertas afuera, el descanso diario, la indemnización por despido, el permiso maternal o las vacaciones. Para mayor detalle ver documento citado en nota.<sup>53</sup> Este proyecto, nacido en el Círculo, se prolongó por unos años más y se desarrolló también con talleres en regiones, desde el CEM.

### **Creación del centro de estudios de la mujer, cem**

El Círculo al que he hecho referencia dio origen a dos ONG`s: La Morada y el CEM. Desde el CEM, fundado en abril de 1984, continuamos con proyectos de investigación con financiamiento externo siendo Rosalba su inspiradora, directora y gestionaora del proyecto institucional. El conjunto de investigadoras, provenientes de distintas profesiones y distintos temas tenía en común su origen en El Círculo, el feminismo y el interés por avanzar en el conocimiento de la situación de las mujeres en Chile.

La forma de dirección era colegiada, el financiamiento externo indispensable y la información transparente una práctica de funcionamiento llevada a cabo en diferentes tipos de reuniones. En cuanto a la investigación, seguimos una línea de estudios del trabajo de mujeres urbanas y rurales.

Seguí trabajando con Rosalba, en parte con las trabajadoras de casa particular, pero también en investigación acción con obreras. Nos contactamos con ONGs asociadas a ilegales partidos de oposición a la dictadura, que operaban en distintos territorios de Santiago. Disponíamos de sus instalaciones y contactos para llevar a cabo las actividades que programábamos con obreras, en la misma línea del trabajo anterior,

---

<sup>53</sup> Cuadro 25, Página Chile 2014: Legislación relativa al trabajo doméstico de casa particular. En "Estructura de Restricciones a la Participación Laboral y a la Autonomía Económica de las Mujeres: Estudio orientado a Mejorar las Políticas de Equidad de Género." Departamento de Estudios y Capacitación Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. Diciembre 2014, Santiago de Chile. Realizado por Irma Arriagada Acuña, investigadora principal y Thelma Gálvez Pérez como coautora.

apoyando la participación sindical, esta vez en sindicatos mixtos de hombres y mujeres. Abandonábamos los hogares como objeto de estudio para entrar a los talleres y fábricas, donde las mujeres enfrentaban otros problemas, y además desempeñaban el trabajo doméstico para sus propias familias. Nuestras intervenciones tenían que ver con elementos de conciencia de género: relaciones de trabajo con compañeros y jefes, diferencias de trato, diferencias salariales o de formas de pago, talleres o secciones de las fábricas segregados sexualmente por oficios y por niveles de los cargos, dificultades de participación en los sindicatos, ya fueran materiales por los horarios o subjetivas por el machismo imperante. Algunos acercamientos a los temas de la sexualidad como asedio u hostigamiento, a través de testimonios, sin mayor elaboración por nosotras en ese momento, pero sí por el CEM en años posteriores.

Las formas de trabajo seguían siendo las de la Investigación – acción. Nos asociábamos con investigadoras de otros centros u ONGs y con mujeres profesionales, actoras o especialistas en talleres de concientización de género, - en esos tiempos de mujeres - para hacer jornadas de fin de semana con las trabajadoras de la industria. También preparábamos talleres de discusión de situaciones laborales, diseñábamos folletos de divulgación de los hallazgos y algunas publicaciones. Incorporamos preguntas a encuestas que realizaban las ONGs, como alguna de SUR Profesionales, y obteníamos datos desconocidos por las estadísticas oficiales, que también formaban parte de nuestras publicaciones.

En el CEM se mantenían múltiples relaciones y se empleaban largas jornadas en coordinaciones, preparaciones de encuentros entre investigadoras, con las sujetas de investigación acción, con las agencias financiadoras para conocer sus líneas de apoyo, para presentar proyectos, para ser evaluadas. No las describo porque yo no era especialmente activa en ese plano. Sin embargo, recuerdo y me pareció muy importante una red que se creó con investigadoras de diversas ONG's que abordaban temas de trabajo de mujeres en distintos sectores. Compartíamos experiencias, metodologías, reflexiones y contactos y recuerdo especialmente a María Ester Feres y a Helia Henríquez que después se desempeñaron en la Dirección del Trabajo.

Fue muy útil para conocer las investigaciones y actividades de un gremio de mujeres trabajando con mujeres en temas de trabajo. Nuevamente, provenientes de diversas profesiones como abogadas, sociólogas, lo que potenciaba el trabajo del conjunto y permitía colaboraciones. Creo que aún primaba la investigación acción y las intervenciones sectoriales, con los denominadores comunes de mujeres y trabajo.

Otra línea de estudios en la que participé en el CEM fue la investigación sobre variados temas que atañían a la situación de la mujer en Chile, realizada como una iniciativa institucional en un esfuerzo conjunto de investigación y de gestión y con proyecciones más allá del sector de ONGs. El proyecto se materializó en el libro "Mundo de Mujer. Continuidad y Cambio" (1988), que, como lo dice su presentación, incluía la visión de cómo el sistema de dominación patriarcal y las políticas *"no tienen en cuenta la especificidad de la condición de la mujer y perpetúan su subordinación."* (Presentación, página 5). Coordinado por Eugenia Hola, sus autoras eran las investigadoras del CEM y asociadas, otras investigadoras de Centros en convenio con el CEM como CENECA (Centro de Investigación y Expresión Cultural y Artística) y CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo Educativo) y algunas profesionales individuales. Dio un panorama de las leyes, la salud, la educación, el trabajo urbano y rural, las políticas públicas hacia las mujeres, la identidad femenina y su participación social. La variedad de los temas, su enfoque desde la sociedad, el logro de financiarlo sin recurrir a agencias y por lo tanto con total libertad de plazos y contenidos y su publicación un año antes del término de la dictadura coronaban un período oscuro de esfuerzos más dispersos.

Rosalba y yo escribimos sobre la segregación sexual en el trabajo asalariado industrial, pasando desde la investigación acción con grupos concretos a reflexionar sobre el conjunto del trabajo de las mujeres en Chile. Las herramientas y el enfoque eran otros, más estadísticos y económicos, también más universales y en conexión con investigadoras de otros países y con instituciones internacionales como la OIT. En esos momentos era novedoso presentar temas de género en la industria y analizar sus

estadísticas por sexo. La oportunidad de hacerlo fue única y nos preparó para el período siguiente.

Se gestaban iniciativas múltiples. Las ONGs eran claramente oposición y tenían investigadores de gran calidad y formación, constituyendo un sector influyente de opinión con acceso a los medios de comunicación alternativos. El periodismo de oposición, y ocasionalmente el oficial, recurría a ellas con entrevistas y declaraciones, actividad que también desempeñábamos en el CEM.

Por mi parte participaba en la AES, Agrupación de Economistas Socialistas, que fue un lugar excelente para encontrarnos con otras mujeres economistas y juntas intentar influenciar al gremio con nuestras ideas feministas. En artículos de sus publicaciones, en seminarios, en talleres internos contrastábamos las ideas de izquierda con la visibilidad y perspectivas de las mujeres.

Continuando con la mirada macroeconómica, Rosa Bravo y yo nos interesamos por saber más del registro estadístico sobre el trabajo de las mujeres en nuestra historia, ella tomando tiempo libre de su trabajo en CEPAL y yo del mío en el CEM. En 1989 investigamos los censos de población del siglo IX y principios del XX, tanto en sus resultados como en sus herramientas de recolección, la priorización de temas, el enfoque de los objetivos, teniendo como fuente las publicaciones censales. Constatamos que la concepción del trabajo fue cambiando y al uniformarse y adoptar conceptos más modernos los censos fueron ignorando e invisibilizando una parte importante del trabajo de las mujeres. Comprobábamos estadísticamente lo que los trabajos del CEDEM (Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer), dirigido por Ximena Valdés, describían a través de entrevistas e historias de vida: que las mujeres han trabajado siempre mucho más de lo que se registra y reconoce como trabajo.

Como muchas ONGs, el CEM se identificaba totalmente con la oposición de izquierda a la dictadura y eso significaba un funcionamiento contenido. Se recibían amenazas telefónicas, no había libre acceso a medios de comunicación masivos, los temas a tratar pasaban también por el cedazo de

las agencias financiadoras y finalmente, se vivía alerta a las noticias sobre lo que ocurría en el campo de la represión política y de las ideas.

### Aprendizajes y reconocimientos

Caminar desde la investigación – acción hacia la mirada macro, tal vez preparando las necesidades de conocimiento para la post dictadura. Desde el punto de vista de mi relación con el feminismo, empezar a aplicar a áreas de la macroeconomía la perspectiva de la igualdad y las diferencias entre mujeres y hombres. Conocer y respetar a compañeras de trabajo con condiciones de líderes, como Rosalba Todaro que tenía claro el camino que quería seguir al dirigir el CEM y Aida Moreno, dirigente de SINTRACAP con mucha inteligencia y “piel dura” para persistir en el trabajo sindical y crear redes internacionales.

### **Plebiscito y transición**

El enorme potencial de estudio y análisis que había en las ONG apoyó las propuestas para la etapa de gobierno que se iniciaba con el futuro presidente Aylwin. Las mujeres nos movilizamos de distintas maneras y recuerdo haber participado en formular propuestas y en conversaciones entre un variado mundo de mujeres para hacerlas llegar al comando, con los contenidos que habíamos trabajado en la larga espera. Una de las propuestas más deseada por nosotras, en la que no participé, fue la creación de un organismo o ministerio encargado de los temas centrales para las mujeres, el futuro SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer). Tiempos de alivio y de esperanza cuando tomó posesión el gobierno del presidente Aylwin, el sector público se abrió y el diario El Mercurio tuvo que empezar a cambiar su vocabulario sobre la política y los partidos.

Fue nombrado Director del INE Alexis Guardia Basso, quien me ofreció el cargo de Subdirectora Técnica del INE. El INE es una institución con larga historia y experiencia y cuenta con personal especializado en la producción estadística, en distintos niveles. Ha sido la institución que, con distintos nombres y estructura a través de la historia, ha estado a cargo de levantar los Censos de Población y Vivienda. En ellos, en la Encuesta de Empleo y de Ingresos y en las estadísticas demográficas hay abundante información

sobre las personas y sobre el trabajo, en tanto una parte mayor y más visible del sistema se ocupa de precios, volúmenes y valores. Figuraba entre los propósitos manifestados por el Director “abrir las estadísticas por sexo”, lo que facilitó llevarlo a cabo.

El INE era parte del sector público heredado, impregnado de neo liberalismo en su funcionamiento. Además de la producción financiada con el presupuesto nacional y que correspondía al Plan Estadístico, debía producir ingresos y podía vender publicaciones, cartografía, procesamientos informáticos con datos propios, muestras de hogares. Con nuestra llegada se firmaron convenios, se creó una revista Economía y Estadística, se prepararon muestras estadísticas para estudios nuevos. Quiero decir con esto que hubo una relación distinta con sectores antes excluidos que ahora podían acceder a trabajar con las estadísticas oficiales.

Estaba en marcha el proceso de preparación del Censo de Población y Vivienda de 1992 y había algunas demandas de información que resolver. El censo de población constituye la base para la demografía y un marco muestral para diferentes encuestas de hogares, donde es imprescindible tener separación por sexo de las estadísticas, pero se encuentra atado a la comparabilidad en el tiempo y con otros países, por lo que el espacio de innovación conceptual no es amplio, ni tampoco el de los procedimientos establecidos en función de las ideas tradicionales. Recuerdo, por ejemplo, que se anotaba como error si un hogar informaba cónyuges del mismo sexo, cambiando el sexo de uno de ellos. O la resistencia a bajar la edad de las niñas para preguntar fecundidad porque ello podía ofender a los padres y tener efectos negativos en su actitud hacia el censo.

Además de aprender mucho del personal técnico que trabajaba en el INE y de mi interés en tener el mayor conocimiento estadístico sobre la situación de las mujeres, aplicado cotidianamente en el INE, podría señalar como hitos en mi formación y trabajo:

La cooperación del Instituto de Estadísticas de Suecia, pionero en estadísticas de género. Tuvimos la asesoría de Birgitta Hedman que traía la idea de producir estadísticas sobre los asuntos de género para que las

mujeres las utilizaran como herramientas en su empoderamiento. La selección, la forma de presentación, los comentarios, el tamaño de la publicación, se concebían para un público amplio, mayoritariamente de mujeres. No sólo consistía en presentar todos los datos por sexo, sino sobre todo en seleccionar los “asuntos de género” pertinentes. Formamos parte de una colección de estadísticas de género comparables internacionalmente y que, contrariamente a otros campos estadísticos, cubría simultáneamente una variedad de temas y señalaba la ausencia de estadísticas para temas emergentes, como la violencia doméstica.

El desarrollo de indicadores de género, como uso de las estadísticas, fue promovido por las ONGs y por las Agencias Internacionales y exigió resultados a la producción estadística, así como desafíos conceptuales.

Participación en un Taller de Estadísticas de Género en el Foro de Huairu de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing 1995, compartido con estadísticos/as de esta especialidad.

En cuanto al contenido de mi trabajo creo que los primeros intentos de introducir el género fueron modestos desde el punto de vista conceptual, pero se mapeó estadísticamente el panorama estadístico por sexo. Como parte del trabajo de divulgación de las estadísticas por sexo, se entregó una publicación de los datos del censo de 1992 en celebración del 8 de marzo de 1994 llamada “Mujeres de Chile: radiografía en números”, se amplió el número de publicaciones sobre empleo e ingresos y las cifras de indicadores entregadas mensualmente en Conferencia de Prensa contemplaban el empleo y desempleo por sexo.

El INE fue lugar de encuentro para seminarios y reuniones sobre estadísticas sociales y de género, con la participación de Centros de investigación y de instituciones de gobierno. También participamos, yo personalmente y otros funcionarios/as en seminarios organizados por otros. Apoyar el trabajo de investigación sobre mujeres en el país fue una actividad constante, facilitando el acceso a datos y asesores estadísticos a proyectos presentados por el CEM, por SERNAM y otros que no recuerdo.

Dentro de lo posible, el personal del INE y los periodistas fueron permeados por esta nueva perspectiva. Como ha sido dicho, escrito y repetido por muchas feministas, poner el tema de las mujeres era considerado trivial, doméstico, de segundo orden. Los temas de primer orden y más esperados, publicados y utilizados eran económicos y coyunturales: índices de precios, de producción, de ventas. Las estadísticas de encuestas económicas y de empleo e ingresos primaban por sobre las estadísticas de registro como las demográficas u otras que el INE certificaba: salud, educación, policiales y judiciales, todas estas últimas ilustrativas de las condiciones de la población.

Ocupar un cargo desde donde se podía mirar el conjunto del país en una visión macro me permitió experimentar una solidaridad entre mujeres que creo no se había dado en el sector público. Josefina Bilbao como ministra directora del SERNAM organizó un grupo de mujeres con cargos públicos de primera y segunda línea donde compartíamos experiencias sobre nuestros respectivos trabajos y entornos, que funcionó como toma de conciencia de las dificultades y del machismo imperante en el sector público y entre los cargos directivos. Como anécdota, alguna vez que reemplacé al director, entraba a La Moneda para una reunión con el presidente Aylwin en medio de varios funcionarios de mi nivel, todos hombres. Un carabinero de la guardia se dirigió a mí y me interpeló adónde iba, pregunta que no hizo a ninguno de ellos. ¡Qué alegría pensar que muchos años después tendría que cuadrarse ante una mujer presidenta!

Aprendizajes: Conocer la producción estadística oficial desde el interior fue un privilegio: su personal, sus técnicas, sus procedimientos. Sopesar el enorme potencial e influencia que tiene la producción estadística sobre el conocimiento del país. Conocer la estructura jerárquica de una institución estatal y su manera de relacionarse con otras también de un modo jerárquico y descubrir cómo introducir nuevas perspectivas en el INE y en las otras relacionadas.

### **Jubilación y consultorias**

El cambio fue una vez más, drástico. En 1997 dejaba una institución estatal con presencia en todas las regiones, un variado grupo humano, muy

feminizado, con su ambiente de pertenencia a una institución y una historia acumulada en años de trabajo, con sus distintos departamentos y funciones y también sus diferencias, en suma, una gran organización productiva que aceptaba las peculiaridades de sus integrantes. Dejaba un trabajo apoyado material y humanamente por equipos y personas, y sabía lo que perdía, pero no lo que encontraría.

Todo paso por el sector público deja mucho conocimiento útil a quien ha sido funcionario/a. A mí se me conocía por las estadísticas de género y muy rápidamente entré en el mundo de la consultoría individual. Sin equipo, sin infraestructura, sin jerarquías, sin la variedad de servicios disponibles en el INE, entre ellos el invaluable de mi secretaria, Norma Navarrete que me guio en el laberinto del sector público; ahora sólo la casa, libros, el escritorio y el computador personal.

Quisiera describir el ambiente de esos años en relación a los estudios de género, pero supera mi conocimiento, capacidad y seguramente el objetivo de este relato. Limitándome a lo que me concierne por mis trabajos, destaco que habían pasado siete años desde que hubo un presidente elegido por sufragio y yo dejé el CEM, había más mujeres funcionarias en puestos de poder en el gobierno que habían aprendido a lograr mejores resultados, Beijing había sido un hito y el feminismo había avanzado teórica y prácticamente. Nuevas ideas se imponían en las ONG y en las agencias internacionales e influían en las actividades del gobierno. De ellas rescato a) el interés oficial por aumentar la participación laboral remunerada de las mujeres, b) la transversalización del género en el aparato estatal y c) el uso extendido de indicadores de género. Desde el SERNAM, la ministra Adriana Delpiano<sup>54</sup> concertó con Mario Marcel, el Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, la implantación de la perspectiva de género dentro del PMG, Programa de Mejoramiento de la Gestión.

Esta medida obligatoria tuvo que ser aceptada por las estructuras jerárquicas y obedientes del Estado, la tarea debía ser cumplida más aún porque estaba ligada a la ejecución presupuestaria y contaba con incentivos

---

<sup>54</sup> Ministra del SERNAM bajo el gobierno de Ricardo Lagos, entre 2000 y 2003.

salariales. El “género” era un tema desconocido y algo menospreciado por la mayoría, pero efectivamente casi todas las instituciones del sector público se vieron obligadas a plantear algún programa de género en ese contexto. Para llevarlos a cabo hubo mucha demanda de formación en género que recayó principalmente en SERNAM, ardua tarea de convencimiento y de formación. La memoria citada en la nota me ha ayudado a precisar algunas fechas y detalles de este proceso.<sup>55</sup> Este impulso de transversalización en el Estado tuvo impacto en la demanda por consultorías especializadas en género, gestión e información y algunos de mis trabajos tuvieron que ver con este auge.

Otros hechos estaban directamente relacionados con el trabajo en general y el papel de las mujeres en él. A fines de los 90 y principios de los 2000 se hace cada vez más evidente que no sólo hay trabajo informal, como desde hace tiempo lo proclama y mide la OIT, en América Latina el PREALC, sino que las características de informalidad llegan a los asalariados en general y más directamente a las mujeres trabajadoras. La directora del Trabajo, María Ester Feres, escucha y enfrenta las demandas de sectores afectados por estas tendencias. Son los tiempos de los vendedores de planes de AFP, de ISAPRES, de teléfonos, del desarrollo de los cuerpos de ventas con horarios extensos y continuados en las grandes tiendas, que aplican variadas e inteligentes nuevas formas de contratación, interpretando los vacíos de la legislación laboral, con el objeto de disminuir su gasto en personal por unidad de valor vendida. En el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo se ha formado un grupo sólido de investigadores/as que emprenden estudios sectoriales o globales sobre las cambiantes condiciones de trabajo. En este medio me inserto intermitentemente como consultora de temas que a ellos/as les hacen sentido, originados en los casos que consultan y en las propias inquietudes y lecturas de este grupo.

---

<sup>55</sup> Patricia Alejandra Díaz Rubio. “El género de la transición. Una historia de las políticas públicas con perspectiva de género en los gobiernos de la Concertación”. Memoria para optar al título profesional de periodista. Universidad de Chile. Instituto de la Comunicación e Imagen. Escuela de Periodismo. Santiago de Chile. Diciembre de 2012.

El estilo de trabajo es parecido al que conocía en la Universidad, con las investigadoras profesionales que se inspiran en la literatura, pero en este caso tienen acceso a información, a resoluciones y a problemáticas generados en la misma Dirección del Trabajo sobre lo que está ocurriendo en el país. Son profesionales que a su vez dan clases en universidades y llevan allí sus preocupaciones, o traen desde las clases las inquietudes de los alumnos. Como consultora yo gozaba de un estatus especial, a mi parecer ventajoso: trabajar muy cerca de un organismo sin participar en su vida funcionaria, pero sí en sus preocupaciones intelectuales, y contrastar mis avances con un equipo activo que leía, aportaba y cuestionaba.

El papel que jugó María Ester Feres en esta manera de trabajar es fundamental, formulando las preguntas centrales, percibiendo las necesidades de nuevos marcos teóricos que las investigadoras de la DIRTRAB apoyaban con sus propias preguntas y sus estudios. Es lo más cercano que he estado de los estudios del trabajo, gracias a ellas. También aquí se encuentra la interdisciplinariedad ya conocida: sociología, leyes, geografía, psicología, economía. Tal vez el trabajo en el que participé con mayor ventaja relativa fue el de la publicación citada en la nota<sup>56</sup>, ya que tenía la experiencia del INE sobre las estadísticas de empleo y fue muy estimulante reflexionar y revisar lo que otros especialistas en las mediciones de trabajo del mundo y los estadísticos de la Conferencia de la OIT estaban proponiendo. La idea de María Ester era llegar a construir una matriz que ordenara y relacionara las formas de trabajo en un abanico desde las más independientes hasta las dependientes, proponiendo mediciones que desentrañaran los falsos estatus y los consiguientes vacíos de protección de los trabajadores. En estas investigaciones se consideraban las reflexiones de sociólogos del trabajo que ayudaban a interpretar los orígenes y los significados de las estrategias de contratación en curso en el mundo y en Chile. Preocupaciones compartidas en seminarios como los organizados por el CEM, donde ONGs, gobierno y universidad compartían temas de trabajo y de género.

---

<sup>56</sup> Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo. Cuaderno de Investigación N°14. Dirección del Trabajo. Departamento de Estudios. 2001

En el 2001 empecé a conocer otro mundo, el de la salud, curiosamente a través de un trabajo formal con la OPS de Chile. Fue un corto período formal, pero ha sido un largo período de vinculación con personas y temas de género en la salud. Para comprender el enfoque de indicadores de género partiendo de los “asuntos de género” en la salud tuve la guía de María Isabel Matamala y el conocimiento acumulado por las diversas organizaciones de base existentes en el campo de la salud, mayoritariamente femenino. Concebir la producción de indicadores como un proceso de discusión entre organizaciones fue un nuevo aprendizaje que traía una multitud de nuevos temas de interés de las mujeres, como el concepto amplio de sistemas de salud, el institucional y el familiar, la importancia de la atención primaria, la nociva jerarquía entre los profesionales de la salud, etc.

Se inauguró un Observatorio de Género y Salud, con proyecciones en La Araucanía, donde lo importante fue la forma participativa de funcionar, pero que se organizaba en torno a una estructura de indicadores accesibles en la web y con posibilidades de seguimiento y actualización, en cuya construcción aporté mis conocimientos de estadística y seguí aprendiendo de las posturas feministas de mis compañeras. La tecnología de los indicadores se había desarrollado introduciendo tipologías de indicadores: de contexto, de proceso, de resultado, u otras que facilitaban el seguimiento de las políticas públicas observadas.

Otro tema que empecé a abordar desde mi estadía en la OPS y continué posteriormente fue el del trabajo no remunerado de las mujeres en los hogares: trabajo doméstico, de crianza, de cuidado. Las encuestas de uso del tiempo y las diferentes metodologías de medición, la omisión de estas actividades en las Cuentas Nacionales, las clasificaciones de actividades no remuneradas, la distinción de trabajo versus no trabajo, las discusiones que rechazan categorías dicotómicas como la anterior, etc. En este tema he podido seguir la evolución de las propuestas y las “modas”, así como parcialmente las discusiones entre feministas sobre el trabajo de cuidado, el concepto y las políticas sugeridas. Y sí creo que ha habido avances sobre los que me atrae seguir leyendo y pensando, ya que para mí es una afirmación

cierta que la división sexual del trabajo está en la raíz de la discriminación de género de la mujer.

Para sintetizar, desde 1997, año en que empecé el “trabajo independiente” de consultora, hasta hoy, son más de 20 años que discurrieron entre diferentes temas y personas o instituciones que los encargaban. Los llevé a cabo de diversas maneras: sola, con otras consultoras, como parte del equipo de alguna firma consultora. He relevado los que tuvieron más continuidad en mi actividad y me resulta difícil organizar, con todos, una exposición coherente en el tiempo y que dé cuenta de cambios en los contenidos. Ello porque el azar, las relaciones, los encadenamientos de unos temas con otros seguían un camino que no fue diseñado por mí. De todos modos, cada encargo aceptado deja conocimientos e inquietudes que forman parte de mi historia de trabajo.

Un intento de agrupación de temas es el siguiente.

- Estadísticas de género e indicadores aplicados a sectores de actividad, a Instituciones
- Análisis estadístico de género orientado a sectores específicos como Mujeres y Pobreza; Producción por sexo en la Agricultura
- Estudios de condiciones laborales en sectores específicos como trabajo a domicilio, trabajo en tiendas por departamentos
- Enseñanza esporádica: participación en cursos de maestría patrocinados por Instituciones o fundaciones nacionales e internacionales.
- El trabajo no remunerado: cuentas nacionales, usos del tiempo

### **¿Qué decir al final?**

Si hay una constante en estos últimos años, ha sido que los temas abordados estuvieron casi siempre motivados por la pregunta de cómo eran afectadas las mujeres en el tema propuesto. Y sea cual sea el tema, las más de las veces nos encontramos en el fondo con el trabajo de las mujeres. Esta pregunta y otras relacionadas con los estudios de género se han extendido en la

investigación, multiplicada e institucionalizada en universidades, fundaciones (SOL), en las encuestas de hogares (Encuesta de Empleo del INE y CASEN). Hoy existe una capacidad de análisis y de crítica muy superior en las generaciones que han ido tomando el relevo.

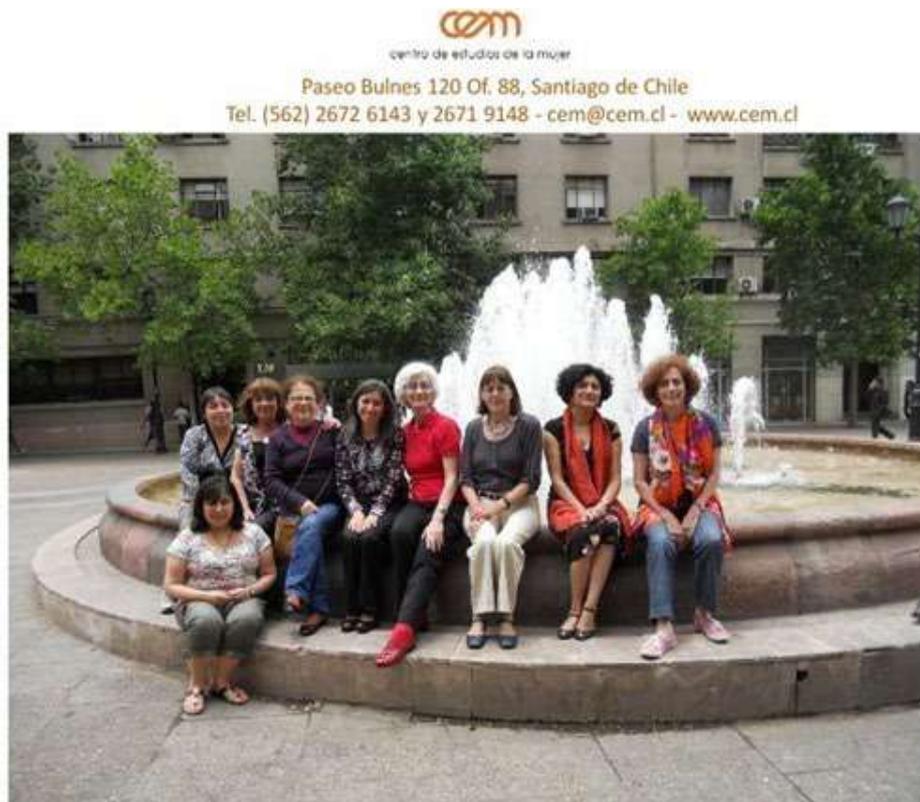
Las preguntas no contestadas tal vez no eran pertinentes a mi historia y manera de ser. No he sido militante organizada ni en la política ni en el feminismo, aunque convencida de ambas. Tal vez sufro de aversión femenina al poder y me siento cómoda perteneciendo a organizaciones poco estructuradas, como la AES (Agrupación de Economistas Socialistas) o el Grupo Lota; formado por mujeres amigas economistas y feministas que pensábamos, estudiábamos y teníamos iniciativas juntas.

## **Fragmentos de una historia de desafíos, colaboración, amistad y compromiso con las mujeres**

**Ximena Díaz Berr, socia fundadora e investigadora del Centro de Estudios de la Mujer**

Dedico este relato a mi madre y a mi hermano con infinito agradecimiento

Y a mis hij@s Antonia, Felipe, Sebastian y Rocío, mis siempre leales compañer@s y amig@s



**Barrio nuevo, oficinas nuevas, año nuevo...  
Muchas felicidades para el año 2013 les desea el Equipo CEM**

**Foto:** Ximena Díaz Berr (la última de derecha a izquierda) en tarjeta de fin de año del Centro de Estudios de la Mujer.

### **Mi llegada a los estudios sobre género y trabajo**

Mi llegada a los estudios de trabajo y género fueron el resultado de un hecho fortuito pero feliz.

Corría el año 1982. Había transcurrido un año desde mi regreso a Chile con mi pareja y nuestros tres hijos mayores, y seis meses desde el nacimiento de

nuestra hija menor. Veníamos de Guatemala, país que nos había acogido solidariamente en nuestro exilio de poco más de cinco años.

En marzo o abril de ese año llegó a mi casa Eugenia Hola, amiga de la Escuela de Sociología. Venía a proponerme un proyecto para estudiar el trabajo de las mujeres en el sector informal urbano. Fue un hecho fortuito porque Kena (Eugenia) buscaba una socia para este proyecto lo cual coincidió con mi llegada a Chile. Fue un hecho feliz porque su propuesta, además de brindarme trabajo, me permitió llegar al Círculo de la Mujer donde conocí personas maravillosas que me abrieron el mundo del feminismo hasta entonces desconocido para mí. Una de ellas, Rosalba Todaro, tuvo una influencia valiosa y determinante en mi vida profesional. Con Kena trabajé los veinte años siguientes.

Hasta mi llegada al Círculo y al Centro de Estudios de la Mujer mi experiencia profesional se había remitido solo al campo de la medicina social, muy influida por las concepciones de un movimiento pionero en torno a ella que había comenzado a gestarse en Chile en los años cuarenta.

Se reconocía –tanto a nivel del conocimiento como de la práctica médica- la estrecha relación entre salud-enfermedad y sociedad, y se habían logrado enormes avances respecto a la identificación de los factores sociales ubicados en la etiología de numerosas patologías que flagelaban a la población chilena. Mi padre, Salvador Díaz, médico salubrista, fue un importante representante de esa corriente, y tuvo una influencia determinante en mi elección de estudiar sociología y posteriormente en mi orientación hacia la medicina social.

En 1970 acepté una invitación para trabajar en la Unidad de Ciencias Sociales de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, donde nos encontramos un grupo de jóvenes sociólogos que impartíamos clases de medicina social en las escuelas de medicina, enfermería y obstetricia. En 1973 esa Unidad fue eliminada y nuestro grupo y muchos otros profesionales de la Escuela fuimos exonerados, entre ellos el Dr. Hugo Behm director de la Escuela quien además fue mantenido en prisión por un largo tiempo.

A fines de 1974, después que mi pareja fuera liberada del campo de concentración de Chacabuco partimos con nuestros dos hijos a Argentina y meses después seguimos a Guatemala. Mi experiencia en el campo de la salud me permitió postular a un trabajo en la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, donde encontré un grupo de médicos y médicas extremadamente solidarias con Chile, conmigo y con mi familia, y comprometidos con los planteamientos de la medicina social. Aquí tuve mi primer acercamiento a los estudios sobre procesos de trabajo y salud gracias a una serie de intercambios que realizamos desde la Facultad de Medicina con el grupo de ciencias sociales de la UAM Xochimilco, algunos de cuyos profesionales, entre ellos los médicos Asa Cristina Laurell y Mariano Noriega, participaron como docentes en seminarios de formación profesional que realizaba la Facultad con cierta regularidad.

Fue un período extremadamente grato en el que formamos parte de un grupo de profesionales de las Facultades de Medicina y de Arquitectura en la cual trabajaba mi pareja, con quienes compartimos además una estrecha amistad.

En 1975 nació nuestro tercer hijo.

En 1978, después de una relativa pausa de paz y democracia en la historia de Guatemala, se instala en la presidencia el general Romeo Lucas García y se inicia en el país un período de cruenta violencia política ejercida por grupos paramilitares controlados por el Estado. Se libró una represión de grandes proporciones en contra de líderes políticos, sindicalistas, estudiantes, intelectuales y todos quienes fuesen identificados como parte de la oposición. Se producían diariamente asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias, dramáticos hechos extensamente documentados por Amnistía Internacional.

El miedo se volvió una constante en la vida cotidiana. En los años siguientes gran parte de los profesionales de la Universidad migraron hacia México o Nicaragua. Nuevamente vivimos una dolorosa separación, y a comienzo de 1981 junto a mi pareja y mis hijos emprendimos el retorno a Chile. Como

muchas veces ocurre en los momentos de oscuridad surge la esperanza y llegó a mi vida Kena y las compañeras del Círculo de la Mujer.

En este espacio fue donde tuve mi primer acercamiento a los estudios sobre trabajo y género temática que desde entonces fue un eje central en mis trabajos de investigación futuros. El estudio al que me invitó a participar Kena lo iniciamos en el Círculo de la Mujer, pero lo continuamos en el Centro de Estudios de la Mujer, formado en 1984 por una iniciativa de un grupo de profesionales del Círculo liderada por Rosalba Todaro y Ximena Valdés.

Este estudio nos permitió develar el rol que debieron asumir las mujeres de sectores populares de Santiago en la sobrevivencia familiar en un contexto extremadamente aflictivo de alto desempleo abierto, abatimiento de los salarios y de los beneficios sociales que entregaba el Estado, consecuencias del modelo económico impuesto por la dictadura. En su condición de madres y esposas desarrollaron estrategias de generación de ingresos que les permitieran sostener materialmente la sobrevivencia familiar y, a la vez, les dieran la flexibilidad necesaria para articular sus tiempos de trabajo con lo requerido por las necesidades domésticas y de cuidado que en condiciones de pobreza se hacían mucho más complejas.

A través de cincuenta y nueve narraciones nos adentramos en el mundo del trabajo de estas mujeres y conocimos una gama diversa y heterogénea de estrategias desarrolladas por ellas, las dificultades que permanentemente enfrentaban y la búsqueda constante de nuevas formas de supervivencia (Ximena Díaz, Eugenia Hola, La mujer en el trabajo informal urbano, en Mundo de Mujer, Continuidad y Cambio, 1988, ediciones CEM).

Algunas de esas iniciativas habían nacido de organizaciones sociales de mujeres que surgieron en el país en los años de la dictadura como respuestas solidarias a la exclusión y la pobreza. Desarrollaban actividades de ayuda mutua, de formación en oficios, de apoyo comunitario, y también algunas orientadas a la búsqueda de mecanismos de sobrevivencia y generación de ingresos para ellas y sus familias. En el interés de fomentar estas iniciativas, un equipo formado por quien escribe, Adriana Muñoz y Ana María Arteaga, iniciamos en 1987 un programa de apoyo a microempresas de

autogestión colectiva de mujeres de sectores populares que duró algo más de tres años. Afrontábamos una problemática compleja que articulaba género, trabajo y pobreza. A fin de abordarla lo más integralmente posible el programa incluyó ayuda económica, formación técnica en oficios y espacios de reflexión sobre la condición de las mujeres en la familia, la sociedad y su relación con el trabajo. Las experiencias vividas en el curso del programa se plasmaron en el libro “Talleres productivos de mujeres. De la organización social a la microempresa”, de Ximena Díaz, 1990, ediciones CEM.

En esos años, Rosalba Todaro gestó uno de los proyectos más importantes de la historia del CEM, producir un libro que entregara una visión global de las mujeres en Chile. Un conjunto de mujeres de distintas disciplinas trabajamos en esta gran tarea colectiva a la que nos desafiaba este proyecto y que fue posible gracias al apoyo financiero de la Fundación Ford. En once capítulos se abordaron una diversidad de aspectos que lograron dar un panorama amplio de la situación de las mujeres en el Chile de esos años. La coordinación del proyecto estuvo a cargo de Eugenia Hola. En 1988 logramos la publicación del libro Mundo de Mujer. Continuidad y Cambio.

Mi colaboración a este libro fue, junto a Kena, el estudio sobre mujeres en el sector informal urbano, pero además aprovechando mi experiencia en el campo de la salud contribuí con un capítulo en el que intenté describir y explicar el perfil de salud de las mujeres en Chile considerando desigualdades de género y de clase, en base a información de estadísticas vitales del Instituto Nacional de Estadística, y revisión de fichas de consultas médicas en algunos centros de atención en salud de Santiago. (Perfil de salud de las mujeres en Chile, en Mundo de Mujer. Continuidad y cambio, 1988, ediciones CEM).

### **Integrando la dimensión de salud a los estudios sobre género y trabajo**

Mirando en perspectiva mi trayectoria profesional, me doy cuenta que ese fue un momento en el que confluyeron en mi formación mi experiencia en el campo de la medicina social, el acercamiento que tuve al conocimiento de

las relaciones entre procesos de trabajo y salud con el equipo de médicos con quienes trabajé en la Escuela de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la comprensión del concepto de género como una dimensión determinante de la situación de desigualdad de las mujeres en la sociedad, categoría de análisis que estaría presente en todo mi trabajo posterior. En esta etapa de quienes recibí la mayor formación e influencia fue de mis compañeras de trabajo en el Centro de Estudios de la Mujer, y de manera muy especial de Eugenia Hola y Rosalba Todaro.

Desde esta mirada integradora, en el contexto de los grandes cambios que estaban ocurriendo en el mundo del trabajo en el país, las preguntas sobre el impacto de esos cambios en la salud de las mujeres trabajadoras me surgieron espontánea e inevitablemente y me condujeron a una línea de investigación que se prolongaría por muchos años.

El modelo económico impuesto por la dictadura había producido altos niveles de cesantía, caída de los salarios y reducción del gasto público, empujando a las mujeres de sectores populares a una diversidad de estrategias informales de generación de ingresos. Concomitante con estos efectos se produjo un cambio sustantivo en los patrones de “normalidad” del trabajo dependiente asociado a los procesos de flexibilización productiva y laboral. Las regulaciones normativas al servicio del nuevo paradigma de producción y acumulación permitieron romper rigideces del mercado de trabajo, generar y masificar una variedad de empleos flexibles en términos salariales, de condiciones de contratación y de uso del tiempo laboral. Este proceso trajo consigo una creciente heterogeneidad de las formas de empleo, la emergencia de un amplio espectro de formas atípicas de contratación y la aparición de un modelo de historia laboral caracterizado por la discontinuidad y la alternancia de diferentes formas de empleo.

En este contexto, el conocimiento sobre la salud laboral de las mujeres era muy insuficiente en el país, en particular el de las enfermedades producidas por el trabajo. En el año 1988 se habían registrado 4.267 enfermedades profesionales en una masa laboral de 4.317.000 personas ocupadas, lo cual equivalía a decir que la posibilidad de enfermarse en Chile a causa del

trabajo era prácticamente inexistente, lo cual resultaba difícil de creer. Más bien lo que había era un grave problema de sub-registro de las enfermedades profesionales. Una de sus causas era la normativa vigente en esta materia que definía (y aún lo hace) la enfermedad profesional como “... la causada de manera directa por el ejercicio de una profesión o el trabajo que realice una persona y le produzca incapacidad o muerte”. La consecuencia de este enfoque es que la salud ocupacional puso el énfasis en los accidentes profesionales más que en las enfermedades, omitiéndose numerosos menoscabos a la salud producidos por el trabajo, cuya evolución era lenta, insidiosa y de difícil detección, y que se podían atribuir más fácilmente a estilos de vida que a condiciones de trabajo.

Este carácter “restrictivo” del concepto de enfermedad profesional afecta particularmente a las mujeres porque están más expuestas a enfermedades que a accidentes, y se insertan laboralmente en nichos de empleos más precarios y en los niveles más flexibles de los procesos de trabajo que las exponen a riesgos psicosociales que dan lugar a problemas de salud cuya relación directa con el trabajo es más difícil de demostrar. Por otra parte, su integración al mercado laboral no fue acompañada de cambios significativos en la distribución del trabajo reproductivo, por lo que ellas deben asumir - además de la carga del trabajo remunerado- la pesada carga del trabajo doméstico y del cuidado de su familia. De este modo numerosos malestares y enfermedades declaradas por las mujeres como fatiga, estrés o lumbalgias podían ser más fácilmente atribuidas a sus tareas domésticas y de cuidado familiar que a las condiciones de trabajo.

Para abordar esta problemática, comenzando los años noventa formamos un equipo de trabajo integrado por mí, Verónica Riquelme, Julia Medel, Soledad Olivos, y Norah Schlaen y en conjunto desarrollamos una línea de estudio con el propósito de conocer el nivel de desgaste de la fuerza de trabajo femenina, sus malestares y enfermedades asociados a las nuevas formas de organización de la producción, sus condiciones de trabajo y relaciones laborales. En una primera etapa nos enfocamos en dos sectores fuertemente feminizados: en el sector de la industria de la confección (fuertemente impactada por la eliminación de las barreras arancelarias y la

competencia con productos importados) y en el trabajo agrícola de temporada que abrió un nuevo nicho de empleo temporal para las mujeres por el fuerte impulso otorgado a la agroindustria por la apertura de Chile a los mercados internacionales.

Se diseñó una encuesta semi-estructurada para conocer las formas contractuales que regían sus relaciones laborales, extensión y distribución de sus tiempos de trabajo y descanso, condiciones del puesto y del ambiente de trabajo -como posturas y movimientos, exposición a ruidos, a contaminantes y condiciones climáticas-, sistemas remuneracionales, y estrategias de articulación de los tiempos necesarios para el trabajo productivo y del necesario para el trabajo doméstico y de cuidado, entre los aspectos más importantes. Se incluyeron además dos escalas para evaluar la prevalencia de malestares y enfermedades como consecuencia de sus condiciones de trabajo, y en el caso de las trabajadoras de temporada de la fruticultura sobre problemas ocultos del desempleo. Estas escalas se elaboraron con la asesoría de Jaime Sepúlveda, médico especialista en salud ocupacional, en base a entrevistas grupales a trabajadoras. La convocatoria y realización de esas entrevistas fue posible gracias a la colaboración de Erika Viera, encargada del área de la mujer de OFASAN (Oficina de Asesoría Sindical Santiago Norte) organización que nos facilitó su sede para numerosas otras actividades colectivas.

En el sector frutícola la encuesta se aplicó al término de la temporada y en sus casas a una muestra de 300 trabajadoras estacionales de la uva, especie exportada más importante en cuanto a superficie plantada y volumen producido y de las más intensivas en el uso de mano de obra, con presencia masiva de mujeres. Se aplicó en las comunas de mayor producción de las regiones de Valparaíso y Metropolitana en las que la participación femenina en los trabajos de parronales era de un 28,3 por ciento y en los *packings* de un 76,1%.

En el sector de la confección la encuesta se aplicó a una muestra de 325 trabajadoras de fábricas grandes, medianas y pequeñas de “tejidos de punto” y “prendas de vestir” excepto calzado, seleccionadas aleatoriamente

de las que existían en las comunas de la zona norte de Santiago. En las empresas seleccionadas no se pudo extraer una muestra aleatoria porque no se nos permitió entrar a sus instalaciones ni acceder a sus registros de empleados. En consecuencia, se aplicó a trabajadoras que aceptaron voluntariamente responder la encuesta después de finalizada su jornada laboral en algún café próximo a su lugar de trabajo, una plaza o directamente en la calle.

Realizamos además entrevistas en profundidad a diez de ellas que a partir de sus experiencias y vivencias laborales nos permitieron profundizar y lograr una mayor comprensión del problema que investigábamos. En base a los testimonios entregados y a la información obtenida de las encuestas iniciamos la elaboración de un Manual sobre condiciones de trabajo y salud como material de capacitación dirigido a mujeres que trabajaban en este sector de la economía. En el lanzamiento del Manual participaron trabajadoras y dirigentes del sector, y la presentación estuvo a cargo de Felisa Garay, dirigente de la Confederación Nacional Textil (Contextil) con quien entablamos relaciones de colaboración, apoyo mutuo y amistad que se mantienen hasta la actualidad.

En el proceso de investigación en el sector de la confección, conocimos mujeres que laboraban en pequeños talleres de confección o en sus propias casas, realizando trabajos para empresas de mayor tamaño y nivel de formalidad, configurándose así cadenas productivas de subcontrataciones desde grandes o medianas empresas legalmente constituidas, relativamente estables y solventes, hasta eslabones con alto grado de informalidad e inestabilidad. En períodos en que la demanda exigía aumentar la producción se recurría al trabajo domiciliario, sector que, por lo atomizado, no tiene capacidad de negociación. De aquí que, en una segunda etapa, continuamos con un estudio sobre las articulaciones entre las unidades económicas que integraban las cadenas de subcontrataciones en la industria de la confección y con otro que profundizó en las condiciones laborales y de salud de las mujeres en el trabajo a domicilio.

En este último estudio ya no pudimos contar con la colaboración de Verónica Riquelme quién optó por integrarse al Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo, que se transformó en un espacio importante de producción de conocimientos sobre género y trabajo gracias al invaluable impulso que le otorgó María Ester Feres en su gestión como directora del Trabajo desde 1994 al 2004. Continuamos, por lo tanto, yo, Julia Medel y Nora Schlaen.

Continuamos la línea de trabajo anterior con un estudio tendiente a visibilizar las condiciones de trabajo y los riesgos para la salud de las mujeres que trabajaban gratuitamente en sus hogares realizando las tareas domésticas y de cuidado para sus familias. Se utilizó una encuesta similar a la aplicada a las trabajadoras de la confección a una muestra de 600 mujeres que se dedicaban exclusivamente al trabajo de “amas de casa”, en sectores sociales medios-bajos de Santiago. Entre sus hallazgos más importantes se reveló un peor estado de salud mental de estas mujeres en comparación con aquellas que trabajaban remuneradamente fuera del hogar. Estos proyectos dieron lugar a una serie de publicaciones<sup>57</sup>.

Los resultados de nuestros estudios los exponíamos en diversos espacios de debate que se desarrollaban en el país y comenzaba a gestarse un interés creciente en los estudios sobre género, salud y trabajo. Mostraron especial interés en nuestra labor profesionales de las Unidades de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud de Chile con quienes habíamos colaborado en talleres de formación de personal de salud de esas unidades.

---

<sup>57</sup>Algunas de las publicaciones a que dieron lugar estos proyectos son: el “Manual Mujer, trabajo y salud. Trabajadoras de la confección” de Ximena Díaz y Norah Schlaen, 1992, ediciones CEM y Unicef; “La Salud Ignorada. Temporeras de la fruticultura”. Julia Medel, Verónica Riquelme, 1994, ediciones CEM; “La Salud ignorada. Trabajadoras de la confección”, Ximena Díaz, Nora Schlaen.1994, ediciones CEM; “Mujer, trabajo y salud. Los daños ocultos”. Ximena Díaz, Julia Medel. 1997. En Cuadernos Mujer y Salud/2. Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe; y “La proliferación del sistema de subcontrataciones en la industria del vestuario en Chile como fuente de la precarización del empleo femenino”, Ximena Díaz, 1999, en Trabajo y Empresa: entre dos siglos. Cecilia Montero, Mario Alburquenque, Jaime Ensignia editores. Editorial Nueva Sociedad. 1999; y “El trabajo gratuito de las mujeres: Condiciones de trabajo y salud de las amas de casa”. Julia Medel, Ximena Díaz, Tatiana Cárdenas, Ana Tosi. 1998

Finalizando los años noventa Margarita Ibarra y Orielle Solar, de la Unidad de Salud Ocupacional del Servicio Metropolitano de Salud Occidente (USO, SMSO), nos manifestaron su preocupación por las consecuencias que estaban teniendo en la salud de trabajadores y trabajadoras, los procesos de externalización de la producción del calzado de la fábrica Bata de Peñaflor hacia talleres externos y hogares. De 5000 trabajadores/as que había llegado a tener, en ese momento se mantenían en la planta solo 800 de ellos/as. Se instalaron talleres externos estimulados por la propia empresa que les vendían a los mismos trabajadores/as las maquinarias a muy bajo costo. A su vez estos talleres sub contrataban mujeres para trabajar en sus domicilios en algunas tareas que habían realizado como asalariadas dentro de la empresa.

Con estos antecedentes nos reunimos con sus dirigentes, visitamos talleres y mujeres que trabajaban en sus domicilios, entrevistamos a hombres y mujeres en las distintas unidades productivas y observamos condiciones de trabajo. Con la información reunida pudimos identificar que uno de los más graves factores de riesgo era la exposición a productos químicos que se utilizaban en algunas tareas de la fabricación del calzado, que eran precisamente algunas de las que se habían externalizados. En unidades de producción pequeñas y en los hogares no se contaba con espacios adecuados para el almacenamiento seguro de estos productos, depositándose en los mismos lugares donde se trabajaba o donde las personas hacían sus vidas, contaminando con sus vapores a los trabajadores/as y a toda la familia. Visitamos hogares muy pequeños en los que en un primer piso se laboraba, se comía y se mantenían los envases que contenían los químicos, y en el segundo piso dormían los niños. Los vapores impregnaban todas las habitaciones y a todas las personas que allí vivían.

En el año 2000, Ana María Seifert, parte del equipo de profesionales de CINBIOSE (Centro de investigación interdisciplinaria sobre el bienestar, la salud, la sociedad y el medio ambiente, de la Universidad de Quebec en Montreal) nos propuso participar en un proyecto para profundizar en el estudio sobre los efectos en la salud de las mujeres por la exposición a sustancias químicas en sus trabajos. Este proyecto fue dirigido por Julia Medel y se integraron a él estudiantes becadas por el gobierno de Canadá.

Parte de los resultados fueron la elaboración de material educativo para personal de salud. Para estos proyectos se contó con financiamiento de la fundación Don Taylor de Canadá y de OXFAM Chile<sup>58</sup>.

En el año 1995 CINBIOSE como parte de una red europea canadiense de investigadoras en estudios sobre mujer y salud nos invitó a participar en el primer Simposio Internacional sobre Mujer y Calidad de vida que se realizó en Barcelona con el apoyo del Centro de Análisis y Programas de Salud (CAPS) de esa ciudad. Asistimos yo, Julia Medel y Norah Schlaen. Este congreso nos permitió reunirnos por primera vez con Ana María Seifert, Katherine Lippel, Karen Messing, Stéphanie Berstein, con quienes iniciaríamos un importante y extenso trabajo en torno a la problemática género, trabajo y salud, que se proyectaría hasta el año 2012 y con Katherine Lippel hasta la actualidad.

### **La generación de espacios colaborativos como condición del proceso de investigación y generación de conocimientos**

Quisiera detenerme para señalar que nuestras investigaciones trascendían el ámbito puramente teórico disciplinario. Se situaban en un punto de convergencia entre la teoría, el compromiso personal-social y la vida cotidiana de los trabajadores. Sus experiencias personales y organizativas, sus consultas, sus problemas y sus aspiraciones moldeaban nuestras preguntas de investigación, las metodologías usadas y orientaban las interpretaciones de los resultados. Nos interesaba generar espacios de trabajo colaborativo, de escucha mutua, de vínculos profundos a través de los cuales ambos nos íbamos enriqueciendo.

Estas instancias de colaboración fueron muchas, diría que innumerables, formaron parte de nuestra vida cotidiana como investigadoras. Me voy a detener en dos de estas actividades que recuerdo como hitos importantes en nuestro trabajo de aquellos años porque reunió un amplio grupo de organizaciones y mujeres comprometidas con las reivindicaciones de los

---

<sup>58</sup> "Solventes orgánicos y la salud de las personas" dirigida al personal que trabaja en Servicios de Salud, y otra sobre "Cuidado con los solventes en el hogar" con recomendaciones para el manejo seguro de solventes en talleres domiciliarios.

derechos de las mujeres trabajadoras y por la relevancia política que tuvieron en los momentos en que se realizaron.

Una fue un Cabildo de mujeres trabajadoras realizado en 1991, y otra fue el Comedor Acogedor de las Mujeres Trabajadoras de Patronato a fines de los años noventa.

El Cabildo fue una iniciativa de la Red Mujer y Trabajo que formamos un conjunto de organizaciones a fines de los años ochenta<sup>59</sup>. Lo organizamos a pocos meses de haber asumido Patricio Aylwin como primer presidente democrático después de la dictadura, y tuvo como propósito crear un espacio de encuentro entre mujeres trabajadoras y autoridades del Trabajo recién asumidas. Asistieron alrededor de 250 trabajadoras y dirigentas de distintos sectores, y en representación del Ministerio del Trabajo, asistieron Pablo Lazo y Paulina Veloso. A lo largo de una jornada las trabajadoras plantearon a las autoridades los problemas y desafíos que enfrentaban en su práctica, sus aspiraciones y propuestas de cambios que consideraban necesarios implementar en el corto plazo considerando desde condiciones de trabajo hasta relaciones laborales.

Las autoridades tuvieron una actitud muy receptiva y permeable al diálogo, escucharon, preguntaron, respondieron consultas, hicieron sus planteamientos, agradecieron el espacio y reconocieron desconocer muchos de los problemas planteados. Hubo promesas y acuerdos de parte de ambos a los que no hicimos seguimiento. Lo más importante fue el encuentro en sí mismo, directo y franco, un espacio de ejercicio democrático que había estado vedado durante 17 años.

Una segunda experiencia importante de recordar fue la implementación del Comedor Acogedor de las Mujeres Trabajadoras de Patronato a fines de los años noventa, proyecto promovido por la Confederación Textil (Contextil) dirigido por la encargada de la mujer de dicha confederación, Felisa Garay y con el apoyo financiero de OXFAM. Patronato es un barrio ubicado en la

---

<sup>59</sup> Entre las participantes de la red que alcanzo a recordar, estábamos el equipo del CEM, Helia Henríquez por el PET (Programa de Economía del Trabajo), María Ester Feres por CIASI (Centro de Investigación y Asesoría Sindical), María Isabel Tornquist por CEDAL (Centro de Estudios Laborales) y Erika Viera por OFASAN (Oficina de Asesoría Sindical Santiago Norte).

comuna de Recoleta en Santiago que concentra una gran cantidad de locales comerciales de diversos tamaños y rubros como vestuario, alimentación, artículos para el hogar y calzado, y reúne además algunos talleres de fabricación de vestuario, muchos de las cuales operaban en la más extrema ilegalidad. Felisa Garay y Raquel Romo, dirigentas de la Contextil iniciaron una tarea destinada a organizar a esas trabajadoras en sindicatos, logrando formar el “Sindicato inter-empresas de talleres textiles de Patronato”, de la cual fue presidenta Lilian Rodríguez. Se dieron a la tarea, además, de hacer un diagnóstico de las condiciones de trabajo de los talleres del sector. Entre estas descubrieron que las mujeres tanto de los locales comerciales como de los talleres de fabricación de ropa, no contaban con espacios para almorzar en sus lugares de trabajo y que la pausa para colación estipulada por ley la cumplían en las calles, veredas u otro lugar público sorteando el calor en el verano y el frío y la lluvia en invierno. Nació de allí la idea de instalar un comedor al que pudieran asistir todas las mujeres del sector que quisieran hacerlo. Durante ocho años el Comedor fue un espacio de encuentro de trabajadoras de Patronato a donde llegaban diariamente a almorzar o a cualquier otra hora. Pero además fue un espacio en el que la Contextil con Felisa Garay, y Raquel Romo a la cabeza, nosotras y otras profesionales de la Red Mujer y Trabajo realizamos encuentros, talleres de capacitación en temas como derechos laborales, condiciones de trabajo, género, salud ocupacional, o en los que compartíamos y debatíamos sobre resultados preliminares de nuestros estudios.

Del mismo modo como nos nutríamos de estas experiencias, también lo hacíamos de la vasta producción de conocimientos y debates que se producían en los países latinoamericanos sobre los procesos de flexibilización productiva y laboral y sus efectos en el empleo, y sobre los mecanismos de reproducción de las desigualdades de género en el mundo del trabajo.

Para aproximarnos a este debate, en el año 1999 convocamos a un grupo de profesionales a un encuentro de tres días para compartir presencialmente hallazgos, reflexiones y perspectivas futuras de estudio, así como de formas de influencia en las políticas públicas y prácticas laborales. Participaron

investigadores de Chile, Brasil, Argentina, Francia, México y Bolivia<sup>60</sup>. En el año 2001 convocamos nuevamente a un segundo encuentro que se propuso retomar el debate del encuentro anterior, en el que se puso el acento en las condiciones necesarias para un sistema de trabajo sustentable que fuese capaz de recoger los aspectos nuevos de la realidad del trabajo y permitiese al mismo tiempo reproducir y aumentar los recursos humanos y sociales<sup>61</sup>.

En el año 2000 Rosalba Todaro nos invita hacer un alto en la producción de conocimientos para elaborar un libro que articule los diversos resultados de las investigaciones realizadas por las profesionales del CEM, sobre trabajo y género en una síntesis más integral que diera cuenta de la complejidad e historicidad de estos problemas. En el año 2004 se publica el libro “El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género” coordinado y editado por Rosalba Todaro y Sonia Yañez que reúne aportes de Rosalba Todaro, Sonia Yañez, Ximena Díaz, Virginia Guzmán y Amalia Mauro.

### **Nuevas preguntas, nuevas líneas de investigación**

Los estudios sobre condiciones de trabajo, salud y género que desarrollamos a lo largo de una década nos fueron conduciendo a nuevas problemáticas e interrogantes, no sólo por los resultados derivados del proceso investigativo en sí mismo sino también por el conocimiento aprehendido del contacto cercano y personal con las mujeres.

Las numerosas instancias de labor colectiva que habíamos emprendido, las largas y amenas conversaciones que seguían a las jornadas o a las entrevistas, el café en tardes de invierno en que compartíamos nuestros sentimientos e intimidades, nos permitieron comenzar a visualizar –a veces sin mucho sustento teórico todavía- que el trabajo era para ellas mucho más que una actividad para generar ingresos, era un referente que les daba sentido a sus vidas, que les otorgaba una identidad individual y les permitía

---

<sup>60</sup> Los trabajos presentados en este encuentro y el debate desarrollado se publicaron en el libro “Trabajo, flexibilidad y género: tensiones de un proceso”, editado por Ximena Díaz y Eugenia Hola. Año 2001. Ediciones CEM

<sup>61</sup> Los trabajos presentados así como el debate desarrollado durante tres días se publicaron en el libro “Cambios del Trabajo: Condiciones para un sistema de trabajo sustentable”. Editado por Ximena Díaz y Eugenia Hola. 2002. Ediciones CEM.

muchas veces construir un sentimiento de pertenencia a un colectivo. La amenaza de perderlo era entonces mucho más que quedar sin empleo y sin salario, era perder aquello que te definía como persona, que te proyectaba a un futuro predecible y estable, y que podía otorgar lazos sociales duraderos.

Una trabajadora de la fábrica de calzados Bata nos decía que, en el apogeo de la empresa, los jóvenes de Peñaflor entraban a trabajar en ella desde que salían del colegio, allí se capacitaban, eran promovidos y salían solo para jubilar. Se refería a los habitantes de Peñaflor como los “batinos” aludiendo así a los fuertes lazos comunitarios que se generaban en torno a la empresa. Escuché muchos testimonios como estos.

El año 2002 un equipo formado por mí, Lorena Godoy (historiadora) y Antonio Stecher (psicólogo, profesor Universidad Diego Portales) iniciamos una línea de investigación que nos permitiera comprender cómo las transformaciones socio-laborales y socioculturales ocurridas en el contexto del capitalismo flexible estaban modificando el significado del trabajo como referente identitario y como espacio de construcción de vínculos sociales para hombres y mujeres asalariados, y de qué modo estos cambios dificultaban o promovían el ejercicio de ciudadanía en y desde el ámbito laboral. Posteriormente, se integró al equipo Juan Pablo Toro (decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales) e

iniciamos un fructífero trabajo de colaboración entre el CEM y la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales que se proyectó hasta la actualidad<sup>62</sup>.

Desarrollamos en forma sucesiva dos estudios en los que buscábamos responder a estas problemáticas. Ambos estudios consideraron con especial interés las nuevas formas de exclusión y desigualdad que generaron los cambios laborales y culturales ocurridos, así como también el potencial

---

<sup>62</sup> Mis anteriores compañeras de equipo y de largos años de labor conjunta habían tomado rumbos distintos. Nora Schlaen regresó a su país, Argentina, a reunirse con su familia y se integra al INDEC (Instituto Nacional de Estadística de ese país) y Julia Medel se incorpora al proyecto Comunidad de Práctica en Enfoques Ecosistémicos formada por investigadores de Canadá, Latinoamérica y El Caribe (Ecosalud COPEH-LAC).

emancipador que pudiesen haber contenido. Es decir, buscaban dar cuenta de los efectos de la creciente heterogeneidad, inestabilidad y precariedad de las formas de organizar las relaciones laborales, así como de los desarraigos e incertidumbre que acompañaban a la pérdida de los clásicos referentes identitarios que operaron como fuente de sentido y de ordenamiento de las experiencias para muchos hombres y mujeres durante lo que se denominó “modernidad organizada”. Al mismo tiempo, se buscaba analizar el modo en que estos mismos procesos pudieron haber puesto coto a la tendencia a la homogeneización, disciplinamiento y regulación de la vida social, en las sociedades industriales, cuestionando, por ejemplo, el carácter casi exclusivo de algunos referentes en torno a los cuales se constituyó lo femenino y lo masculino en esas sociedades, representando así una posibilidad de ampliación de los repertorios identitarios para hombres y mujeres y de relaciones de género más igualitarias.

Nos planteamos preguntas como: ¿Qué había pasado con el particular sentido que en las sociedades industriales adquirió el trabajo asalariado para los hombres y el sentido que adquirió para las mujeres el trabajo reproductivo? ¿Qué significados le atribuían hoy las mujeres a la actividad remunerada y al trabajo reproductivo y cómo articulaban ambos dominios de experiencia? ¿Cuán central era el trabajo para hombres y mujeres como referente de sentido en la definición de sí mismos y cómo referente de identidad colectiva? Si no era el trabajo ¿Qué otros ámbitos de la experiencia constituían referentes personales y colectivos? ¿Cómo significaban los y las trabajadoras los vínculos que construían en sus lugares de trabajo y cuan permeadas estaban dichas significaciones por el paradigma productivo?

Ambos estudios asumieron un enfoque cualitativo y contemplaron la realización de entrevistas individuales semiestructuradas y grupos de discusión a una amplia muestra de hombres y mujeres asalariados con responsabilidades familiares, de distintas generaciones, de distintas categorías ocupacionales, y pertenecientes a empresas privadas del sector industrial, comercio y servicios caracterizadas por la introducción de nuevas tecnologías y de formas flexibles de organización de la producción y de gestión de recursos humanos.

Las interrogantes que nos planteamos estaban ocupando un lugar destacado también en las agendas de reflexión e investigación social tanto a nivel global como latinoamericano. Encontramos una importante producción académica en base a la cual desarrollamos las bases teóricas y metodológicas de nuestros estudios. Cuando ya habíamos avanzado en el trabajo de terreno y en el análisis de parte de los resultados, invitamos a Chile a dos de los investigadores cuyos trabajos habían sido muy inspiradores de los planteamientos de nuestros estudios. Ellos fueron Osvaldo Battistini, investigador y profesor de la Universidad de Buenos Aires y de CONICET (Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina), y Joseph Blanche profesor e investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. En tres jornadas de trabajo, largas y tendidas, compartimos y debatimos sobre la complejidad de nuestros resultados, sobre las múltiples aristas del problema que intentábamos comprender y explicar, sobre el carácter ambivalente de satisfacción y de alienación del trabajo para algunos/as, sobre las nuevas formas de asociatividad y sobre las rupturas de rigideces del pasado, como por ejemplo la ampliación de los referentes identitarios femeninos, entre muchos otros temas. Los resultados de estos estudios se plasmaron en diversas publicaciones <sup>63</sup>.

Finalizado los estudios convocamos en abril de 2005 a un grupo amplio de investigadores de siete países de América y Europa, con quienes a lo largo de dos jornadas compartimos resultados de investigaciones y debatimos

---

<sup>63</sup> "Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible", de Ximena Díaz, Lorena Godoy y Antonio Stecher. Cuadernos de Investigación N° 3. CEM; "Significados del trabajo en un contexto de flexibilidad laboral: la experiencia de hombres y mujeres en Santiago de Chile", de Ximena Díaz, Lorena Godoy y Antonio Stecher, En Trabajo, Identidad y Vínculo social. Reflexiones y experiencias en el capitalismo flexible. Coordinado por Ximena Díaz, Lorena Godoy, Antonio Stecher y Juan Pablo Toro. CEM-Universidad Diego Portales; "Sentidos del trabajo, identidades y vínculo social. Una mirada al trabajo en el Chile actual desde el género, la generación y el status ocupacional de los trabajadores", de Lorena Godoy, Antonio Stecher, Juan Pablo Toro, Ximena Díaz. En Transformaciones del trabajo, subjetividades e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina. Antonio Stecher y Lorena Godoy editores. RIL editores.

respecto de sus perspectivas de abordaje, sus puntos de referencia teóricos y conceptuales, y sus opciones metodológicas<sup>64</sup>.

Ya estamos en el año 2005, a treinta años de haber iniciado esta extraordinaria aventura que se llamó Centro de Estudios de la Mujer que nos invita a mirar nuestra trayectoria y a proyectarnos al futuro.

En el contexto nacional el país se aproxima al cumplimiento de doscientos años de su historia independiente invitándonos a mirar en retrospectiva el trabajo de las mujeres.

### **Retomando los estudios sobre género y trabajo: “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000”**

Hasta los años ochenta, el trabajo de las mujeres había sido una temática escasamente estudiada. Desde los primeros antecedentes de la historia laboral en la década del treinta hasta los años setenta, el interés se centró fundamentalmente en la figura de algunos trabajadores hombres ocupados en sectores emblemáticos del capitalismo industrial. A pesar de ello, se habían producido algunos importantes estudios que ya desde las primeras décadas del siglo registraban el trabajo de las mujeres. Por ejemplo, el realizado por Elena Caffarena sobre el trabajo a domicilio en los años veinte constituyendo uno de los primeros estudios referidos a mujeres. Y si bien con posterioridad existieron algunas investigaciones que permiten documentar y analizar la presencia de mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, entre ellos el trabajo, no será sino hasta la década de los ochenta cuando aparezcan una serie de estudios referidos a esta temática. Desde distintas disciplinas comienza a aparecer información sobre el tema, lo que se relaciona estrechamente con el desarrollo del concepto de género como categoría de análisis en las ciencias sociales y en la historia.

Sin embargo, si bien estos los estudios desarrollados visibilizaron y analizaron la presencia de mujeres en el mercado de trabajo, y dieron cuenta de que se trataba de un fenómeno de larga data, la mayoría de ellos se centró en períodos acotados de la historia del país. De este modo, se desarrolló menos

---

<sup>64</sup> Díaz, Ximena; Godoy, Lorena, Stecher, Antonio, Toro, Juan Pablo. 2006. Trabajo, Identidad y Vínculo Social. Reflexiones y experiencias en el capitalismo flexible. CEM, UDP. Julio 2006

un relato en una perspectiva de larga duración lo que ha contribuido a mantener una concepción del empleo femenino como un fenómeno reciente.

En este contexto, un equipo integrado por quien escribe, Lorena Godoy y Amalia Mauro, nos propusimos realizar un estudio que permitiera reconstruir la trayectoria del trabajo realizado por las mujeres en Chile visibilizando el aporte que históricamente habían hecho al desarrollo del país desde fines del siglo xix hasta fines del siglo xx. Reconociendo la estrecha relación de la historia del trabajo femenino con cambios sociales más globales, nos propusimos reconstruir esta historia en cuatro periodos posibles de distinguir a lo largo del período de estudio, en función de los modelos de desarrollo económico predominantes, las características de los regímenes políticos y los cambios producidos en la forma en que los censos registran el empleo. En estos períodos de la historia del país analizamos la evolución de las estadísticas del empleo, las características de la inserción laboral femenina, del trabajo doméstico y de cuidado, del voluntariado, y las representaciones sociales respecto a las identidades femeninas y masculinas. Este estudio fue financiado por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología y por la Fundación Ford, y se extendió por tres años desde 2006 a 2008.

### **El destino me sale al camino: retomando los estudios sobre la salud de las trabajadoras**

A fines del año 2006 surgió una importante posibilidad de retornar nuestra línea de investigación sobre género, trabajo y salud gracias a una convocatoria mundial lanzada por la Iniciativa de Investigación en Salud Mundial (Global Health Research Initiative, Canadá), creada por los Institutos Canadienses de Investigación en Salud, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), el Ministerio de Salud de Canadá, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, y la Agencia de Salud Pública de Canadá.

Lorena Godoy asumió la responsabilidad del estudio que habíamos iniciado sobre historia del trabajo femenino, el que terminó con un completo informe de investigación en marzo del año 2009. En base a este estudio en la

actualidad (año 2021) nos encontramos escribiendo un libro que nos permitirá dar a conocer sus resultados. Se han sumado a este proyecto otras dos investigadoras del CEM, Nora Reyes y Thelma Gálvez.

Para postular a la convocatoria de GHRI un equipo integrado por mí y mis compañeras Amalia Mauro, Julia Medel, elaboramos los términos generales de un estudio que nos permitiera conocer los efectos en la salud mental de trabajadores y trabajadoras de los importantes cambios ocurridos en el mundo del trabajo en las últimas décadas.

Contábamos con numerosos antecedentes que revelaban una prevalencia creciente de problemas de salud mental de hombres y mujeres asalariados en el país. La evolución de las licencias médicas curativas de la población trabajadora mostraba que las patologías clasificadas en el grupo “trastornos mentales y del comportamiento” constituían en Chile la primera causa de ausentismo laboral de las mujeres asalariadas y la segunda en los hombres. Asimismo, la Segunda Encuesta sobre Calidad de Vida y Salud, en Chile (año 2006) aplicada a una muestra de 6.210 personas, representativa de la población nacional mayes de 15 años, indicaba que el 28% de los hombres que trabajaban remuneradamente consideraban que su trabajo era “desgastador emocionalmente”, proporción que aumentaba a un 34 por ciento en el caso de las mujeres trabajadoras. Una encuesta similar del Ministerio de Salud del año 2003, había revelado una alta prevalencia de depresión, que era más frecuente en las edades medias, (25 a 65 años), es decir en el período de actividad económica de la población, y en las mujeres (31 por ciento) más que en los hombres (16 por ciento).

Pese a estas cifras preocupantes, como ya lo destacamos en líneas anteriores, la salud ocupacional en Chile presentaba un notorio déficit en la detección y seguimiento de las enfermedades profesionales, especialmente respecto a las enfermedades mentales.

De acuerdo a las bases del concurso, el equipo nacional debía tener una contraparte canadiense. Así, invitamos a sumarse a nuestra propuesta a las amigas y colegas con quienes habíamos estudiado los efectos de los tóxicos en la salud de trabajadoras de la industria del calzado, y con quienes nos

habíamos encontrado en el primer Simposio Internacional sobre Mujer y Calidad de vida que se había realizado en Barcelona en 1995. Se integraron al proyecto Katherine Lippel (abogada de la Universidad de Ottawa) como coordinadora del equipo canadiense que fue integrado por Stephanie Berstein (abogada Universidad de Quebec en Montreal), y Karen Messing (médica, profesora de la Universidad de Quebec en Montreal). Elaboramos en conjunto un pre-proyecto que fue aprobado en la primera etapa de selección de proyectos. Perfeccionamos esta pre propuesta y obtuvimos la aprobación del proyecto definitivo en el año 2007 por un plazo de ejecución de cuatro años, que posteriormente se extendió un año más. Fue uno de catorce proyectos aprobados en el mundo.

La implementación del proyecto contó con la asesoría de un grupo de asesores profesionales canadienses y chilenos que jugaron un importante papel a lo largo de todo el proceso de investigación, participando, entre muchas otras actividades, en el análisis de los resultados, en las publicaciones posteriores, y en una diversidad de espacios de debate nacionales e internacionales<sup>65</sup>.

Fijamos dos objetivos de investigación que representaban dos ejes de desarrollo. Uno, que los estudios nos permitiera comprender los efectos de las condiciones de trabajo en la salud mental de trabajadores y trabajadoras asalariados chilenos/as, documentar los factores de riesgo y factores protectores para la salud mental, y generar información que contribuyera a desarrollar estrategias de prevención. (Eje 1). El segundo objetivo fue realizar un estudio comparativo de los instrumentos y herramientas legislativas y políticas de intervención más relevantes sobre salud mental, género y trabajo, a fin de identificar las mejores prácticas en política e implementación diseñadas para promover lugares de trabajo saludables (Eje 2). Mientras el Eje 1 estaba claramente orientado a las condiciones de trabajo

---

<sup>65</sup> Michel Vézina (Universidad de Laval, Canadá), Manuel Parra (Jefe del departamento de Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública de Chile), Juan Pablo Toro (Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Diego Portales), y Antonio Stecher (Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Diego Portales) quien debió alejarse del proyecto posteriormente asumiendo en su lugar Elisa Ansoleaga (Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Diego Portales).

en Chile, El Eje 2 tenía un enfoque mucho más internacional, focalizado en intervenciones legislativas y políticas no solo en Chile sino en un amplio abanico de jurisdicciones.

Junto a ello, el proyecto se propuso “construir capacidades” mediante la transferencia de información y conocimiento a trabajadores y trabajadoras, a la comunidad, a líderes sindicales, a profesionales y técnicos en salud ocupacional y seguridad, y a los decidores de políticas, a fin de visibilizar la importancia del problema, entregar orientaciones claves para la protección de la salud mental en el trabajo, y crear una masa crítica de actores sociales que promovieran prácticas de trabajo saludables y seguras. En la mira de este propósito invitamos a participar en el proyecto a organizaciones sindicales e instituciones gubernamentales<sup>66</sup>, y nos integramos además al Observatorio Equidad de Género en Salud creado en 2003 gracias al liderazgo de la Dra. Marisa Matamala, como una herramienta de vigilancia ciudadana en materia de reforma y políticas de salud, y posteriormente al Consejo Consultivo de Género en Salud organismo creado en 2007 por el Ministerio de Salud, con el propósito de aportar con nuestros conocimientos al diseño de políticas en salud desde una perspectiva de género

El estudio sobre condiciones de trabajo y salud mental coordinado por el equipo chileno se realizó en dos etapas. En una primera etapa de carácter cualitativo se aplicaron entrevistas en profundidad (30), se hicieron observaciones de lugares de trabajo (10) y se convocó a grupos de discusión (12) con trabajadores y trabajadoras asalariados y asalariadas de distintos sectores económicos y grupos de ocupación, de empresas públicas y privadas. Las opiniones y percepciones que nos fueron transmitidas por los y las trabajadoras que participaron en esta etapa, nuestras propias percepciones derivadas de las observaciones de los lugares de trabajo fueron

---

<sup>66</sup> Algunas organizaciones representaban al mundo sindical como ANAMURI (Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas), CAT (Central Autónoma de Trabajadores), Sindicato Preaservice del retail, ANEF (Agrupación Nacional de Empleados Fiscales) y CONAFUTECH (Confederación Nacional de Funcionarios Técnicos en Enfermería de Chile); algunas Instituciones públicas como sub departamento de Salud Ocupacional de la SEREMI (Secretaría Regional Ministerial) Metropolitana de Salud, el ISP (Instituto de Salud Pública), la Unidad de Condiciones y medio Ambiente de Trabajo, y el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo.

la base sobre la cual diseñamos la encuesta que se aplicó en la segunda etapa del estudio de carácter cuantitativo.

Esta se aplicó a una muestra probabilística a nivel nacional de trabajadores y trabajadoras asalariados quedando compuesta por 1.524 hombres y 1.486 mujeres. Fueron excluidos los miembros de las fuerzas armadas, empleados y empleadas domésticas y familiares no remunerados.

La hipótesis central de este estudio planteaba que la intensidad y frecuencia de las enfermedades de salud mental en la población trabajadora se relaciona estrechamente con factores de riesgo psicosociales derivados de nuevas condiciones de organización del trabajo como el fuerte incremento en el uso de tecnologías de la información y la comunicación; diversas formas de intensificación del trabajo; imposición de metas difíciles de alcanzar; densificación del trabajo o la “caza de los tiempos muertos”; incertidumbre respecto de la estabilidad en el empleo; debilitamiento de los colectivos laborales y erosión de las fronteras entre trabajo y vida privada, entre otras. La exposición a estos riesgos, determinarían un desgaste excesivo en la fuerza de trabajo, y cambios paulatinos en el organismo, que en el largo plazo podían causar serios daños en la salud general y particularmente en la salud mental.

Adoptamos como marco de análisis el modelo “Demanda-Autonomía en el trabajo” propuesto por Karasek (1979) que descansa sobre la hipótesis de que una situación de trabajo que se caracteriza por la combinación de una demanda psicológica elevada y una autonomía de decisión débil puede aumentar el riesgo de desarrollar un problema de salud física o mental. La combinación de una autonomía débil y de una demanda mental fuerte se denomina “Tensión en el trabajo” (Job-strain) y puede considerarse como la medida reveladora de la intensificación del trabajo y que estudios europeos la han asociado a problemas cardiovasculares y a problemas de salud mental, particularmente depresión, angustia psicológica, agotamiento profesional y el consumo creciente de medicamentos psicoactivos. Investigaciones posteriores demostraron la incidencia de dos otras dimensiones necesarias de incorporar en la relación anterior (Karasek y

Theorel 1990, Siegrist 1996). Una relativa al “soporte social” tanto de parte de colegas como de superiores, señalándose que una de las condiciones del trabajo más estresante y menos saludable es un ambiente social pobre. Otra está referida al balance entre “esfuerzo y reconocimiento”. El modelo asume que los contratos de trabajo a menudo no proporcionan un intercambio simétrico con una compleja equivalencia entre el esfuerzo y las compensaciones lo que provoca emociones negativas y reacciones sostenidas de estrés.

Complementariamente, nos planteamos como hipótesis que la calidad del empleo y la posición de los y las trabajadoras en la estructura ocupacional determinarían una exposición diferencial a los riesgos señalados. Por ejemplo, trabajadores/s en empleos precarios o en posiciones de bajo control y autonomía, presionados/as por exigencias de altos ritmos de producción, por temor al desempleo por incumplimiento de metas, estarían más expuestos a insatisfacción laboral y a problemas de salud mental.

Asimismo, sería posible esperar una mayor exposición de las mujeres a estos riesgos, porque están más expuestas a discriminaciones, reciben salarios más bajos, acceden a posiciones de baja calificación, tienen menos oportunidades de promoción y sus empleos son menos estables. Por otra parte, ellas estarían expuestas a mayores riesgos de estrés y agotamiento porque a su jornada de trabajo remunerado se le agrega el trabajo doméstico y de cuidado.

Los resultados del estudio permitieron responder a los objetivos e hipótesis planteadas y se plasmaron en diversas publicaciones<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup>“Asociaciones entre distrés, riesgos psicosociales y calidad del empleo en trabajadores/as asalariados/as en Chile: una perspectiva de género”, de Elisa Ansoleaga, Ximena Díaz y Amalia Mauro, en *Cad. Saúde Pública* vol.32 no.7 Rio de Janeiro 2016. Epub July 21, 2016; “Riesgos psicosociales y salud mental de trabajadoras y trabajadores del sector de la salud en Chile”, de Ximena Díaz y Amalia Mauro, en Elisa Ansoleaga Moreno, Osvaldo Artaza Barrios, Julio Suárez Jiménez, *Personas que cuidan personas. Dimensión humana y trabajo en salud*. Santiago, Chile OPS/OMS. 2012; “Gendered work violence issues and mental health among Chilean women workers”, de Elisa Ansoleaga, Ximena Díaz y Amalia Mauro, en *Handbook on Gender and Health*, edited by Jasmine Gideon, published by Edward Elgar Publishing Limited. 2016, “Argumentos para el cambio a favor de la equidad” N° 88, “Riesgos del trabajo. Mucho más que accidentes”, Centro de Estudios de la Mujer.

El desarrollo de las actividades relativas al cumplimiento del segundo objetivo, fueron coordinadas y realizadas por Katherine Lippel y el apoyo del equipo de profesionales de la Universidad de Laval y de la Universidad de Québec en Montreal. Este equipo realizó un vasto y muy valioso trabajo de investigación que permitió obtener un amplio panorama de instrumentos, marcos regulatorios y políticas sobre salud mental y trabajo en Chile, Canadá y un conjunto de otros países. Innumerables publicaciones dan cuenta del fructífero trabajo realizado por nuestras muy queridas y estimadas colegas que integraron el equipo de investigadoras canadienses <sup>68</sup>.

Finalmente, el propósito de “construir capacidades” se logró en los múltiples espacios de encuentro, de debate, de intercambio de experiencias y conocimiento generados a lo largo del proyecto, en el que participaron todos y todas las profesionales del equipo, asesores, y las organizaciones e instituciones que participaron en el proyecto desde sus inicios.

Solo para ejemplificar algunas de estas instancias, me referiré brevemente a una amplia campaña organizada por el equipo de ANAMURI para sensibilizar a sus integrantes acerca de los problemas de salud mental asociados al trabajo. Se organizaron encuentros locales en varios lugares del país que permitieron compartir entre cientos de mujeres trabajadoras agrícolas sus

---

<sup>68</sup> K. Lippel, «Research, Policy and Practice in Work and Mental Health: A Multi-disciplinary Discussion», (2007) 30 (4-5) *International Journal of Law and Psychiatry* 269-271;

K. Lippel, X. Díaz, A. Mauro, “Capacity Building with Research Partners: Experiences from Proyecto Araucaria, Chile”. En N. Edwards, D. Kaseje, E. Kahwa, editors, UCT Press, 2016. Building and Evaluating Research Capacity in Healthcare Systems, Case Studies and Innovative Models, .

M. Quinlan, « Precarious Work: Recent Research and Policy Challenges», (editorial), (2011) 9 (2) *Policy and Practice in Health and Safety* 1-5;

K, Lippel (guest editor), *The Law of Workplace Bullying* (2010) 32 (1) *Comparative Labor Law and Policy Journal* 1-302 (nine contributions from eight countries);

K. Lippel, M. Quinlan, Regulation of psychosocial risk factors at work: An international overview. *Safety Science* (2011) 49 (4):543-546

Ansoleaga, E., Montañó, R., Vézina, M. “Validation of two complementary instruments for measuring work stress in Chilean workers: short version of the ERI test and the Québec version of the Job Content Questionnaire, *Revista Scandinavian, Journal of Organizational Psychology* ISSN. Año 2013. P.5-14

experiencias y opiniones relativas a sus condiciones de trabajo, sus aflicciones y también sus satisfacciones, su vida personal y familiar, y sus problemas de salud, entre otras. Sus testimonios fueron recogidos y sintetizados en una cartilla que ANAMURI distribuyó ampliamente a través de sus organizaciones locales, y que fue utilizada además como material de lectura durante algunos de esos encuentros. Quiero agradecer y destacar el compromiso y apoyo incondicional a este proyecto recibido por Alicia Muñoz (presidenta de ANAMURI en ese momento) y de Patricia Grau (especialista en salud ocupacional y asesora de ANAMURI)<sup>69</sup>.

Los seminarios internacionales realizados en Chile, contribuyeron a la generación de una comunidad científica de investigadores e investigadoras que integró a investigadores de distintos países con quienes compartimos conocimientos, hallazgos, así como debatir sobre los alcances y limitaciones de las regulaciones y prácticas existentes en la prevención de la salud mental de los/as trabajadores/as en una perspectiva internacional.

*En síntesis, inicié mi historia en el CEM con estudios sobre género y trabajo, realizando a lo largo de una década investigaciones orientadas a analizar el impacto de las condiciones de empleo en la salud de trabajadores y trabajadoras, tema muy sensible en la vida de las trabajadoras. El acercamiento estrecho y continuo con las trabajadoras en esas investigaciones me abrieron nuevas interrogantes que me condujeron a estudios sobre el significado del trabajo en la construcción de identidades y de vínculos sociales dentro y fuera del espacio de trabajo. Posteriormente retorno a los estudios del trabajo con un proyecto sobre la historia del trabajo de las mujeres durante el siglo veinte del que tengo que retirarme el primer año de ejecución para asumir la coordinación del proyecto conjunto con un equipo de investigadoras de Canadá sobre trabajo, género y salud que se prolongó por los cinco años siguientes. Los resultados del estudio cuantitativo de dicho proyecto me motivaron a transitar a un nuevo campo de investigación relativo a la violencia en el trabajo. Todos estos*

---

<sup>69</sup> ¿Cuánto sabemos de nuestra salud mental? Trabajadoras asalariadas agrícolas de temporada. Ximena Díaz, Patricia Grau, Alicia Muñoz. Ed. Centro de Estudios de la Mujer. 2010.

*estudios fueron realizados por equipos de investigadores de los cuales yo formé parte.*

La encuesta aplicada para conocer las percepciones de trabajadores y trabajadoras asalariadas acerca de sus condiciones de trabajo, riesgos psicosociales y salud mental pusieron de manifiesto una importante prevalencia de violencia en el trabajo y diferencias significativas de exposición según el sexo: el 9,7%, 11% y 1 % de hombres y el 12,3%, 16% y 2,6 % de mujeres, declararon haber sido víctimas de acoso psicológico, de agresión o verbal y de acoso sexual, respectivamente, en sus lugares de trabajo.

Estos hallazgos abrieron un nuevo campo de trabajo en la prevención y generación de instrumentos de políticas.

### **De la investigación a la prevención. La construcción de instrumentos de políticas.**

En el año 2011, el Ministerio de Salud había convocado a un Panel de expertos para desarrollar un protocolo para la vigilancia de riesgos psicosociales en los lugares de trabajo, en el que participaron Amalia Mauro por el Centro de Estudios de la Mujer y Juan Pablo Toro, por la Universidad Diego Portales. Dicho protocolo adoptó el cuestionario SUSESO-ISTAS 21 como instrumento de vigilancia de dichos riesgos, por ser el único cuestionario que se encontraba validado en nuestro país. Este instrumento no incorporaba la violencia laboral como parte de los riesgos psicosociales laborales.

A partir de esta situación surge la necesidad de disponer de un instrumento que permitiera mediciones válidas y confiables de la violencia y el acoso psicológico en el trabajo en Chile, ampliando de ese modo el campo de dimensiones incluidas en el protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales adoptado en Chile. Para responder a esta necesidad, formamos un equipo de trabajo integrado por mí, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro y elaboramos un proyecto con el propósito de validar y estandarizar para la población trabajadora chilena el Inventario de violencia y acoso psicológico en el trabajo (IVAPT-PANDO) diseñado por el Dr. Manuel Pando en México.

Fue presentado en el año 2013 a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y aprobado ese mismo año respondiendo, además a una preocupación de

dicha institución por la escasa actividad preventiva en el ámbito psicosocial laboral. Se integró al equipo Daniela Campos, como contraparte de la ACHS. Se ejecutó entre el 10 de octubre de 2013 y el 10 de enero de 2015.

La validación se realizó en base a una muestra de 700 casos, que incluyó trabajadores/as de los sectores de comercio, salud y educación. Los resultados mostraron la utilidad de este instrumento para la medición de la violencia y acoso psicológico en el trabajo en la población trabajadora en Chile en los sectores productivos estudiados. Respecto a la presencia de asociación entre violencia y acoso psicológico en el trabajo, y desórdenes emocionales, medidos a través del Cuestionario de Salud General de Golberg en el grupo estudiado, las pruebas estadísticas realizadas señalaron que todas las escalas presentaban correlaciones significativas con un  $\alpha$  de 0.01. Se elaboró además un Manual que incluía el instrumento validado así como las instrucciones para su aplicación y la interpretación de los resultados<sup>70</sup>.

En el instrumento que validado incluimos una pregunta indagatoria sobre violencia laboral externa, que no estaba considerada en el instrumento original (Ivapt-Pando). Esta reveló que un 4,5% de hombres y mujeres había sido agredido físicamente, un 17,5% había sido víctimas de agresión verbal, y un 11,2% señaló haber sido objeto de maltrato, humillación, ridiculización o menosprecio por parte de personas ajenas a su organización o institución, en forma frecuente o muy frecuentemente.

La problemática de la violencia externa ya se había también instalado en debates sobre condiciones de trabajo. En los “Coloquios de Salud Ocupacional 2014” organizados por el Departamento de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud, una de las problemáticas abordadas desde el mundo sindical y académico fue la “Preocupación por la violencia de los pacientes hacia trabajadores y trabajadoras en el Sector Salud”. La preocupación por

---

<sup>70</sup> “Validación del Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo -Ivapt-Pando- en Tres Ámbitos Laborales Chilenos”. En *Ciencia & Trabajo*, N° 52, Enero/Abril 2015; | e *Inventario de violencia y acoso psicológico en el trabajo Ivapt-Pando, Chile. Un instrumento para la prevención de la violencia laboral como factor de riesgo para la salud mental*. Ximena Díaz, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro, Cristián Villarroel y Daniela Campos. Centro de Estudios de la Mujer, Fundación Científica y Tecnológica ACHS, y Universidad Diego Portales. Año 2015.

este problema radicaba en la ausencia de un protocolo de pesquisa de factores de riesgo asociados a esta forma de violencia, que permitiera promover acciones, actividades de prevención y cambios en las condiciones de seguridad de los ambientes laborales.

Respondiendo a esta inquietud la Fundación Científica y Tecnológica de la ACHS nos financió un segundo estudio para elaborar y validar un instrumento que permita medir violencia externa, sus factores de riesgo y sus efectos en la salud mental de trabajadores y trabajadoras chilenas. El instrumento elaborado se aplicó a una muestra de 554 trabajadores/as de los sectores de la salud, retail, docencia y administración pública los antecedentes disponibles señalaban como altamente expuestos a violencia externa. Todas las pruebas estadísticas demostraron que el instrumento cumplía con sus objetivos de medición, y permitía entregar un diagnóstico de la presencia e intensidad de violencia externa percibida y de los factores de riesgo, es decir, que contribuían a facilitar situaciones de violencia de parte de los clientes o usuarios. Se elaboró un Manual que incluía el instrumento validado, así como las instrucciones para su aplicación y la interpretación de los resultados.<sup>71</sup>

Considero necesario destacar que los procesos de validación de los dos instrumentos descritos, el referido a violencia interna (Ivat-Pando) como el de violencia externa fueron posibles gracias a la colaboración fundamental de organizaciones sindicales y sus dirigentes/as. La gran mayoría de las empresas e instituciones seleccionadas aleatoriamente para hacer el estudio, públicas como privadas, por diversas razones no nos dieron acceso sus registros de empleados para extraer una muestra aleatoria de casos, ni tampoco a sus instalaciones. Las encuestas se aplicaron en reuniones o asambleas organizadas por los sindicatos o en otros casos, sus dirigentes/as asumieron la responsabilidad de distribuir las y recogerlas entre sus

---

<sup>71</sup> "Elaboración y Validación de un Instrumento para la Medición de la Violencia Laboral Externa y sus Factores de Riesgo en Población de Trabajadores y Trabajadoras Chilenos/as", Ximena Díaz, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro Cristián Villarroel y Daniela Campos. en Revista Ciencia y Trabajo. Vol 20 N° 62. Santiago, agosto 2018; "Guía de uso IVET. Inventario de violencia externa ejercida por usuarios y clientes en el trabajo. Estudio en cuatro sectores económicos: salud, educación, retail, y administración pública". Enero 2018. Ximena Díaz, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro, Cristián Villarroel y Daniela Campos.

compañeros y compañeras. Posteriormente los resultados de la aplicación de ambos documentos fueron presentados y discutidos en una serie de talleres que realizamos con trabajadores y trabajadoras de distintas empresas.

Pero más allá de la importancia de contar con instrumentos que permitiesen hacer mediciones de la prevalencia de violencia en los espacios de trabajo, nos planteamos interrogantes que ya se debatían a nivel internacional. Entre estas, ¿Qué dimensiones y procesos organizacionales facilitaban o se asociaban a la emergencia de violencia laboral? ¿Qué formas asumía? ¿Qué trabajadores estaban más expuestos y por qué? La relevancia de visibilizar la violencia laboral es que permitía una aproximación crítica al modelo de relaciones laborales en nuestro país y evidenciar, en una perspectiva de salud pública, las severas consecuencias que ésta puede tener en materia de salud mental laboral.

### **De la prevención a la investigación nuevamente**

Formamos un equipo integrado por mí, Amalia Mauro y Juan Pablo Toro, y Elisa Ansoleaga, profesional de la Escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales y en conjunto formulamos un proyecto sobre “Dimensiones organizacionales de la Violencia en el Trabajo en Chile. Estudio en tres sectores económicos considerando diferencias ocupacionales y de género”, que fue aprobado por Fondecyt (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, Chile) el año 2014 con una duración de tres años. Se aplicó una metodología cualitativa basada en entrevistas en profundidad a 70 casos que incluyeron trabajadores y trabajadoras, dirigentes y dirigentas sindicales y directivos (hombres y mujeres que ocupaban gerencias y jefaturas intermedias) de los tres sectores económicos seleccionados.

Durante el desarrollo del proyecto se integraron estudiantes de postgrado de la Escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales. El proyecto fue coordinado por Elisa Ansoleaga, con quien llegamos a forjar profundos lazos de amistad.

Sus respuestas mostraron una amplia variedad de manifestaciones de violencia que se expresaban principalmente mediante diversas formas de

acoso psicológico y vulneración de derechos fundamentales. En cualquiera de estas formas la violencia era sostenida, generalizada y en ocasiones ejemplificadora. Formaba parte de las relaciones laborales cotidianas y se dirigía al colectivo o a grupos de trabajadores y trabajadoras, más que a uno de ellos en particular, y cuando era así, las amonestaciones se realizan públicamente enviando mensajes ejemplificadores a todo el colectivo. Se señaló en forma mayoritaria que la violencia laboral se explicaba por sobrecarga de trabajo y presión por cumplimiento de metas, sistemas de remuneraciones variables y relaciones de competencia entre compañeros/as, verticalismo de las relaciones laborales y prevalencia de estilos de liderazgo autoritarios. Se señaló además que la violencia era selectiva, dirigida a los trabajadores/as de menor estatus y con menor poder y a las mujeres, quienes eran víctimas de actitudes y conductas “machistas” (bromas de mal gusto, toqueteos, coqueteos dudosos), acoso sexual y discriminaciones asociadas al uso de derechos de maternidad.<sup>72</sup>

A partir de estos resultados, y con el propósito de generar evidencias empíricas sobre esta problemática, diseñamos un estudio de carácter cuantitativo, proyecto que en el años 2017 obtuvo la aprobación del concurso regular Fondecyt de ese año<sup>73</sup>. Se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal, representativo de la población asalariada de tres grandes urbes del país. Se seleccionó una muestra probabilística de 2000 trabajadores/as asalariados/as de ambos sexos, de 20 a 65 años pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos residentes en las tres principales áreas metropolitanas del país (Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción).

Este proyecto se propuso reunir evidencias sobre la prevalencia de violencia laboral en la población asalariada en Chile, identificar los factores de la

---

<sup>72</sup>Algunas publicaciones de este proyecto son: “Dimensiones organizacionales de la violencia en el trabajo en Chile considerando diferencias ocupacionales y de género. Estudio en tres sectores económicos”. Elisa Ansolega, Ximena Díaz, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro. Año 2017; “Violencia en el trabajo. El lado oscuro de las organizaciones”. Año 2017. Elisa Ansolega, Ximena Díaz, Amalia Mauro, Juan Pablo Toro. Año 2017

<sup>73</sup> Proyecto “Prevalencia, factores facilitadores de la violencia laboral y efectos en la salud mental de trabajadores y trabajadoras asalariadas en Chile en tres grandes áreas metropolitanas del país –Santiago, Concepción y Valparaíso- atendiendo desigualdades sociales y de género”.

organización del trabajo y de la cultura organizacional que la facilitaban, y los efectos en la salud mental de trabajadores y trabajadoras. Asimismo, se propuso conocer si había grupos de trabajadores/as más expuestos a violencia laboral. En esta perspectiva interesaba en particular conocer si la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo las exponía a mayor violencia en el trabajo. Se esperaba dar cuenta de la magnitud del problema en el país y entregar antecedentes empíricos que permitieran diseñar políticas y prácticas preventivas. A la fecha no existían estudios cuantitativos a nivel nacional que hubiesen medido y/o analizado este problema en profundidad.<sup>74</sup>

Bueno, y llegando al final de este relato, retomamos un proyecto largamente postergado: escribir la historia del trabajo femenino a lo largo de todo el siglo veinte. Movidas por el entusiasmo Lorena Godoy, Thelma Gálvez, Nora Reyes y yo, emprendimos esta tarea hace algo más de un año la que esperamos se traduzca en un libro en unos doce o catorce meses más.

Haciendo un balance respecto a mis aportes a los estudios sobre género y trabajo, me atrevo a decir que contribuí a develar nuevos patrones de desgaste de la fuerza de trabajo – expresados en su salud física y mental- derivados de la precarización de los empleos, de la emergencia de una nueva generación de riesgos psicosociales, de formas opresivas de gestión de las relaciones laborales, del debilitamiento de los colectivos laborales y en consecuencia de su poder al interior de las organizaciones. En este contexto, contribuí (espero) a generar evidencias que revelaron que las condiciones anteriores impactan más negativamente a las mujeres porque ocupan posiciones de subordinación en la sociedad que se reproducen en los espacios de trabajo, porque se ubican en las jerarquías ocupacionales de

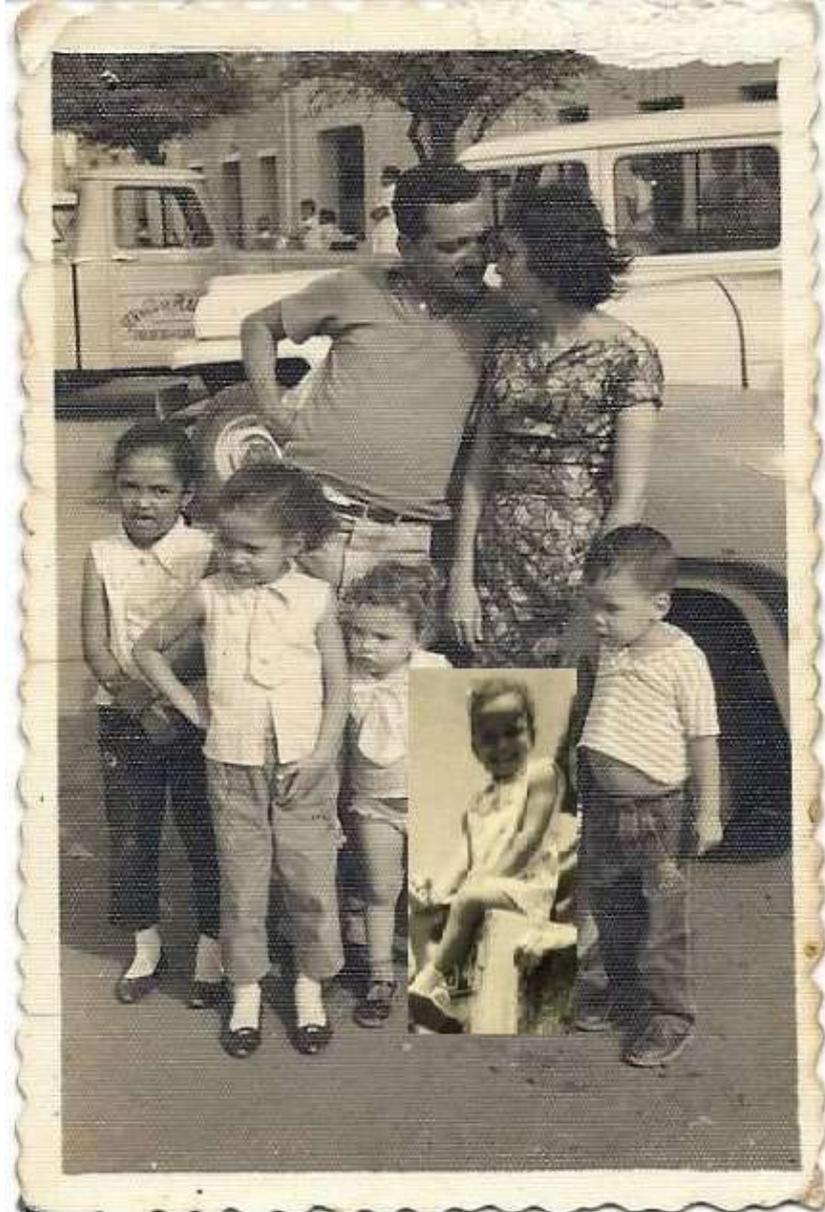
---

<sup>74</sup>Algunas publicaciones son: González-Santa-Cruz, A., & Toro-Cifuentes, J. P. (2021). Culturas organizacionales y factores de riesgo psicosociales en organizaciones chilenas. Un análisis de clases latentes. *Psicoperspectivas*, 20(1). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext>; Magdalena Ahumada, Elisa Ansoleaga, Alvaro Castillo-Carniglia. (2021). Acoso laboral y salud mental en trabajadores chilenos: el papel del género. *Cad. Saúde Pública* vol.37 no.2 Rio de Janeiro 2021 Epub Mar 12, 2021. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00037220>

menor estatus, porque sus empleos son más inestables, porque se les paga salarios más bajos, y porque su incorporación al mercado de trabajo no ha sido acompañado de una redistribución del trabajo doméstico y de cuidado. Estos estudios fueron posibles gracias a los equipos de trabajo que me acompañaron y al diálogo, debate, y espacios de aprendizajes mutuos con organizaciones gremiales y sindicales, con trabajadores y trabajadoras de distintos sectores, con organizaciones de la sociedad civil, con investigadores, y con representantes de instituciones públicas.

## Mirando al espejo: peinarse, migrar e investigar

Marta Rangel



**Foto:** Marta Rangel (la tercera de izquierda a derecha) con sus padres y herman@s.

En este texto relato brevemente mi historia de vida relacionada con mi interés y trayectoria laboral que, desde sus inicios, ha estado enfocada al tema racial, a la percepción de la dimensión material de nuestra existencia y de la fundamental importancia de la autonomía económica de la mujer.

Nací al comienzo de los años 60 en la ciudad de Recife, nordeste de Brasil. Soy la cuarta hija de un total de cinco hijos que nacieron prácticamente uno cada año. Mi madre, dado las malas condiciones económicas de su familia, no llegó a terminar el primer año básico pues, siendo la hija mayor, tenía que ayudar a mi abuela a criar a los 11 hijos e hijas que tuvo. Ella apoyaba a su madre, tanto en la crianza de sus hermanos y hermanas, como vendiendo sus bordados -trabajo que abandonó al casarse. No obstante su poca educación formal, mi mamá fue autodidacta, una gran lectora de novelas y diarios y siempre estuvo muy bien informada de los acontecimientos políticos del país.

Mi papá creció en una familia con una mejor situación económica que la de mi mamá, pero no alcanzó a terminar la enseñanza media. Hasta hoy no sé si paró de estudiar por necesidad económica o porque no le gustaba estudiar y quiso empezar luego a trabajar. He sido parte de lo que en Brasil se llama clase media “apretada”. Aquella en la cual el proveedor vivía endeudado, porque el sueldo no alcanzaba para mantener a la familia, en nuestro caso bastante numerosa.

Soy fruto de la mezcla de razas, pues mis papás tenían entre sus antepasados descendientes directos de africanos esclavizados, además de holandeses y portugueses. El tema racial me llamaba mucho la atención desde muy chica, porque mi familia estaba impregnada de la ideología del blanqueamiento. Incluso me llamo Marta por “Martha Rocha” (2º. lugar en el concurso de Miss Universo de 1954), y me pusieron este apodo en la familia porque cuando chica era rubia como ella. Sin embargo, esto duró poco, porque a partir de los seis años mi pelo se fue oscureciendo y poniéndose muy crespo, evidenciando mis raíces africanas.

Mi pelo crespo me llevó a una convivencia escolar en donde eran muy frecuentes los comentarios sobre mi “pelo malo”. Cuando cumplí los 12 años

mi mamá me llevó a la peluquería para alisarme el pelo, en la época una forma de emblanquecimiento, tal cual había hecho con mis hermanas mayores, y cuando lo lavé por primera vez, después de esto, la peineta no entraba debido al alisamiento y, ciertamente, también, por la falta de productos adecuados. Después de mucha desesperación y llanto, decidí que nunca más me lo alisaría, y así fue. El problema fue esperar el crecimiento del pelo nuevo, lo que coincidió con mi mudanza a Río de Janeiro. Me pasé un año completo, en pleno calor de Río, con un turbante, para que nadie pudiera ver mi pelo mientras no fuera posible exhibirlo al natural. Fue muy loco, porque vivía escapando de los compañeros para que no me sacaran el turbante. Mis compañeros y compañeras sentían mucha curiosidad por aquella chica migrante, recién llegada del nordeste del país, con un acento diferente, algo digno de burla para los del sur, y que, más encima, usaba turbante. Cuento esto, porque es parte del debate sobre el colorismo y los límites de la autoidentificación siendo yo, sin duda alguna, una afrodescendiente.

El trabajo y la independencia económica también tienen un lugar especial en mi familia y en mi vida personal. Mi mamá era una mujer fuerte de carácter que logró, a pesar de depender económicamente de mi papá, no ser sumisa y tener mucho poder en la esfera doméstica, además de mucha influencia sobre la administración del sueldo de mi papá. Sin embargo, se resentía mucho por el hecho de depender económicamente de él y, por esto, crió a sus cuatro hijas para ser independiente económicamente y se empeñó, con todas sus fuerzas, en que todas nosotras fuéramos profesionales (también tuvo el mismo empeño con relación a mi hermano). Esto nos llevó a estar permanentemente preocupadas de terminar la universidad y trabajar, no solo para cumplir con los sueños de mi madre y ayudar a mi familia con los gastos, sino que para ser autónomas económicamente.

El inicio de mi vida académica fue en la Universidad Federal Fluminense donde estudié Historia y me aproximé de la historiografía, especialmente aquella sobre esclavitud, aunque siempre estuve interesada en los problemas sociológicos y políticos, realizando mi práctica profesional (1983)

en un proyecto sobre el proceso de industrialización y formación de las clases trabajadoras y del empresariado en el Brasil de los años 50. Posteriormente, a través de concurso público, ingresé a la maestría en Sociología, lo que me permitió aproximarme aún más a los temas que se fueron haciendo cada vez más relevantes en mi vida.

El tema económico, racial, migratorio y de autonomía femenina estuvieron muy presentes en mi historia familiar y, por lo tanto, ayudan a comprender por qué mis primeros documentos escritos y presentados en seminarios académicos hayan sido sobre mercado de trabajo y desigualdades sociales (en 1992, en la ANPOCS –Asociación Nacional de Posgraduación e Investigación en Ciencias Sociales– con mi profesora y mentora Licia do Prado Valladares); que mi primera publicación haya sido sobre desigualdades raciales en el mercado laboral brasileño (1993, con mi compañera Olivia Galvão) y que mi tesis de maestría en Sociología, orientada por Carlos Hasenbalg y por Nelson do Valle Silva, defendida en 1994, haya sido sobre migraciones internas en Brasil, mercado de trabajo, raza y género.

Con esta historia llegué a Chile en 1994 a hacer un post-título en Planificación Social, para el cual fui muy estimulada por mis profesores Licia Valladares y Carlos Hasenbalg. Aquí me encontré con una ciudad donde las personas afrodescendientes no se veían en ningún lugar y un país cuyos medios de prensa y las personas que me rodeaban decían que ellos no existían acá.

Posteriormente me casé con un chileno y vine a vivir en Chile. Durante los primeros meses sentí las dificultades para encontrar trabajo, debido a la existencia de un mercado laboral pequeño, a la casi inexistencia de concursos públicos y por no ser conocida en el medio laboral en que me podía desempeñar. Me acuerdo de los domingos de angustia leyendo los anuncios de trabajo en los diarios. Estos eran prácticamente inexistentes en las áreas humanas y, además, muchos de ellos tenían como límite máximo 28 años de edad, cuando yo ya estaba por los 35. Era una época en la cual aún era permitido que los anuncios de trabajo pusieran no sólo restricciones explícitas de edad entre los requisitos, como también referencias a la “buena

apariciencia” (posteriormente ya no sería permitido poner anuncios con discriminaciones como las mencionadas).

Además, cuando llegué a Chile, el interés por los estudios raciales era casi inexistente y, por lo tanto, no fue fácil convencer a otros sobre su importancia. El tema racial solo empezó a instalarse en organismos internacionales radicados en Chile, cuando comenzaron los preparativos para la Conferencia Contra el Racismo (Durban, 2001) y cuyo evento regional preparatorio ocurrió en Santiago. A partir de estos eventos ya no era posible seguir con los ojos cerrados para la discriminación racial y las grandes brechas de desigualdad que separaban a las personas afrodescendientes de las no afrodescendientes en varias áreas del desarrollo, principalmente en el mercado de trabajo, principal fuente de ingresos de las familias en la región. La sociedad civil afrodescendiente empezó a demandar de los estados más respeto por sus derechos y así fue aumentando sus demandas por mayor visibilidad, lo que implicaba estudios y de todo tipo.

En este marco, he trabajado frecuentemente en consultorías para las Naciones Unidas, principalmente para la CEPAL, aunque también para otras agencias del sistema instaladas en Chile, además de consultorías privadas y para ONGs. En las últimas dos décadas y media, aunque no siempre me he dedicado con exclusividad a los estudios del trabajo, gran parte de mis actividades y producción académica han girado en torno a esta área, principalmente en el marco de los estudios sobre igualdad de raza/etnia y de género. Para no cansar al lector voy a mencionar sólo algunos hitos.

En la CEPAL, a comienzo de los años 2000, trabajé en proyectos sobre desigualdad étnico-racial, en los cuales era central la temática de las brechas existentes en el mercado de trabajo entre personas afrodescendientes y no afrodescendientes en América Latina y el Caribe, además del tema de la capacitación. En coautoría publiqué, por primera vez en la Revista de la CEPAL, un artículo sobre raza/etnia y, también en esta época, por invitación de Laís Abramo, me incorporé a la OIT en el proyecto sobre negociación colectiva y género, donde hicimos un mapeo y análisis de los contenidos negociados y de los procesos de negociación en los cuales parte importante

de las mujeres estaban excluidas o invisibilizadas. Posteriormente, aún en la OIT, seguí con los temas de las interseccionalidades o las desigualdades entrecruzadas entre género, pobreza, raza y etnia en América Latina y sus consecuencias en el trabajo decente.

En el 2006 me fui a España para hacer un Doctorado en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Quería estudiar la inserción laboral de las personas migrantes, especialmente las brasileñas, desde una perspectiva de raza y género. Por cuestiones personales volví a Chile un año después. Aunque tenía el objetivo de hacer la tesis desde acá, lamentablemente esto no fue posible. Aunque en mi primer año de regreso en Chile logré terminar los cursos a distancia y hacer mi proyecto de tesis doctoral, posteriormente fue imposible realizar la tesis de doctorado. Este fue un anhelo académico que no pude cumplir por no lograr compatibilizar estudio, trabajo y familia.

Mi retorno a Chile coincide con el aumento de la demanda por consultorías sobre afrodescendientes, los que casi siempre estaban relacionados con el mercado laboral. Y así, cada vez más, pude disfrutar de trabajar en temas queridos. Entre ellos, en el 2011, el primero documento de trabajo sobre la situación de la juventud afrodescendiente en América Latina con Fabiana Del Popolo, por ocasión del Año Internacional de la Juventud. Este documento mostraba, entre otras cosas, la mayor vulnerabilidad de este grupo en el mercado laboral latinoamericano.

A partir del 2015 con la vuelta de Laís Abramo a la CEPAL y su compromiso con la equidad racial, hemos vuelto a nos reunir. Estuvimos juntas en el trabajo de elaboración del eje étnico-racial de la matriz de la desigualdad social desde sus inicios (2015). Después fuimos más allá del género y del mercado laboral, trabajando en varios otros aspectos de la situación de las personas afrodescendientes y su situación de mayor vulnerabilidad, desigualdad y discriminación. A este trabajo inicial, seguirían otros siempre relacionados con el mercado laboral como, por ejemplo, el marco institucional y las políticas públicas para afrodescendientes (2016); colaboración en el capítulo sobre afrodescendientes tema que, por primera vez, aparecía en el Panorama Social de América Latina (2016) y la

coordinación de un documento más extenso sobre la situación de las personas afrodescendientes en América Latina y los desafíos de políticas para la garantía de sus derechos (2017). Más recientemente, con Fabian Del Popolo, hemos estado actualizando y profundizando el estudio sobre las juventudes afrodescendientes de América Latina.

Todo lo anterior en el ámbito de las Naciones Unidas. Fuera de este ámbito, y relacionado al mercado laboral, he sido parte de equipos que evaluaron los programas públicos “Bonificación a la contratación de mano de obra, convocatoria especial Chile Solidario 2004” (2005), “Abriendo puertas al mundo del trabajo” y “Mejorando mi negocio” (2007, 2008 y 2009) y “Más Capaz” (2015).

Considero que mis principales aportes a los estudios del trabajo, es la permanente preocupación por la situación de mayor vulnerabilidad experimentada por las personas afrodescendientes y migrantes y, desde una perspectiva de género, las interseccionalidades que reservan a la mujer afrodescendiente migrante el escalafón más bajo de la pirámide social. Para lograr esto fueron más los obstáculos que los recursos facilitadores, porque en el tema racial, incluso en el Brasil, aún eran escasas las fuentes de datos desagregadas por raza/etnia cuando empecé a incursionar en esta área.

Creo que mi historia de vida (mujer afrodescendiente, hija de padres con poco estudio, migrante, titulada) da cuenta de los avances del proceso educativo en Brasil para las clases populares y, no está demás decir que me enorgullece mucho haber contribuido con mi granito de arena en la lucha contra la desigualdad social, especialmente la racial, de género y por condición migratoria.

## Impronta femenina de mis orígenes

Verónica Riquelme Giagnoni



**Foto:** Verónica Riquelme (primera fila abajo a la derecha) en encuentro de celebración del primer año de creación del Centro de Estudios de la Mujer (Santiago de Chile, 1985).

Hoy, al evocar mis inicios profesionales en la Universidad de Chile, recuerdo dos mujeres que influyeron en mis estudios y trabajos posteriores.

Mi madre, profesora de Historia y Geografía en la misma universidad, trabajó en el Ministerio de Educación y se jubiló a los 70 años como directora del Liceo Amanda Labarca. Y mi abuela materna, ella estudió humanidades en el Liceo de hombres de Copiapó, viajando en barco, cada cierto tiempo, desde Taltal a Caldera y en tren a Copiapó para completar sus estudios secundarios,

ausentes para las mujeres en esos años en dicha región. Luego en Santiago cursó Trabajo Social en la U. de Chile. Era una mujer de vanguardia, participó en una organización de mujeres, preocupadas entre otras materias feministas, por su derecho a voto.

Todo lo anterior, presumo marcó mi destino profesional y me condujo a estudiar Geografía y Psicología en la U. de Chile. Y más tarde a ser feminista.

Terminando la universidad, viajé a Holanda, eran los ochentas y la dictadura campeaba con su represión y días oscuros, llegar a Europa fue una iluminación, no podía creer lo que era vivir en una sociedad abierta, tolerante y democrática. Llegué con mi hija mayor, Carolina, de casi un año y mi marido, geógrafo igual que yo, a quien “acompañaría” mientras hacía su Master en Desarrollo Regional. Sin embargo, mi impronta competitiva originó en mis grandes esfuerzos con el fin de ingresar a estudiar. Con el apoyo del querido David Baytelman, quien había dirigido el proceso de reforma agraria durante el gobierno de Allende, entonces exiliado y profesor del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, logré una media beca y me incorporé al Master de Desarrollo Rural y Agrícola con la subespecialidad en Mujeres Rurales y Desarrollo donde se selló mi futuro profesional. En esos años conocí a las primeras teóricas en los estudios de género y ruralidad y la situación de las mujeres campesinas de Asia, África y América Latina, generando en mí, un compromiso profesional y afectivo, hasta el día de hoy.

### *El regreso a Chile y mis comienzos en el Centro de Estudios de la Mujer*

Un poco antes de volver hice una lista de los lugares en los cuales me gustaría trabajar, todas organizaciones no gubernamentales ligadas al sector rural. Encabezaba esa lista el Programa de Estudios de Mujeres Campesinas e Indígenas (PEMCI), que en los primeros meses de 1984 se integraría al Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Ingresé al CEM luego de algunos meses de mi retorno a Chile. Allí trabajé por una década, la mayor parte del tiempo ligada al trabajo con asalariadas agrícolas, las temporeras. Mi mirada teórica se enriqueció al conocer en terreno sus condiciones de trabajo y vida. Sus testimonios o relatos

aumentaron mi interés por percibir las en todas sus dimensiones, como trabajadoras temporeras que, en esos años por la expansión de la agroexportación, eran vistas como un fenómeno nuevo. Sin embargo, sus historias de vida daban cuenta de procesos hasta ese momento invisibilizados, como la incorporación y exclusión del trabajo asalariado, dependiendo de los patrones de acumulación en el agro.

Mis primeras experiencias fueron con Ximena Valdés, ella conducía este proyecto en el CEM y con Macarena Mack y Lila Acuña, con quienes íbamos todas las semanas a terreno en distintas localidades de Chile Central a juntarnos con grupos de mujeres, ya sea en El Monte, San Esteban, Lo Calvo, Putaendo, Santa María, San Felipe, La Golondrina, Lontué y tantos más.

Eran los tiempos de la investigación-acción, a través de la validación del relato de las historias y experiencias de esas mujeres, reflexionábamos en conjunto sobre el pasado y el presente, surgiendo temas de interés, nunca antes conversados: como el cuerpo y la sexualidad, la violencia contra la mujer, el trabajo doméstico realizado en forma aislada, repetitiva y rutinaria. También el trabajo pagado, ya sea en el huerto o en los *packings*; el cansancio, los gritos, pero también las anécdotas, al sentirse parte de un colectivo, con muchas cosas compartidas, alegrías y penas.

En el equipo reflexionábamos sobre nuestro quehacer, su sentido, las proyecciones de un trabajo que buscaba romper con la atomización, el aislamiento y ojalá el trascender de los grupos de mujeres rurales en sus comunidades locales, a un espacio mayor. Así fueron en un inicio los encuentros y jornadas con mujeres muy diversas: artesanas, hilanderas, tejedoras y alfareras; asalariadas de la uva, del carozo; del norte, del centro y del sur; mujeres aymaras y mapuches. Más tarde en un desafío mayor, iniciaríamos las Escuelas de Mujeres Rurales<sup>75</sup>.

Luego se incorporarían Verónica Oxman, Vicky Quevedo, Julia Medel, Loreto Rebolledo, Soledad Olivos y Fanny Berlagoscky. Dos líneas de trabajo nuevas,

---

<sup>75</sup> De esos años son las siguientes publicaciones: Mack, M. (1985) *Mujer y Trabajo Asalariado*. Serie de Cartillas, CEM, Santiago de Chile; Acuña, L. (1986) *Hombres y mujeres en Putaendo: sus discursos y su visión de la historia*, Biblioteca de la Mujer, CEM, Santiago, Chile; Acuña, L. y Riquelme, V. (1986) *La violencia contra la mujer* Biblioteca de la Mujer, CEM, Santiago, Chile;

comenzarían: el *Almacén Campesino*, que buscaba ser un canal de comercialización de las artesanas del campo y promover su organización a través de la valoración de sus oficios, visibilizándolos como formas de resistencia a la descomposición campesina. Además, la *Escuela de Mujeres Rurales*, un espacio educativo no formal en el cual se potenciaban las experiencias de las mujeres y la reflexión colectiva, a partir de tres ejes: identidad, trabajo y organización, concatenándose con entrega de información diversa, para potenciar cambios y cuestionar los mecanismos de dominación en las distintas esferas de la vida.

Junto con el espacio educativo, como equipo realizamos un proceso de investigación plasmado en algunas publicaciones. Hoy al releerlas recuerdo esa etapa de gran compromiso, reflexiono sobre su originalidad y aportes en esa forma de investigar<sup>76</sup>.

En esos años nacía mi segunda hija, Javiera y poco después también comenzaba la transición a la democracia. Inevitablemente me transporta al Chile de hoy, al momento constituyente que nos encontramos viviendo, cuando ya han pasado más de tres décadas. Las Escuelas se realizaron durante tres años, aunque la tercera versión cambió el eje, era el año 1988, fecha clave al igual que hoy, en la historia de nuestro país.

Finalmente, quiero reconocer a Ximena Valdés quien siempre me abrió un horizonte de posibilidades, su mirada a la historia del mundo rural y de las mujeres y su vínculo con los procesos ocurridos en el campo chileno es algo que atesoro hasta el día de hoy.

A fines de los noventa comenzó otra etapa, Rosalba Todaro economista y directora del CEM, planteó la necesidad de un trabajo en dos sectores feminizados: la industria de la confección y el trabajo estacional en la agro-exportación. Se conformó así un equipo coordinado por la socióloga Ximena Díaz, quien junto con Norah Schlaen, tomaron el sector de la confección. En

---

<sup>76</sup> Valdés, X. et.al. (1987) Sinopsis de una realidad ocultada. Las trabajadoras del campo. Ediciones CEM, Santiago, Chile; Rebolledo, L. (1988) Notas sobre una Intervención Educativa. Escuela de Mujeres Rurales y Almacén Campesino. Ediciones CEM, Santiago, Chile; Valdés, X. (1988) La posición de la mujer en la hacienda. Ediciones CEM, Santiago, Chile; Medel, J., Olivos, S. y Riquelme, V. (1989). Las Temporeras y su Visión del Trabajo. Ediciones CEM, Santiago, Chile.

mi caso junto con Julia Medel y Soledad Olivos continuamos el trabajo con las temporeras de la fruticultura.

Había una preocupación compartida frente a dos sectores que, si bien presentaban diferencias evidentes, tenían en común ser una de las formas de empleo atípico, una expresión de la flexibilidad laboral, evidenciando la precariedad y las malas condiciones de trabajo en un marco de relaciones de género subordinadas, manteniendo sus tareas domésticas y de cuidado y produciendo un fuerte desgaste en la salud física y emocional de las trabajadoras. Así surgió la última investigación, *La salud ignorada. Temporeras de la Fruticultura* (1994).

Por último, un especial recuerdo de Ximena Díaz, de ella aprendí muchas cosas, hoy destaco su enfoque sobre la salud y el trabajo que yo desconocía, desde una mirada integral y como un hecho social. Y a mi amiga Julia Medel con quien compartimos muchas alegrías y también momentos duros, mi admiración por su buena disposición y memoria privilegiada.

Participamos todas en la Red Interinstitucional Mujer y Trabajo, un grupo de organizaciones no gubernamentales interesadas en incidir en la recién iniciada transición a la democracia. Recuerdo con especial emoción que junto con Helia Henríquez del PET, escribimos una columna sobre el trabajo a domicilio publicada en un periódico. A los pocos días recibimos una tarjeta manuscrita de doña Elena Caffarena, felicitándonos y recordando que ese había sido el tema de su memoria para optar al grado de bachiller en Leyes y Ciencias Políticas, en 1924.

### **La entrada al Estado, la Dirección del Trabajo un espacio de muchos aprendizajes**

“En este proyecto (Departamento de Estudios) ella se comprometió profundamente y cumplió, sin proponérselo, un papel que apuntalaba la motivación de ese grupo inicial de profesionales; vehemente, nos empujó muchas veces; segura y rápida, resolvió a menudo vacilaciones y dudas. Pero fue sobre todo su inteligencia, su poderosa inteligencia, su rasgo más cautivante y la razón de la autoridad que siempre tuvo entre nosotros”.

A Malva Espinosa, palabras de sus compañeros<sup>77</sup>

A mediados de 1994 surgió la posibilidad de entrar al Estado, a la Dirección del Trabajo en el Departamento de Estudios. A esa altura yo sentía haber cumplido mi ciclo en el CEM, dejaba atrás grandes amigas, muchas mujeres valiosas de las que había aprendido mucho, un espacio cálido y acogedor que continuó a través del tiempo. Este paso desde las organizaciones no gubernamentales al Estado, coincidió con la transición política de la dictadura a la democracia, abriéndose grandes desafíos para influir ahora desde un espacio diferente.

Llegar al sector público no fue fácil al principio, en Estudios solo estaba mi jefe – Flavio Cortés, sociólogo- interesado en mi colaboración en el primer estudio, que luego se convertiría en el Cuaderno de Investigación N°1<sup>78</sup>, buscando argumentar a la discusión del proyecto de Reforma Laboral, del segundo gobierno luego de la dictadura, en lo referente al derecho de sindicalización y negociación colectiva.

Más adelante hubo cambios en Estudios. Se trataba de la conformación de un equipo de investigación donde Helia Henríquez, destacada socióloga del trabajo, asumió la jefatura. Ella provenía del Programa de Economía del Trabajo (PET), al poco tiempo se sumó Cristian Dinamarca, economista del PET, la socióloga Malva Espinosa del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), Magdalena Echeverría, también del PET y Hugo Yanes abogado del Centro de Investigación y Asesoría Sindical (CIASI). Hoy pienso que nuestros orígenes profesionales distintos, donde todos proveníamos de organismos no gubernamentales (ONGs) generó un ambiente de confianza política, de un enfoque al mundo del trabajo compartido y una horizontalidad en nuestras relaciones cotidianas potenciaba el trabajo en equipo. Muchas decisiones de temas y puntos de vista de investigación, en esos primeros años, fueron tomadas

---

<sup>77</sup> Malva Espinosa (2006) Multinacionales operando en Chile. Homenaje a Malva Espinosa (libro póstumo). Cuaderno de Investigación N°55, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

<sup>78</sup> Como operan las normas de negociación colectiva y de organizaciones sindicales. Resultados de un estudio empírico. Cuaderno de Investigación N°1, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

colectivamente y así emergieron las diversas líneas de estudio, delineando un perfil único en el Estado.

Nada de lo mencionado fue producto del azar. La extraordinaria visión de María Ester Feres, quien llegaba con una mirada amplia de su rol como directora del Trabajo, desde marzo de 1994, determinó que, los Estudios del Trabajo tendrían un papel central en su gestión. Ella, al igual que gran parte del equipo directivo en ese entonces venían de centros de estudios y dedicados a la asesoría sindical, como los ya mencionados CIASI y PET principalmente. María Ester venía con dos sectorialistas: Helia, encargada del tema de género y Magdalena, de salud laboral y condiciones del trabajo, dando una señal de algunas de sus prioridades, permeando a toda la Dirección del Trabajo en su quehacer operativo: fiscalizaciones, dictámenes, trabajo con las organizaciones sindicales y también en las líneas de investigación y estudios que tuvieron diversas expresiones a lo largo del tiempo. Muy pronto, Helia y Magdalena se integrarían al Departamento de Estudios.

Poco a poco comenzaron las grandes líneas de estudios y la publicación de sus resultados en los *"Cuadernos de Investigación"* y *"Aportes al Debate Laboral"*. Otra publicación periódica y apreciada fueron los *"Temas Laborales"*, pues nos permitía una mayor libertad para argumentar sobre una postura determinada, reflexionar acerca de una investigación en curso o de sus resultados más destacados, cada tema era definido colectivamente por todo el equipo. Fue Malva quien escribió el artículo central del primer número de esta serie, *"Relaciones Laborales para la Democracia"*, un texto que destacó las coordenadas de la discusión desarrollada en torno al trabajo en esos años y en cierta medida vigente hasta el día de hoy: las cuales se refieren a la desprotección, como preocupación central de los trabajadores y el exceso de regulación como problema prioritario para los empleadores.

En los primeros diez años, hubo una producción amplia de temas y enfoques, algunas quiero destacar, ya sea por mi participación directa o porque marcaron un sello de toda esa época.

Sin duda una de esas líneas fueron los temas de género. En mi caso y junto con Helia, comenzamos investigando temas que, para la Dirección del Trabajo en ese tiempo constituía una “rareza”, entre otros: las especificidades de las mujeres como trabajadoras, la perspectiva de género en los análisis, las inequidades y las brechas de género en el empleo.

La protección a la maternidad, el acoso sexual, la desigualdad salarial, la sindicalización femenina, las condiciones de trabajo en sectores feminizados fueron algunos de los temas investigados<sup>79</sup>. Más tarde se sumarían otras profesionales, Verónica Uribe-Echeverría, Estrella Díaz, cuyas investigaciones en esa área, han sido reconocidas y citadas recurrentemente.

En términos cronológicos, en los inicios también comenzó un área de investigación sobre el movimiento sindical chileno, las relaciones colectivas de trabajo, los sindicatos y la negociación colectiva. A lo largo del tiempo, muchas y muchos hemos investigado en esos amplios temas, sin duda fue Malva la pionera, dando cuenta de una reconocida trayectoria anterior<sup>80</sup>. Tras sus primeros estudios estaba la idea de aportar con elementos para un diagnóstico, buscando el sentido político para reactivar la acción sindical.

---

<sup>79</sup> Henríquez, H y Riquelme, V. (1997) Las normas que protegen la maternidad en Chile: el comportamiento de las empresas. Cuaderno de Investigación N°3, Departamento de Estudios; Henríquez, H y Riquelme, V. (1996), Trabajo y Maternidad: Los Pasos Pendientes. Temas Laborales N°3, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo; Henríquez, H y Riquelme, V. (1997) Asedio sexual en el Trabajo. Una política para su erradicación. Temas Laborales N°6, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo; Consultoría Centro de Estudios de la Mujer (1997) Acoso Sexual en el Trabajo: Análisis de grupos focales. Aportes al Debate Laboral N° 2. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo; Pamela Farías A. Marcela Gómez A. (1998) Acoso Sexual en el Trabajo. De la impunidad a la acción. Aportes al Debate Laboral N° 7. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo; Henríquez, H y Riquelme, V. (2010) El Derecho a ganar lo mismo. Ley 20.348: Igualdad de Remuneraciones entre Hombres y Mujeres. Temas Laborales N°27, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo; Riquelme, V. (2011) ¿La Maternidad Castigada? Discriminación y Malos Tratos. Aportes al Debate Laboral N° 25. Departamento de Estudios; Riquelme, V. (2013) Actuaciones y políticas de género en empresas del sector bancario. Aportes al Debate Laboral N° 28. Departamento de Estudios; Riquelme, V. (2015) Más mujeres en los sindicatos. Sectores con alta sindicalización femenina. Aportes al Debate Laboral N° 33. Departamento de Estudios; Riquelme, V. (2019) ¿Más Mujeres en las Directivas Sindicales? Estudio de casos en la región del Biobío. Aporte al Debate Laboral N°39, Depto. Estudios. Dirección del Trabajo. Santiago, Chile. (Inédito)

<sup>80</sup> Malva Espinosa (1996) Tendencias sindicales: Análisis de una década. Cuaderno de Investigación N° 2; Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Malva Espinosa (1997) Sindicalismo en la empresa moderna: Ni ocaso, ni crisis terminal. Cuaderno de Investigación N° 4. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo.; Malva Espinosa y Hugo Yanes (1998) Diagnóstico Sobre Sindicalismo en Regiones, Aportes al Debate Laboral N° 3. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo.

El distanciamiento en las relaciones laborales clásicas, los aumentos en la desprotección de los trabajadores y las distintas modalidades de flexibilidad de las condiciones de trabajo, junto con el traspaso a los trabajadores de los riesgos que soportaban las empresas, dieron lugar a numerosas investigaciones, entre ellas las relativas a las relaciones laborales tercerizadas: la subcontratación y el suministro de trabajadores<sup>81</sup>. Los orígenes de estas indagaciones surgieron del quehacer cotidiano de los fiscalizadores del trabajo, de sus informes, de los dictámenes emitidos por la Dirección del Trabajo, ante una figura no reconocida por la legislación laboral hasta ese momento, el suministro de trabajadores. Sus resultados sirvieron para relevar y caracterizar una modalidad de empleo y luego fueron insumos para el proyecto de ley sobre subcontratación.

En esta misma línea temática, participamos en la indagatoria y medición a nivel nacional del trabajo a domicilio en 1997 y luego en el 2000<sup>82</sup>. Nos interesó conocer la nueva forma que estaba adquiriendo esta modalidad de empleo, que integraba la dinámica de desconcentración productiva y la fragmentación de las empresas, una expresión más de la flexibilización del empleo, cuyos derechos individuales del trabajo estaban casi totalmente desprotegidos y los derechos colectivos difícilmente ejercidos. Hubo un hallazgo inesperado, hoy cobra especial relevancia, hablábamos de un trabajo a domicilio reciclado en las actividades de servicios y de comercio, permitiendo mejorar la respuesta a las exigencias de modernización de las empresas: comunicación, atención rápida y esmerada, captación de

---

<sup>81</sup> Echeverría Magdalena, et. al. (1998 y reedición 2001) El otro trabajo. El suministro de personas en las empresas. Cuaderno de Investigación N°7, Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Ugarte, José Luis et.al. (1999) ¿Empresas sin trabajadores? Legislación sobre las empresas de trabajo temporal. Cuaderno de Investigación N°10, Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Echeverría Magdalena (2006) Los riesgos laborales de la subcontratación. Aportes al Debate Laboral N° 19. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Echeverría Magdalena, et. al. (2010) La Historia Inconclusa de la Subcontratación y el relato de los trabajadores. Libro. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. [https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-97627\\_archivo\\_01.pdf](https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-97627_archivo_01.pdf)

<sup>82</sup> Henríquez, Helia et.al. (2001) Trabajadores a Control Remoto. El Trabajo a Domicilio. Cuaderno de Investigación N°9, Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo; Henríquez, H. y Riquelme, V. (1998). El Trabajo a domicilio, un tema antiguo y actual. Temas Laborales N°9, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo.

mercados, promoción, ventas, publicidad, marketing. Años después, se retomó con otra investigación sobre el trabajo a domicilio del siglo XXI, el teletrabajo.

Finalizando, la década del noventa comienza un proyecto emblemático para nuestro departamento, la primera encuesta laboral, la ENCLA, cuyo objetivo era examinar la evolución de las relaciones laborales, en cuanto dimensiones de las condiciones de trabajo y conocer las percepciones, opiniones de los actores principales de la relación laboral: empleadores y dirigentes sindicales. Malva fue quien inició este proyecto, con dificultades y desafíos metodológicos logró que la encuesta se consolidara y se instalara como una medición periódica. Hoy luego de algunos traspiés hemos conocido la novena versión de dicha encuesta. La ENCLA también fue un proyecto asumido colectivamente en sus inicios por el equipo de investigadores y posteriormente con la participación de las y los estadísticos. Un especial recuerdo a Ninoska Damianovic, ingeniera estadística, que junto con Malva fue parte del equipo responsable de las primeras versiones.

Durante mi primera década en el Departamento de Estudios se fueron sumando otras profesionales es el caso de las abogadas Irene Rojas, Consuelo Gazmuri y Mónica Vergara. Ninguna estuvo demasiado tiempo en Estudios, sus trabajos en las áreas de ciudadanía y derechos fundamentales, tiempo de trabajo y descansos, subcontratación del trabajo y el trabajo de los extranjeros en Chile entre otras; fueron una relevante contribución al acervo de las investigaciones pasadas.

### **Un paréntesis**

En el año 2001 asumí como jefa de gabinete de la directora, María Ester Feres, una experiencia que no imaginaba. Desde todo punto de vista, ese período fue solo ganancia, trabajar con María Ester fue un gran aprendizaje, cotidianamente fui una observadora de su compromiso capacidad de trabajo y de negociación, su resistencia a las presiones, en fin, fueron años muy intensos, hoy siento que tengo una deuda con ella.

Además, pude percibir en todas sus dimensiones a la Dirección del Trabajo, en el plano territorial, institucional, humano y político. A pesar de llevar casi

diez años en el servicio, no había aquilatado la enormidad de funciones que le correspondían, así como las potencialidades y limitaciones de su quehacer.

El contacto cotidiano con el mundo de las y los trabajadores y dirigentes sindicales, en una administración de puertas abiertas, me abrió un horizonte que desde los estudios nunca advertí y dentro de mis posibilidades intenté colaborar en la solución de sus problemas.

### **Un breve paso por la OIT... otro lugar significativo**

Durante un año estuve a cargo de la coordinación del proyecto Género, Pobreza y Empleo en Chile, un proyecto conjunto entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ejecutaba también en otros ocho países de América Latina.

A pesar que el tiempo fue breve, la experiencia de haber coordinado este proyecto y con el apoyo de María Elena Valenzuela experta en género de la Oficina de OIT, además de la oportunidad de conocer a mis pares de los otros países participantes fue muy relevante para mi desarrollo profesional.

En esos doce meses se realizaron diversas actividades desde el desarrollo de una base de conocimientos, la constitución de un Consejo Consultivo de carácter tripartito y talleres de capacitación y de sensibilización. Finalmente, los estudios quedaron plasmados en dos libros sobre la relación entre género y pobreza y el papel central del empleo, además de un análisis, desde una dimensión de género de una política pública, como fue Chile Solidario<sup>83</sup>.

### ***El regreso a la Dirección del Trabajo***

El retorno a Estudios, luego de casi cuatro años no fue fácil, visto al día de hoy creo fue complejo y triste. La solicitud de renuncia de María Ester, una directora de excelencia, luego de un prolongado paro de funcionarios, tuvo efectos posteriores y consecuencias negativas en Estudios y en toda la institución.

---

<sup>83</sup> Selamé, T. (2004) *Mujeres, Brechas de Equidad y Mercado de Trabajo*, Chile. OIT y PNUD. Santiago, Chile; Riquelme, V. y Valenzuela, M.E. (2005) *Chile Solidario y los Desafíos de la Igualdad*. OIT y PNUD. Santiago, Chile.

Dos años después asumía la primera presidenta de Chile y nombraba a Patricia Silva Como directora del Trabajo, la ilusión volvía a iluminarnos. Sin embargo, la muerte accidental de Malva, le daba un duro golpe a Estudios.

El clima de relaciones en el equipo de investigadores ya no era el mismo, el espíritu colectivo y la mística de la primera etapa se había perdido, el departamento había crecido y se había conformado un equipo paralelo de estadísticos/as. En ese marco, el año 2007, asumí como jefa del Departamento de Estudios, durante tres años tratamos de retomar la tradición en cuanto a la calidad de las investigaciones. Destaco especialmente la continuidad de algunos estudios sobre las condiciones de trabajo en la salmonicultura, en el área de relaciones colectivas de trabajo y en la pequeña empresa. También en nuevas áreas como las grandes tiendas, el acoso sexual, las condiciones laborales en los call centers y las condiciones de trabajo en el sector mitilicultor. Asimismo, hicimos la sexta versión de la ENCLA, por primera vez en todas las regiones del país. Y un gran proyecto, la primera encuesta nacional de condiciones de empleo, trabajo y salud, ENETS, en conjunto con el Ministerio de Salud y el Instituto de Salud Laboral, que buscaba comprender cómo las condiciones de empleo y trabajo afectan la salud de los trabajadores. La participación de Estudios estuvo a cargo de los profesionales Omar Aguilar, Celina Carrasco y Patricia Vega. Lamentablemente, el terremoto retrasó el trabajo de campo, sus resultados fueron muy poco explotados en la siguiente administración y tampoco tuvo continuidad posteriormente.

La siguiente gestión con el cambio de gobierno, generó cambios más radicales. Asumió una nueva jefatura, ella no venía de los estudios del trabajo, lo cual generó muchas tensiones, generando un clima poco estimulante a la investigación y tendiendo al individualismo y la desconfianza. Esta tendencia se fue acentuando con el tiempo y llegó a su peor momento durante el segundo gobierno de derecha. La decisión no explicitada de no publicar las investigaciones realizadas, coincidió con la jubilación y retiro de varias de quienes habíamos sido parte de un proyecto político, siempre pensamos que hacíamos un aporte al conocimiento del

mundo laboral, por un compromiso con los trabajadores y sus organizaciones.

Finalmente, quiero hacer un especial reconocimiento a Helia Henríquez de quien aprendí tantas cosas, una verdadera maestra.

### **Y nuevamente vuelvo al CEM**

Al finalizar este recorrido siento que el balance es positivo y volver al CEM ha sido volver a un espacio acogedor y de reencuentro y a pesar de la pandemia y la obligación al distanciamiento físico, agradezco esta nueva posibilidad, especialmente por el momento que nos encontramos viviendo como país.

Trabajar con Vicky Guzmán ha sido un gran descubrimiento, la he conocido en todas sus dimensiones y me produce una gran admiración no solo por su intelecto y brillantez, sino por su tremenda creatividad y energía que día a día me transmite. Con Thelma a quien conocí en el CEM en mi primera etapa, tuve el privilegio de trabajar con ella en la DT y hoy nuevamente en el CEM, además de su aporte intelectual, ha sido siempre muy grato compartir con ella.

Por último, quiero dedicar este escrito:

A mis hijas siempre presentes en mi trayectoria laboral.

A mis maestras, mis inspiradoras y mis amigas.

A las dirigentas sindicales y cientos de trabajadoras con las que he compartido, casi toda una vida.

## Rehaciendo recorridos y trayectorias: libertad y placer en el hacer

Virginia Guzmán



**Foto:** Virginia Guzmán en Villa El Salvador (Lima, Perú) durante el período de trabajo en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

### **Y entonces empezamos por el principio.**

Un conjunto de experiencias, muchas de ellas compartidas con otras mujeres de mi generación, me interesaron las vidas de jóvenes mujeres que se alejaban de los destinos que culturalmente les eran asignados. En el liceo me identifiqué con las protagonistas de las novelas de “Mill on the floss” y la Petite Fadette leídas en los cursos de inglés y de francés. Me revelaba el hecho de que ambas escritoras usaron seudónimos masculinos para publicar y que sus personajes enfrentaran tantas restricciones por el solo hecho de ser mujeres. En la universidad, la serie biográfica de Simone de Beauvoir, sus novelas y su libro el Segundo sexo me convencieron de la

necesidad de mostrar las formas en que se construyen las desigualdades entre hombres y mujeres.

Las contradicciones entre los discursos emancipadores de mi madre y sus prácticas cotidianas y las expectativas de mis padres en un hijo depositadas finalmente en sus tres hijas contribuyeron a una educación con menos sesgos sexistas. El trabajo de mi padre nos hizo vivir en distintas ciudades, lo que de alguna manera disminuyó las presiones culturales del entorno sobre nosotras. Como otras adolescentes de familias profesionales fuimos alentadas a ingresar a la universidad y luego dentro de grupos de estudiantes adquirimos algunos de los conceptos marxistas para entender la injusticia social e influidas por Simone de Beauvoir identificamos la dominación que sufrían las mujeres. Militamos en partidos de izquierda movidas por el compromiso social pero también para alejarnos del destino asignado a las mujeres.

Mi formación en psicología me hizo ver la importancia de la subjetividad individual y colectiva y de la interiorización de discursos y normas en la aceptación o rechazo de situaciones de injusticia. La influencia del marxismo me hacía atender a las condiciones materiales de vida de las mujeres y al tipo de relaciones sociales que establecíamos con los otros. Piaget me mostró cómo las capacidades cognitivas y el conocimiento del mundo eran procesos en continua construcción. Fue este amasijo de influencias las que alimentaron mis preguntas y convicciones a favor de un cambio en la posición social de las mujeres y en su autonomía dentro de sociedades más justas.

En el año 1968 obtengo una beca del gobierno francés para la Universidad de Sorbonne. El hecho de estar sin pareja en un contexto de tanto cuestionamiento cultural y social afirmó mi independencia y me permitió vivir distintas experiencias y relaciones humanas que tal vez un matrimonio temprano no me lo hubiera permitido.

Como investigadora reconozco la fuerte impronta de mis estudios en París entre 1968 y 1971. Entre las intelectuales feministas de ese entonces destaco a la historiadora Michelle Perrot, y la filósofa Françoise Collin. Por otra parte, en

una estadía posterior en el GEDDIST (Grupo de Estudios: División Social et Sexuelle du Travail) en París en 1987 y en los intercambios con Danielle Kergoat, Helena Hirata, Elisabeth Lobos y Eleni Varikas, profundicé los marcos conceptuales y metodológicos para el estudio de las relaciones de género en los procesos de trabajo y en los colectivos obreros/as.

Posteriormente, influida por Joan Scott, Judith Butler, Nancy Fraser y muchas otras teóricas feministas, reiteré mi confianza en abordajes comprensivos que dan cuenta de la complejidad que tiene la construcción social de las relaciones de género en cuyo proceso intervienen interrelacionadas dimensiones materiales discursivas, normativas (formales e informales) y estructurales - Los escritos de la Escuela de Pierre Muller sobre políticas públicas así como las conversaciones con Jeanine Anderson, con Sonia Montaña, con Gloria Bonder y Judith Astellarra - quien dirigió mi tesis doctoral sobre este tema en la Universidad Autónoma de Barcelona - me confirmaron la validez de este mismo enfoque cognitivo y discursivo en el estudio de las políticas públicas. Este enfoque destaca la importancia en la formulación de políticas públicas y en los procesos de institucionalización del género en el Estado de la interacción de los actores sociales, públicos y de las autoridades en contextos previamente normados.

Ciertamente, cada una de las investigaciones realizadas se nutrieron de los resultados de los estudios y debates sobre el tema de otrxs investigadorxs y sobre todo de mi intercambio afectivo e intelectual con mis colegas, compañeras de ruta y amigas del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Centro de Estudios de la Mujer, en Santiago. En el caso de los estudios sobre políticas públicas e institucionalidad agradezco las discusiones con Rosalba Todaro directora del CEM y Sonia Montaña, jefa de la Unidad de la Mujer primero y de la División de Asuntos de género de la CEPAL, posteriormente.

La biografía que sigue está dividida en tres partes. La primera parte se refiere a investigaciones realizadas entre 1980 a 1992 del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, en Lima, Perú. En el Perú me casé y tuve a mis tres hijxs, anclas afectivas insustituibles de mi vida. La segunda parte se refiere a las

investigaciones realizadas en Chile a partir de 1992, fecha en que retorno al país, separada, con mis tres hijxs. Finalmente hago un breve balance del recorrido. En el artículo las referencias bibliográficas están limitadas a las publicaciones más significativas de acuerdo con los temas y momentos.

Mis primeras investigaciones feministas: Lima, Perú, los años 80: crisis social y política y emergencia de una ola de movimientos feministas en el continente

Alrededor de los años 60, masivos y heterogéneos movimientos campesinos-comunidades en el centro, campesinos en relaciones serviles en el sur, asalariados de haciendas en el norte - conmovieron las bases de la explotación campesina de la oligarquía peruana. El golpe militar reformista y modernizador de Juan Velasco Alvarado debilitó la fracción oligarca del poder, y aceleró los procesos de modernización e industrialización del país, lo que junto a la reforma agraria fueron considerados los ejes económicos de la llamada revolución peruana.

Durante fines de los 60, los setenta y ochenta emergen nuevos partidos de izquierda y un poderoso movimiento social y obrero. Una fracción de los partidos de izquierda forma el movimiento Sendero Luminoso de inspiración maoísta, integrados por estudiantes hombres y mujeres de origen provinciano, profesionales y campesinos. Durante los años 80 Sendero crece a lo largo del país desarrollando acciones terroristas, que destruyen el aparato productivo e infraestructuras modernas a la vez que atenta contra las dirigencias sociales y políticas que se le oponen- Sendero luminoso afectó profundamente la historia política e institucional del país y dio lugar a una masiva violación de los Derechos Humanos, tanto del ejército como por Sendero.

En este contexto y en respuesta a procesos que lo trascienden, emerge una nueva ola de movimientos feministas, cuyas principales integrantes son profesionales jóvenes o estudiantes universitarias que en su mayoría vienen de una experiencia de militancia en partidos de izquierda y/o en el mundo público y profesional. Se conforman centros y colectivos feministas entre los que destacan el Centro de la Mujer Flora Tristán del cual fui cofundadora con

Virginia Vargas Valente, reconocida feminista latinoamericana y Roxana Carrillo y el movimiento Manuela Ramos.

Simultáneamente, la crisis económica estimula la organización de mujeres de barrios populares en torno a la supervivencia: comedores populares y vaso de leche, apoyadas por la iglesia e instancias municipales. Muchas de las dirigentes de estas organizaciones son parte de la primera o segunda generación de mujeres de procedencia campesina en la ciudad. En estas organizaciones la mayoría de las mujeres adquiere conciencia de su situación social y de género y transitan hacia nuevas formas de ciudadanía social levantando demandas relativas a su condición de género. Muchas de las dirigentes mujeres se oponen a la expansión de Sendero siendo amenazadas y algunas ejecutadas por el movimiento.

En estos años, el centro Flora Tristán se propone fortalecer las organizaciones populares y las redes que se forman entre organizaciones y colectivos de mujeres de distinta procedencia e impulsa los procesos mediante los cuales las organizaciones y sus dirigentes pueden ser reconocidas como sujetos sociales y políticos. Fue muy estimulante darse cuenta cómo a partir de horizontes culturales y trayectorias diferentes se fue construyendo un pensamiento común sobre la realidad de las mujeres y de las relaciones de género.

En la publicación *Biografías compartidas: redes sociales en Lima* se exponen los resultados de un entrañable trabajo realizado con Alicia Pinzas,<sup>84</sup> que reprodujo cotidiana y biográficamente las redes de una importante líder popular de un barrio de Lima. Emma Hilario, que así se llamaba, era una referencia obligada para las personas más diversas: promotoras, funcionarios del municipio, religiosos de la zona, funcionarios de los ministerios sociales, políticos e intelectuales de izquierda, hombres y

---

<sup>84</sup> - Guzmán Virginia; Los Azarosos, años 80 (1999). *Aciertos y Desencuentros del Movimiento de Mujeres en América Latina y el Caribe*; S/I, Bermudes Ivonne, Dierckxsens, Guzmán Laura; *Antología Latinoamericana y del Caribe; Mujer y Género*. Período 80-90. Vol I; p. 24 páginas: Costa Rica: Editora Universidad Centroamericana UCA; ed.; Otros.

Guzmán, Virginia; Pinzas, Alicia (1994). *Biografías compartidas: Redes sociales en Lima*. Publicado por Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Ediciones Flora Tristán. Lima, Perú *Biografías compartidas*

mujeres pobladores-.Decidimos con ella reconstruir su trayectoria de vida atendiendo a cada una de las situaciones en las cuales en el pasado y en el presente había establecido relaciones con otras personas e instituciones que a su entender eran particularmente significativas para su desarrollo personal y de líder social. A lo largo del año y acompañándola a sus distintas actividades, seguimos las variadas interacciones sociales que establecía a lo largo de su jornada. Y así reconstruimos su biografía que se remontaba a sus primeros años en una zona rural andina y que se proyectaba en expectativas y sueños futuros. A la vez que entrevistábamos a las personas a las que mencionó como especialmente significativas, quienes no solo nos devolvieron distintas facetas de Emma sino que también reconocían la influencia ejercida sobre ellas.

En esos años, los cambios en la estructura productiva aumentaron la demanda de fuerza de trabajo femenina en industrias modernas como la electrónica. Nos interesó seguir este proceso y sus efectos en la vida de las mujeres. Nuestras investigaciones y acciones en el mundo laboral partían de la siguiente premisa: el conocimiento sobre la realidad social invisibiliza las experiencias y la posición subalterna de las mujeres en distintos espacios sociales, así como las formas en que ellas interpretan y vivencian las relaciones con su entorno y el mundo social que las rodea. Sus motivaciones, sus sentimientos, sus resistencias, sus aportes, sus prioridades eran borradas en las producciones de las ciencias sociales.

A partir de 1983 inicié con otras investigadoras - Úrsula Paredes, Patricia Portocarrero, Marfil Francke y Beatriz Cobián, grupo al que se integró posteriormente Alicia Pinzas, estudios sobre las mujeres en el sector industrial: primero en la electrónica y luego en diferentes ramas de la producción. Nos interesaba esclarecer las relaciones que establecían las trabajadoras con el proceso productivo organizado en torno a la división sexual- técnica y con el resto de los trabajadores en tanto productores y miembros de colectivos sociales.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> Guzmán Virginia, Portocarrero Patricia: (1985) *Dos Veces Mujer*; p. 159; 1985; Perú; Ediciones Mosca Azul. Ediciones Flora Tristán; ed.; Otros.

El análisis de la división sexual del trabajo en las diferentes ramas industriales nos confirmó que esta división actuaba como un principio organizador en cada industria, separando y configurando espacios y trabajos llamados femeninos y masculinos. Sin embargo, frente a estas regularidades se imponía la heterogeneidad. El mundo social y cultural al interior de cada empresa tenían su sello propio y no se encontraban razones únicas y sustantivas que explicaran la división del trabajo. Todo indicaba que la división sexual del trabajo, las relaciones de género, las representaciones de lo femenino y masculino eran construcciones sociales, productos de procesos multi determinados y dinámicos que cada colectividad elabora y reconstruye y llegado el caso puede modificar.

También tratamos de entender *la articulación entre identidad de género e identidad obrera a partir del análisis de las experiencias sociales de hombres y mujeres trabajadores*. Analizamos los colectivos sociales en el marco institucional y organizacional de las empresas, los que a decir de Sainsaulieu<sup>86</sup> constituían verdaderas sociedades humanas por su amplitud, dirección e intensidad de los intercambios, un universo de interdependencia y protecciones sociales, de enfrentamientos y resistencias a la dominación.

Los resultados mostraron los obstáculos que enfrentaban en esos años las mujeres para desarrollar una conciencia de obrera y generar al interior de las empresas un colectivo social reconocido y valorado que les permitiera levantar demandas de género. Ellas presentaban una mayor discontinuidad entre las identidades de mujer y de obrera, en la medida que la representación del trabajo fabril estaba connotada como masculina. En cambio, se valoraba las actividades de ellas fuera de la fábrica. Y en este sentido, el trabajo fabril estaba en tensión con la autopercepción de la feminidad.

Mientras los hombres se distribuían a lo largo del espacio fabril realizando diferentes actividades en el proceso productivo y ocupaban distintas

---

<sup>86</sup> – R. Sainsaulieu *Théorie de la culture et identités au travail: socialisation, reconnaissance par autrui* (reeditado 2014)

posiciones de autoridad en las jerarquías de trabajo, las mujeres estaban concentradas en algunos espacios donde realizaban actividades escasamente distinguibles entre sí. Las representaciones de las jerarquías y compañeros de trabajo invisibilizaban los aportes de las trabajadoras y su calidad de obreras, desvalorizaban sus comportamientos y la sociabilidad femenina que aparentemente las hacían más conflictivas, pero menos combativas. Sin embargo, las obreras desarrollaban otros mecanismos de valoración personal y colectivas alimentados en las resistencias cotidianas a las normas, en el espacio de sociabilidad entre iguales que se prolongaba fuera del trabajo y en los ingresos económicos que debilitaban su dependencia de su entorno familiar.<sup>87</sup>

Como parte del trabajo de investigación y de la militancia feminista realizamos varias jornadas con obreras de las distintas fábricas, que crearon un espacio común y horizontal donde compartieron su doble condición de obrera y mujer y los problemas que de ella se derivaban. Estas jornadas nos sacaron de los muros de las fábricas y nos enfrentamos de lleno a la doble trabajo y presencia de las mujeres en el trabajo productivo y reproductivo. Nos fue claro que solo era posible comprender la situación de las obreras atendiendo a su posición en el conjunto de la sociedad.

### **En breve**

Esta primera etapa estuvo caracterizada por un ir y venir entre el estudio sobre los comportamientos laborales, socio culturales en el mundo del trabajo, dentro y fuera de las empresas y la participación social y política de los movimientos feminista y de mujeres en tanto un nuevo sujeto político de las dinámicas sociales. En este periodo nuestras investigaciones sobre trabajo y género permanecieron orientadas al análisis de la división sexual y técnica del proceso de trabajo en el espacio fabril, en la formación de representaciones de género y de los vínculos sociales y culturales en el

---

<sup>87</sup> Guzmán Virginia, Portocarrero Patricia; (1992) Construyendo Diferencias; p. 396; 1993; Perú; Flora Tristán: ed.; Otros

Guzmán Virginia, Portocarrero Patricia; (1992) Una nueva mirada. Crisis, mercado de trabajo e identidad de género. Edit Flora Tristan

marco de las empresas y en la conformación de colectivos diferenciados a su interior. Las experiencias de las trabajadoras nos llevaron fuera del mundo fabril, única manera de comprender sus comportamientos laborales dentro y fuera de las empresas.

Santiago de Chile 1992-2016

### **El Centro de Estudios de la Mujer**

En 1992 vuelvo a Chile en un momento de difíciles e importantes decisiones personales y familiares. En el Perú, la presencia de Sendero era muy peligrosa, se generalizan los atentados que en algunos casos alcanzaron a dirigentes mujeres que se erigían como freno a la expansión de Sendero entre los jóvenes de los barrios. La decisión no fue fácil, dejé a mis amigas de mi adultez jóvenes, y compañeras de Flora Tristán en el Perú y a un país que quería y al que me había adaptado cambiando mi posición, mis ideas, en muchos sentidos.

En Chile, en la recuperación del régimen democrático convergen corrientes democráticas antidictatoriales con corrientes que promueven la profundización de las políticas neoliberales lo que da origen a importantes cambios en la organización de la producción, en la calidad del empleo y relaciones laborales.

La mayoría de los colectivos feministas y de mujeres plantean que la igualdad de género es una dimensión sustantiva de la democracia. La convergencia entre un movimiento feminista internacional y la existencia de agendas de género globales, profundizadas en las conferencias globales de la década del noventa, junto a las presiones de las instituciones económicas globales por modernizar los estados, generaron las condiciones para que los feministas exigieran la inclusión de la igualdad de género en los procesos de reformas institucionales. Ellas recusaron la supuesta neutralidad del Estado develando la responsabilidad que le cabe al Estado en la reproducción de las desigualdades de género a través de sus discursos, marcos jurídicos y políticas públicas.

La recuperación del régimen democrático junto al desplazamiento de investigadoras feministas a la institucionalidad del Estado, (INE SERNAM,

Dirección del trabajo) y su presencia en organismos internacionales de la ONU, significó una ampliación del acceso a fuentes de información oficial y la posibilidad de influir en las categorías y formularios de información, necesarios para la elaboración de estadísticas sensibles al género. Esto permitió diagnósticos afinados sobre la situación de las mujeres en el mundo laboral, el enriquecimiento de los espacios de debate sobre el tema y la formación de redes de investigadoras y redes de trabajadoras. Entre otras mencionamos la Red Mujer y Trabajo, integrada por investigadoras de centros de estudios (CEDEM, PET entre las organizaciones). Es importante valorar los aportes e influencia de la abogada María Esther Feres quien como directora de la Dirección del trabajo tendrá un papel fundamental en los estudios de los cambios acaecidos en el mundo laboral incluyendo en estos la dimensión de género, la que igualmente es considerada en la redefinición de las actividades de fiscalización-

A mi vuelta a Chile me acoge el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) organización creada en 1984, dedicada especialmente a los estudios sobre el trabajo y género y economía. Para el CEM, el trabajo es un espacio de análisis privilegiado de la relación público- privado, las relaciones entre trabajo productivo y reproductivo y a la vez constituye una de los pilares más importantes en la formación de la identidad de los sujetos, de la diferenciación entre los sexos y de la construcción de los géneros y el establecimiento de jerarquías sociales. (Rosalba Todaro: introducción general, *El Trabajo se transforma: Relaciones de producción y relaciones de género*)<sup>88</sup>

En el CEM trabajé en estrecha relación con Rosalba Todaro, una gran y querida amiga, estímulo intelectual permanente con quien debatí a lo largo de 28 años sobre variados temas de economía, trabajo, políticas públicas.<sup>89</sup> A

---

<sup>88</sup> Todaro, Rosalba y Sonia Yáñez, eds. *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: CEM, 2004

<sup>89</sup> Guzmán Virginia. Todaro Rosalba:(1999) *La Discriminación Laboral Ingres a la Agenda Pública*; Siu Bermudes Ivonne, Dierckxsens, Guzmán, Laura; *Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Período 80-90 Vol II*; p. 22 páginas; Costa Rica (Universidad Centro Americana; ed.

través del trabajo conjunto sentíamos que éramos capaces de pensar más allá de lo que hubiésemos hecho cada una en forma separada.

Como su situación actual le impide escribir en este libro quiero empezar haciendo un homenaje a la producción de Rosalba quien tuvo la osadía de mirar la economía con lentes de género

El legado de Rosalba

*Rosalba era antes que nada una investigadora, siempre buscando distintas teorías, distintas formas de explicar un poco lo que veía, yo creo que la Rosalba igual es como una definición de la persona científica ¿no cierto?, científica como de su tiempo, un investigador de su tiempo que ve lo que está sucediendo a su alrededor. –(Nora Reyes)*

*El tema central de Rosalba era la interacción entre los cambios en el orden económico social general, por un lado, y orden de género por el otro. Rosalba era una verdadera académica, de mente abierta. Una mente cerrada se molesta cuando sus ideas son desafiadas. Una abierta se deleita. (Sonia Yañez)*

Los aportes de Rosalba Todaro en el estudio del trabajo y la economía feminista son indiscutibles. Con una mirada abierta a distintas disciplinas, tuvo una especial sensibilidad para anticipar temas relevantes en el ámbito del trabajo, economía y género. Cabe destacar sus investigaciones relativas a la división sexual del trabajo en los procesos de trabajo, los mecanismos de poder de género en los sectores modernos de la empresa, el peso de las representaciones y estereotipos de género en las decisiones empresariales,

---

Chile under a genders lens: from import substitution to open markets in Günseli Berik, Yana van der Meulen Rodgers and Ann Zammit (editors) Social justice and gender equality. Rethinking Development Strategies and Macroeconomics Policies. Routledge 2008

Guzmán Virginia y Todaro Rosalba. (2001). Apuntes sobre género en la economía global En: Rosalba Todaro y Regina Rodríguez (editoras). *El género en la economía. Santiago de Chile: Isis Internacional* Pag 15-26

Sonia Yañez, Rosalba Todaro Globalización, reestructuración competitiva y empleo femenino en Chile sobre mujeres y globalización Ediciones CEM 1997

ejemplificado en el importante estudio de costos laborales.<sup>90</sup> Rosalba otorga una importancia central a los marcos cognitivos en el análisis de los cambios globales de la economía, del trabajo y de las políticas económicas, lo que la llevó a propiciar y formar parte de grupos de economistas feministas a nivel regional y global. Como se sabe, estos grupos cuestionan la lógica misma de la economía, resignifican sus conceptos, amplían sus límites, proponiendo nuevos objetivos al desarrollo económico. En la introducción del libro *El trabajo se transforma*, analiza desde una perspectiva histórica la interacción entre los trabajos productivo y reproductivo, sentando las bases de sus planteamientos sobre las interrelaciones entre Orden de Género y Orden Económico, y sus estudios posteriores sobre cadenas de cuidado globales realizado con Irma Arriagada, así como también de la investigación comparativa sobre las relaciones de género en la industria vitivinícola, empleo y sistemas de cuidado, en colaboración con la economista Nora Reyes. Este trabajo tiene el mérito de analizar el proceso de la rama vitivinícola desde las dimensiones macroeconómicas, el funcionamiento de las empresas hasta las biografías de trabajadores/as en su esfuerzo cotidiano por articular los trabajos domésticos y de cuidado con su trabajo remunerado.

La integración de las economistas Sandra Lerda, Rebeca Salazar los años 90 y de Sonia Yáñez y Nora Reyes al CEM aportan sustantivamente a la discusión sobre economía y género en esta nueva etapa de la economía capitalista que tiene como trasfondo la revolución científico tecnológica y las nuevas dimensiones de la globalización que han asentado una economía capitalista de nuevo cuño, caracterizada por la flexibilidad. Estas nuevas dinámicas llevan a estructuras y requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo distinto y de mayor complejidad en comparación con lo que

---

<sup>90</sup> Eugenia Hola, Rosalba Todaro. *Los mecanismos de poder. Hombres y mujeres en la empresa moderna*. Ediciones CEM, Santiago de Chile 1992

Lais Abramo, Rosalba Todaro. *Costos laborales y reproducción social: análisis comparativo de cinco países latinoamericano*. Cuestionando un mito OIT Lima 2002

Lais Abramo, Lorena Godoy, Rosalba Todaro. *La inserción laboral de las mujeres, el punto de vista empresarial*

fueron características de la era industrial. Ellas plantearon que si bien el nuevo paradigma organizativo emergente contiene un ´potencial emancipador en tanto devuelve a los trabajadores competencias creativas y espacios de autonomía negados en el paradigma antiguo, implica a la vez nuevas tendencias esclavizantes debidas al excesivo desgaste de la fuerza de trabajo, tendencia esta última que predomina sobre la primera. Y es que existe una fuerte propensión al derroche y deterioro de la fuerza de trabajo en los procesos productivos y una brecha cada vez mayor entre las crecientes exigencias de reposición y desarrollo de la fuerza de trabajo y las condiciones sociales de reproducción.



Virginia Guzmán en un congreso a comienzos de los '90s.

### **Mis investigaciones en el CEM**

Las investigaciones que realicé en el CEM con distintas colegas se refirieron especialmente a los temas de trayectorias laborales y biografía de género, como a los de institucionalidad de género y políticas públicas. Participé también en actividades de difusión, de organización de seminarios, entre los que destaco el realizado en ocasión con el 10 aniversario del CEM referido al

papel del conocimiento en las políticas públicas.<sup>91</sup> También con Rosalba y Regina Rodríguez emprendimos una publicación mensual en la cual el CEM analiza los temas de debate público con una perspectiva de género- Con Rosalba realizamos distintas consultorías sobre igualdad de género en distintas instituciones gubernamentales en el país y para gobiernos de América latina y en organismos de NNUU. Junto a estas actividades he realizado actividades académicas en distintas universidades y programas de formación en género. La combinación de distintas actividades responde no solo al interés por los temas de institucionalidad y género y biografías laborales sino por la necesidad de contar con recursos para sustentar mis actividades en el CEM. Nuestros financiamientos eran contingentes, poco previsibles, dependiendo de concursos nacionales e internacionales. Queremos destacar a esta altura el importante apoyo de la Fundación Ford que acordó financiar institucionalmente al CEM, superando la lógica de financiamiento por proyecto.

### **Trayectorias y biografías laborales**

A mi llegada al CEM en 1992, promovimos con Amalia Mauro y Lorena Godoy el estudio de las trayectorias laborales de mujeres y de hombres de distintas generaciones, para lo cual contamos con la colaboración de Kathya Araujo.<sup>92</sup> No solo usamos fuentes secundarias, documentos y fuentes oficiales, encuestas ad hoc y entrevistas biográficas, sino que elaboramos relatos y perfiles de nuestras entrevistadas. Nos interesaba mostrar cómo en las biografías se transparentaban los cambios en la demanda laboral asociadas a cambios en la organización productiva (nuevas ocupaciones abiertas a las mujeres especialmente en los sectores de servicios y financieros) así como también, los cambios socio simbólicos y culturales que afectaban la oferta de trabajo de las mujeres debido al debilitamiento del sistema patriarcal. Los

---

<sup>91</sup> - Guzmán Virginia, *Hola Eugenia*; (1997) *El Conocimiento como un Hecho Político*; p. 258; 1997: Chile; Ediciones CEM; ed.; Otros

<sup>92</sup> Guzmán Virginia; Mauro Amalia, Araujo Kathya (2001) *Cambios Generacionales en las Trayectorias Laborales de las Mujeres*; p. 18 páginas; Chile: 2001: *El Trabajo en Chile: Aportes desde la Investigación*; Num. *Revista Proposiciones* N° 32; Fasc. S/I; Vol. s/I; Serie.S/I; Otros. Sur Ediciones.

relatos reconstruían la historia y el significado otorgado a sus experiencias por cada mujer. En las generaciones más jóvenes, las entrevistadas, sobre todo las técnicas y profesionales, presentaban un distanciamiento activo a los modelos femeninos de las generaciones anteriores, a lo que contribuía la emergencia más frecuente de modelos femeninos alternativos, sus mayores niveles educativos, la mayor presencia de mujeres en el mercado laboral.

En las biografías era posible identificar las oportunidades y restricciones que se acumulan durante la vida de una trabajadora, las que configuran sus itinerarios de manera desigual a la de los trabajadores en todas las categorías socio ocupacionales. Los resultados también iluminaron las estrategias desplegadas por las mujeres para sortear hitos críticos, contrarrestar los factores de exclusión e identificar oportunidades para permanecer y progresar en el mercado laboral. En definitiva, las diferencias en las trayectorias laborales de las mujeres no se derivaban sólo de su posición en el proceso de trabajo sino también en los sesgos de género que permean las normas y representaciones sobre mujeres y hombres que circulan en los colectivos de trabajo; pero, igualmente y especialmente de los mandatos sobre la maternidad y la posición social y cultural de las mujeres en relación a los hombres, su papel social, los discursos dominantes y de la división sexual del trabajo sustento material del sistema desigual de género.<sup>93</sup>

Finalmente, entre los años 2013- 2016 con Rosalba Todaro, Emmanuelle Barozet, Sara Gigoux y Lorena Godoy, estudiamos con un enfoque integral e interactivo <sup>94</sup> los cambios generacionales de hombres y mujeres de distintas categorías socio profesionales en sus relaciones con las transformaciones socioculturales y generacionales más amplias. Junto a los factores estructurales, normativos y discursivos queríamos abstraer los distintos

---

<sup>93</sup> Guzmán Virginia, Mauro Amalia, Araujo Kathya; *Trayectorias Laborales de Mujeres: (1999) Cambios Generacionales en el Mercado de Trabajo*; p. 226; 1999; Chile; Ediciones CEM; ed.; Otros.

<sup>94</sup> Guzman Virginia, Godoy Lorena, Todaro Rosalba (2016) *Transformaciones sociales y biografías de género, Chile 1975-2010*.

mecanismos que operan en las interacciones cotidianas en el mundo del trabajo y la familia, que construyen a las mujeres como una categoría diferente, la otra, y reproducen la posición subordinada de la mujer en la familia y en el mundo laboral.

Finalmente, en el contexto de un proyecto anillo<sup>95</sup> sobre desigualdades participamos como institución en la elaboración de una encuesta de estratificación social, que incluía nuevas dimensiones políticas, sociales y culturales y la perspectiva de género. Posteriormente y con una metodología cualitativa y grupal analizamos las formas en que hombres y mujeres clasifican, jerarquizan, los distintos grupos de la sociedad.<sup>96</sup>

### **Democracia, institucionalidad de género y políticas públicas.**

El CEM también abordó en sus estudios la situación y características de la ciudadanía de las mujeres. Primero Eugenia Hola, Gabriela Pischeda y posteriormente Marcela Ríos, Elisabeth Guerrero y Lorena Godoy trabajaron sobre la participación política de las mujeres, el liderazgo y representación política de las mujeres, y los mecanismos de afirmación positiva para contrarrestar la sub representación. Otro tema importante fue el devenir del movimiento feminista y organizaciones de mujeres bajo el recién recuperado régimen democrático.

En 1992, al llegar, Rosalba Todaro me pidió estudiar la institucionalidad del Estado y las políticas públicas desde la perspectiva de género. Ya en esos años nos era claro, que sin la movilización feministas los problemas derivados de las desigualdades de género, como por ejemplo la violencia contra las mujeres, habrían sido consideradas situaciones privadas reguladas culturalmente que no ameritaban ser objeto de políticas públicas.<sup>97</sup> En este

<sup>95</sup> Virginia Guzmán, Emmanuelle Barozet, Eduardo Candia, Bernardita Ihnen y Bettina Leiva (2012) Capacidades y género: ¿Suma o sistema de desigualdades? El caso de Chile en *Revista CEPAL N 107*. Comisión económica para América latina y el Caribe. Naciones Unidas. ISI

<sup>96</sup> Guzman, Virginia, Barozet Emmanuelle, Mendez Maria Luisa (2016) legitimación y crítica a la legitimación y crítica a la desigualdad: una aproximación pragmática. *Revista Convergencia. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades N 75* Enero-abril 2017. ISI

<sup>97</sup> Guzmán, Virginia, Sandra Lerda y Rebeca Salazar. (1994) La Dimensión de Género en el Quehacer del Estado; p. alrededor 50; Chile; *Documento de Trabajo; Otros. Ediciones CEM* El género en el quehacer del Estado

sentido, considerábamos que las políticas públicas de género se enraizaban en los movimientos feministas, en la creación y difusión de nuevos discursos sobre las relaciones de género y en la construcción de campos políticos en torno a la igualdad entre mujeres y hombres.

Los conceptos de espacios públicos alternativos de Nancy Fraser, de subjetividad colectiva de Mauricio Domínguez, así como la teoría y metodología de redes fueron decisivos para responder a estas interrogantes. La investigación sobre como la violencia contra las mujeres se transforma en un problema político y tema de agenda institucional ilustra muy bien estos esfuerzos. En esta investigación participamos Virginia Guzmán, Amalia Mauro, Kathya Araújo y contamos con el apoyo metodológico de Vicente Espinoza.<sup>98</sup>

Simultáneamente estudiamos los procesos mediante los cuales los problemas de género son incorporados a la institucionalidad del Estado, lo que puso en evidencia el papel innovador y de presión hacia el cambio que significa la institucionalización y legitimación de la igualdad entre los géneros en el Estado. Este estudio también mostró los diversos obstáculos de diferente índole, políticos, normativos y simbólicos, que es necesario soslayar y/o superar para legitimar e institucionalizar la igualdad y autonomía de las mujeres.

En los noventa nos oponíamos a la falsa dicotomía entre acción política del movimiento e institucionalidad. Considerábamos que en un contexto de recuperación de la democracia una nueva institucionalidad podría consolidar y dar estabilidad a algunos de los logros, independizándolos de las correlaciones de fuerzas contingentes, así como generalizar los beneficios a un número mayor de mujeres.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Araujo, Kathya, Guzmán Virginia, Mauro Amalia (2000); How Domestic Violence Came to be Viewed as a Public Issue and Political Object; p. 13 páginas; Chile; 2000; *Revista de CEPAL*; Núm .70

<sup>99</sup> Guzmán, Virginia (2001). La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis. *Serie Mujer y Desarrollo*. 32. CEPAL. Santiago, Chile.

En breve, el estudio sistemático por más de 20 años mostró el carácter complejo y profundamente político y normativo del proceso de institucionalización de género que se sustenta en la difusión y legitimación de nuevos marcos cognitivos, en la formación de recursos humanos especializados y en la provisión de suficientes recursos materiales que permita el funcionamiento de una arquitectura de género. Por ello, es necesario negociar permanentemente con otros actores dentro y fuera del Estado, que tienen distintas y a veces contradictorias maneras de interpretar la realidad de género, que movilizan recursos y grados de poder diferentes al interactuar dentro de contextos normativos previamente establecidos.

El trabajo acumulado fue base para la realización de una tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona.<sup>100</sup>

Finalmente, cabe señalar que las investigaciones sobre trabajo y economía y género se proponían ofrecer medidas de políticas públicas específicas. Es el caso de una investigación comparativa sobre empoderamiento económico de las mujeres que produce propuestas amplias de políticas<sup>101</sup>, una vez identificados las restricciones y obstáculos a la autonomía económica que enfrentan las mujeres.

### **Evaluando el recorrido**

Hacer este trabajo me produjo una gran satisfacción y me suscitó nuevas preguntas que se sumaron a las que me hice en mi trayectoria. Una vivencia me acompañó al rehacer el recorrido, el sentimiento de libertad y de placer por lo que hacíamos, a los cuales dedicamos ingentes cantidades de tiempo compartidas, lo que nos llevó a dejar en segundo lugar las retribuciones económicas. De hecho, nuestros financiamientos eran contingentes, provistos previa aplicación por instituciones de investigación y organismos de cooperación universal, de las asesorías y consultorías y de la aplicación a

---

<sup>100</sup> Guzmán Virginia (2013) Discurso de género e institucionalidad pública en Chile 1980- 2010 en el libro: *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Editado por Claudia Mora, Universidad Alberto Hurtado

<sup>101</sup> Guzmán Virginia (2013) Discurso de género e institucionalidad pública en Chile 1980- 2010 en el libro: *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género*. Editado por Claudia Mora, Universidad Alberto Hurtado

fondos de investigación. Conté con el apoyo financiero de NNUU, Fundaciones como Zarec, IDRS, Novib, fundación Ford y con fondos nacionales y becas de investigación. Agradezco a estas organizaciones que además no proporcionaron también financiamientos institucionales que aseguraron los campos de investigación.

Pero también, rehacer esta trayectoria me mostró algunas constantes.

La primera fue el intento de respetar la complejidad de los temas estudiados y dar cuenta de su articulación con procesos societales más amplios que condicionaban la realidad de género estudiada, pero que a la vez eran influidos por ella. Mis investigaciones se inspiraron en la teoría social y feminista, y respondían a las inquietudes y planteamientos de los movimientos feministas. Nuestro interés con mis colegas era influir en las transformaciones sociales y económicas necesarias para la radicalización de la democracia y orientarlas a favor de la igualdad de las mujeres y su autonomía.

A través de seminarios, redes de distinta tipo y de la actividad académica queríamos contribuir a generar nuevos discursos sobre las identidades y relaciones de género.

Estos logros tuvieron lugar en un contexto privilegiado en el cual la investigación académica estaba asociada al debate político social y las instituciones nuevas en el Estado reconocían y requerían el aporte de conocimientos generados en centros de estudios. La profundización de las políticas neoliberales y la penetración de los criterios de productividad y competencia no se habían generalizado. Se producía básicamente para el debate social y académico y para comunidades de investigación crítica.

## **V. Autobiografías de Mujeres en los Estudios del Trabajo: Reflexiones y Vivencias**

## **V. Autobiografías de Mujeres en los Estudios del Trabajo: Reflexiones y Vivencias**

Hemos llegado al final de este libro, un proceso de creación y diálogo de casi dos años. Este, así como sus autobiografías han hecho de este texto para nosotr@s - l@s editor@s - un espacio vivencial y reflexivo que ha implicado varias dimensiones. Probablemente, nos tomará más tiempo llevar a un texto escrito todas las emociones, los diálogos y reflexiones que hemos intercambiado entre nosotr@s, con nuestras colegas y con nosotr@s mismos. Compartimos a continuación sólo fragmentos de éstas.

### **La autobiografía como método**

En el centro de este libro han estado las autobiografías de colegas e investigadoras que gran parte de su vida la han dedicado a los Estudios del Trabajo. Queremos acá hacer una breve reflexión sobre este método a partir de la experiencia de creación de este libro.

Primero que todo, este libro no ha sido un libro autobiográfico nuestro, sino de nuestras colegas. En este sentido, la elaboración de estas autobiografías se ha basado en una invitación a escribir, a narrar la propia historia. Ha sido ésta entonces una invitación no menor. Escribir la propia autobiografía, especialmente cuando un@ no lo ha planificado, puede ser una situación que a un@ lo honre, pero puede ser también una tarea difícil, compleja e incierta. Por lo menos así percibimos nosotr@s cómo lo vivieron nuestras colegas. El proceso de memoria ligado a la narración autobiográfica implica alegrías, penas, miedos y ansiedades.

La invitación a escribir estas autobiografías significó entonces para nosotr@s avanzar aún más en la toma de conciencia acerca del desafío de memoria que es escribir una autobiografía y generar las condiciones para que cada una pudiese ser escrita con tranquilidad. Esto ha implicado respetar los tiempos individuales de escritura autobiográfica de cada una de las autoras, acoger sus dudas y generar las certezas de que toda biografía es única y por ello, sólo definible por quien la escribe. Para ello, hemos estado desde el inicio de este libro en contacto personal y colectivo con cada una de nuestras colegas.

Dado que este libro ha sido escrito durante la actual pandemia y que nosotr@s l@s editor@s estamos en dos países distintos, hemos estado en comunicación regularmente con nuestras colegas y entre nosotr@s vía email, teléfono y sistemas de videoconferencias. Al mismo tiempo, les ofrecimos a nuestras colegas una breve introducción y un conjunto de preguntas para que considerasen (o no) al momento de elaborar su autobiografía. El objetivo de esa introducción y esas preguntas era generar un marco auto-reflexivo básico que le proporcionará a nuestras colegas una estructura mínima que, de necesitarla, les permitiese avanzar en la narración autobiográfica. Sin embargo, dicha estructura para la auto-reflexión en ningún momento fue definida y comunicada como una condición para la escritura de la autobiografía misma.

A lo largo del proceso de elaboración de este libro pudimos entonces observar que dicha introducción y preguntas fueron útiles para que nuestras colegas comprendiesen el concepto de este libro y que fueron utilizadas en la medida que ellas las necesitaron para la elaboración de sus autobiografías. En conclusión, una invitación a escribir una autobiografía requiere necesariamente de la generación de las condiciones para que éstas puedan ser efectivamente escritas. La mutua confianza (en este caso, entre pares), el diálogo siempre posible, así como el reconocimiento del sujeto en toda su integridad son condiciones necesarias para lograr un proyecto autobiográfico de este tipo.

Un libro autobiográfico de esta naturaleza implica para l@s editor@s también decidir si se analizarán o no las autobiografías y si es así, cómo se llevará a cabo dicho análisis. En este caso, si bien nuestras colegas aceptaron nuestra invitación, ésta siempre fue pensada como un espacio para visibilizar el aporte intelectual de nuestras colegas a partir de sus propias narraciones. No queríamos poner nuestras reflexiones sobre sus aportes al desarrollo de los Estudios del Trabajo en el centro de este libro, sino a ellas, su producción intelectual y su propia auto-reflexión.

Al mismo tiempo, un libro de este tipo - por lo menos de la forma en que fue concebido- no permite asegurar la anonimidad requerida en todo análisis

sociológico, pues era precisamente eso lo que queríamos romper. Nosotr@s queríamos relevar a nuestras colegas como intelectuales y estudiosas de los mundos de los trabajos y, como tal, como sujet@s en el desarrollo de los Estudios del Trabajo en un determinado momento histórico. En este sentido, este libro no contiene un análisis del contenido de las autobiografías acá publicadas, sino que más bien permite sumergirse directamente en las voces de sus protagonistas.

Sin embargo, a modo de cierre de este trabajo, nos permitimos compartir algunas reflexiones generales sobre estas historias y vidas, y las formas en que nos invitan a pensar el pasado, presente y futuro de los estudios del trabajo en América Latina y a nivel mundial.

### **Autobiografías y Estudios de los Trabajos**

Reflexionar acerca de las autobiografías contenidas en este libro significa entender la autobiografía como fuente de información y material histórico. Como tal, cabe entonces hacerse la pregunta no sólo sobre el tipo de fuente de información, sino que también sobre su contenido.

En tanto tipo de fuente de información, la autobiografía constituye una fuente de información primaria de gran riqueza informativa. La narración allí contenida ha sido generada por quien ha reconstruido sus propias vivencias, sus sentimientos, tiempos, lugares y contextos sociales. Ciertamente, en el marco de dicho proceso de memoria y reconstrucción quien narra su autobiografía realiza un proceso de re-ordenamiento y de re-significación de los hechos narrados. En este sentido, la autobiografía es altamente subjetiva, pero así lo son también las ciencias, aunque sigamos creyendo que no lo son.

Tomando en consideración las características de la autobiografía, en especial las autobiografías presentadas en este libro ¿qué nos dicen éstas sobre sus protagonistas y sus aportes a los Estudios del Trabajo, o mejor dicho, de los Estudios de los Trabajos? Para responder esta pregunta nos concentraremos en algunos aspectos de dichas autobiografías, considerando tanto lo narrado como lo no narrado.

En primer lugar, estas autobiografías fueron escritas por mujeres profesionales del área de las Ciencias Sociales y Humanidades, todas quienes

tienen un nivel educacional de postgrado. Pese a que algunas de ellas en sus narraciones indicaron las dificultades y limitaciones materiales, familiares y emocionales que tuvieron para progresar en sus estudios en el logro de uno o más grados profesionales, el hecho es que dichas autobiografías narran las vidas de mujeres que corresponden a los segmentos más educados de la población a nivel nacional y mundial.

Segundo, entendidas estas autobiografías como narrativas autobiográficas de mujeres profesionales, cabe destacar acá el hecho de que ellas han buscado a lo largo de su vida profesional y personal cuestionar y transformar el orden social capitalista y patriarcal. Pese a que no todas han participado directa y sistemáticamente en agrupaciones feministas, el hecho es que a partir de su producción intelectual en el área de los Estudios de los Trabajos han analizado y propuesto cambios relativos a dicho orden, generalmente a partir de una mirada crítica sobre éste considerando tanto el trabajo productivo y reproductivo.

A la vez, es importante considerar sus preguntas y proyectos de investigación, así como sus publicaciones, las cuales dan cuenta de su sistemática crítica al concepto de "trabajo" con el cual los Estudios de los Trabajos - en Chile, América Latina y a nivel mundial- venían analizando de manera parcial las tareas y los esfuerzos que a diario millones de mujeres han realizado sin mayor reconocimiento social alguno, y con ello, "dando mucho por casi nada". En este sentido, su producción científica e intelectual ha develado las estructuras que histórica y contemporáneamente han (re)producido dichas desigualdades sociales, no sólo en términos de género, sino que simultáneamente en términos de clase, raza y etnia. De esta manera, sus aportes científicos e intelectuales han venido contribuyendo - explícita o implícitamente - a lo que hoy en día se define como perspectiva interseccional (véase Crenshaw 1991; Carbado et al. 2013).

Tercero, los análisis llevados a cabo por nuestras colegas han tenido entonces como eje central las desigualdades sociales que producen tanto el mundo del trabajo productivo como reproductivo y así como el modo en que éstos las reproducen. En este sentido, sus focos analíticos han sido

puestos mayoritariamente en las estructuras y dinámicas de los mercados del trabajo, las relaciones de género, clase, raza y etnia, así como en la organización del trabajo reproductivo y productivo (las así llamadas "condiciones del trabajo").

Al mismo tiempo, sus temas de investigación siempre se han encontrado atados a la condición de las mujeres que, en las jerarquías laborales y, con ello, en las jerarquías sociales, se encuentran en una posición de alta explotación, precariedad y vulnerabilidad. Pese a que en las autobiografías que contiene este libro dicha decisión científica, intelectual y política aparece como dada y no es mayormente tematizada, la producción científica y de intervención político-social dan cuenta de este hecho. Más aún, el uso del enfoque "investigación-acción" con el cual varias, sino todas, han trabajado por lo menos en parte de su trayectoria laboral apunta en este mismo sentido: una investigación social comprometida con el movimiento de mujeres.

Cuarto, en términos espacio-temporales, la producción científica, intelectual y política de nuestras colegas se refiere, principalmente, al período de neoliberalización, dictadura y transición democrática de la sociedad chilena, aunque gran parte de ellas, sino todas, han liderado proyectos de investigación e iniciativas de intervención político-social de carácter internacional. Estos han venido indicando dos tendencias globales muy claras: La participación laboral femenina se ha incrementado sustancialmente en las últimas décadas, pero las condiciones de trabajo productivo y reproductivo que realiza mayoritariamente las mujeres no han mejorado sustancialmente. En este sentido, central ha sido el aporte que han hecho estas colegas en términos de ideas y propuestas de intervención político-social concreta para ir contribuyendo a la generación de una institucionalidad de género tanto a nivel nacional como internacional.

Quinto, el trabajo científico, intelectual y político de nuestras colegas se ha caracterizado por ser principalmente un trabajo colectivo y multidisciplinario generado en diversas "trincheras". En concreto, la mayoría de sus publicaciones han sido escritas con colegas de su propia disciplina y de otras,

particularmente desde la Sociología, la Historia, la Geografía, la Psicología, la Antropología, el Derecho y la Economía. Sus libros, artículos, documentos de trabajo, informes, etc. han sido escritos, publicados, presentados y discutidos desde diversos espacios de producción científica, intelectual y política, siendo estos en especial las ONGs (particularmente, CEM y CEDEM), los organismos de Naciones Unidas (OIT y CEPAL), el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. En este contexto, algunas se han desarrollado paralelamente también en las universidades, aunque éstas generalmente no han sido su espacio central. O dicho de manera inversa, las universidades no se han constituido en lugares centrales desde los cuales su producción crítica fue elaborada, situación que ciertamente da cuenta de las limitaciones que también han tenido los espacios universitarios en este sentido.

Sexto, en las autobiografías es posible identificar las múltiples formas en que estas mujeres se han encontrado enlazadas, unidas, formando parte de comunidades, de grupos, de redes, las cuales muestran una dimensión de mayor significado y potencia para un contexto donde la investigación se encuentra enmarcada en la competencia individual, la estandarización y encapsulada en las universidades. Sus experiencias de exilio, su internacionalismo, su vitalidad y sencillez nos transportan a entender una serie de posibilidades que duermen hoy como fuerzas subterráneas en el campo intelectual, y que invitan a recrear, resurgir y revisar los estudios del trabajo desde el punto de vista de la mujer.

### **La autobiografía como vivencia**

Una de las consecuencias más bellas, interesantes y profundas de las autobiografías es el impacto que éstas tienen, no sólo en quienes las escriben, sino que también en quienes las leen. En esta última parte de nuestro texto, queremos transmitir cómo nosotr@s las vivenciamos al leerlas. A partir de dichas vivencias, nos es posible también reflexionar de manera aún más precisa y profunda en torno a la autobiografía como método, así como de su potencia cualitativa en tanto registro histórico y situado del desarrollo de una o más sociedades.

Las autobiografías pueden ser leídas individual y colectivamente, pese a que ambas experiencias y ejercicios se encuentran profundamente imbricados. Este ejercicio de anudación es precisamente el que hemos realizado durante el proceso de creación y gestación de este libro. Ese atar, urdir y tejer conjuntamente es una de las principales características, rasgos y razones por las cuales también este libro fue creado, pensado y sentido de manera colectiva, como una complicidad, lo cual se vio reflejado en la forma colectiva en que fuimos adentrándonos en la intimidad de las autobiografías.

Cuando decimos que leímos colectivamente estas autobiografías es, quizás, algo que puede ser incomprendido, pues hemos realizado esta lectura de manera transatlántica, es decir, cada un@ en un país, separados por el Océano Atlántico, lo cual hace difícil y complicado entender el sentido de „lo colectivo“, pensando en la proximidad del estar junt@s. Sin embargo, este proceso de lectura transcontinental ha estado marcado por una convivencia virtual, la cual ha sido posible gracias a las tecnologías de la información y comunicación (TICs), las cuales nos permitieron ir discutiendo, conversando, conociéndonos y encontrándonos a través de los relatos.

Ha sido un proceso de encuentros. Cada vez que lo hicimos, eran momentos no sólo reflexivos, sino de mucha emocionalidad, conviviendo con nuestros propios encierros y dolores de/en la pandemia, compartiéndolos y apoyándonos en este difícil tránsito y momento histórico. La lectura de estas autobiografías fue un cemento que nos reunía a pensar, a pensarnos y a mirar a través de nuestras propias biografías y nuestras propias prácticas académicas. Nos introducía a redibujar y re-entender los problemas del presente a través de las experiencias, luchas y compromisos de nuestras colegas, de su templanza y convicción en un proceso histórico que desafiaba el rol y el sentido de ser mujer.

Esta inmersión en sus historias ha sido para nostr@s una experiencia de aprendizaje y de crecimiento profesional. Independientemente del modo en que cada autobiografía ha sido narrada, ya sea con un foco mayor o menor en hechos, vivencias, preguntas y/o emociones, éstas dan cuenta de las capacidades de nuestras colegas para enfrentar una serie de desafíos, de

movilizar la imaginación y creatividad disciplinar, articulando acciones que han y están potenciando el movimiento de mujeres con las armas de la investigación social. De esta manera, ha convergido un compromiso ético, profesional, militante y feminista que es un ejemplo persistente hasta la actualidad.

Sumergirnos en estos viajes ha sido entrar en un mundo tan privado e íntimo, respecto al cual es casi imposible mantener la así proclamada "objetividad". Así es como nuestra lectura estuvo rodeada por sentimientos como la admiración, el cariño y el respeto, los cuales nos iban envolviendo a través de los años que ha tomado este trabajo. Todas estas mujeres nos han regalado y heredado un nutritivo testimonio que nos permite idear y crear nuevos acordes para los desafíos que enfrenta la investigación social en el estudio del trabajo en un proceso de cambio y transformación sociocultural y político, como el que vivimos en Chile, América Latina y a nivel mundial. Por ello, sus voces cobran una relevancia latente y viva en la actualidad, son dignas de ejemplo y emulación.

Leer individual y colectivamente autobiografías son momentos reflexivos y emocionales que se traslapan, pero que son esencialmente diferentes:

Una lectura individual de autobiografías es ciertamente un momento de mucha autoreflexión. ¿En qué medida las vivencias de la persona que ha narrado su autobiografía se asemejan o no a mis propias vivencias, a mi propia biografía? ¿Cómo habría reaccionado en ese contexto? ¿Qué hubiese hecho yo ante esa situación? Estas preguntas, las cuales van emergiendo casi automáticamente en dicha lectura, son esenciales para comprender, posibilitarse sentir, y no sólo captar cognitivamente, una autobiografía en toda su profundidad.

A continuación o de manera simultánea, puede un@ también comenzar a deconstruir y recategorizar lo narrado, buscando los intersticios, los espacios porosos, los fragmentos que convergen entre distintos senderos que comportan la misma fuerza y vitalidad de arraigos, migraciones, desplazamientos, discriminaciones y triunfos. En nuestro caso, nos asombró conversar, dialogar y escuchar cada relato. Estos guardan tantas marcas,

tantas enseñanzas, tanta energía, visión y disciplina que nos invitaban a seguir avanzando, a pensar nuestras propias prácticas y a contrastarlas, a reflexionar conjuntamente, considerando nuestras propias biografías.

Complementariamente, una lectura colectiva, o por lo menos de a dos, de una autobiografía implica entrar ya en el diálogo con un@ otr@ y con ello, filtrar, por lo menos parcialmente, las emociones y enfocarse aún más fuertemente en el análisis del texto autobiográfico. En nuestro caso, pudimos lograr un espacio de diálogo en donde pudimos conversar muy fácilmente sobre las emociones, recuerdos, preguntas e ideas que estas autobiografías nos fueron despertando.

Estas autobiografías fueron tan inspiradoras para nosotr@s, que dicho hecho ciertamente fue central para ese ejercicio de diálogo. Así de central fueron también los vínculos de confianza que fuimos estableciendo en el proceso mismo de creación de este libro. En esta unión, nos sentimos como una ola de continuidad de la gran marea que estas mujeres han movilizado, y que hoy, a través de las autobiografías nos refresca y empapa con una espuma que, de seguro, nos acompañará en nuestro trabajo futuro.

Para mí (Ana), estas autobiografías han tenido diversos significados. Por un lado, han sido un espejo a partir del cual mirar y revisar muchos momentos biográficos propios, tales como la decisión de estudiar Sociología, el seguir estudios de postgrado/doctorado, la crianza de mi hijo en conjunto con esos estudios y el trabajo remunerado, así como mis múltiples migraciones. Por otro lado, he podido reconocer en estas autobiografías mi pasión por el querer entender y cambiar el mundo desde múltiples espacios y esferas sociales. Así mismo, estas autobiografías me han permitido comprender aún mejor un período de la historia de Chile, del mundo y de las Ciencias Sociales, en especial de los Estudios de los Trabajos, que en parte no viví, y que ha sido esencial para el sismo epistemológico, conceptual y social que estamos viviendo (aunque muchas veces sintamos que es un andar muy lento).

Por último, estas autobiografías han reforzado una de las motivaciones centrales por las cuales empecé a pensar con mi colega y amigo Dasten este libro: Reconocer el inmenso aporte que estas colegas han hecho a los Estudios de los Trabajos, las Sociologías y las sociedades así como a nuestras vidas. Puedo confirmar que sí, es muy importante (!), contar con colegas mujeres como referentes en el campo profesional (en este caso, el de la Sociología), ya que estos permiten que una misma se identifique con el objetivo y la práctica de continuar derribando barreras disciplinarias y sociales. Todas estas colegas (así como todas quienes no pudieron escribir sus autobiografías para este libro) han sido precisamente grandes referentes para mí desde que terminé mis estudios de Sociología de pregrado y comencé a trabajar en el área de la Sociología del Trabajo (o más bien dicho, la Sociología de los Trabajos!). Especialmente motivantes han sido su inmensa capacidad para crear espacios de investigación y generación de miradas alternativas sobre el orden social, así como su capacidad para crear redes a partir de las cuales impulsar y llevar a cabo cambios sociales. Leer ahora sus autobiografías ha sido un nuevo momento inspiracional, tanto en términos intelectuales y políticos, como personales.

Desde que yo - Dasten - comencé a estudiar e investigar el trabajo a nivel nacional, me di cuenta que la literatura que utilizaba, así como las principales referencias a estudios empíricos y/o en análisis de políticas públicas, legislación y debates sociales, provenía principalmente de mujeres. Al estudiar en Temuco, y venir de Osorno, nunca tuve a ninguna de estas mujeres como profesoras o maestras. Sin embargo, en una suerte de juego secreto, que se entreteje en la lectura de artículos, informes y cartas, pude ir entendiendo su temple, disciplina, rigurosidad y ternura, desplazando la distancia geográfica y abriendo una gran admiración, reconocimiento y agradecimiento a su trabajo. Este respeto intelectual a sus múltiples iniciativas, agendas, ideas y propuestas me enseñó a ver mi campo de estudios desde la voz, acción y perspectiva de las mujeres.

En paralelo, mi camino me había llevado a transitar a un mundo académico en donde las mujeres ya no tenían la misma presencia en los estudios del

trabajo, mientras que primaba un mundo universitario donde la desigualdad laboral y sexual era/es abrumante. En el caso de los estudios del trabajo, estos habían sufrido una profunda masculinización. Esto nos llamó con Ana a tratar de tender un acercamiento para el conocimiento y diálogo con los desafíos para las presentes y futuras generaciones en los estudios del trabajo en Chile. Creo que las biografías que componen el libro asombran por la enorme calidad humana y profesional de estas mujeres, así como su visión política del feminismo y la latencia práctica que cobró en su trabajo de investigación. Espero que este libro se convierta en un aporte al desafío de descentrar la mirada masculina y masculizada del trabajo y la vida.

Hoy, mientras vamos cerrando esta historia abierta, me quedo con la sensación y el goce de que mis hijas podrán leer este libro en el futuro y encontrar en sus páginas la historia de científicas que han dejado algunas pistas, enseñanzas y huellas importantes para invitar a pensar el trabajo, la vida y la sociedad desde la experiencia de ser mujer. Me siento muy agradecido de haber podido ser parte de la escucha de estas historias y de haber compartido con Ana este año y medio de pandemia soñando este libro. Atesoro y practicaré el ejemplo de solidaridad transgeneracional del movimiento de las mujeres, su invitación a pensar colectiva, asociativa y mancomunadamente el futuro de las ciencias, al cual creo que este libro contribuye humildemente desde sus aprendizajes, método, práctica, vitalidad y sentido.

### **Bibliografía**

Arfuch, L. (2010). El espacio biográfico: dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyensenanza/materiales/volumen13/docs/1-arte-y-politica/>

Arfuch, L. (2010a). Sujetos y narrativas. Centros de Estudios Sociológicos. Universidad Nacional Autónoma de México. *Acta Sociológica*, 53, 19-41. <http://www.journals.unam.mx/index.php/ras/article/view/24297/22831>

Arfuch, L. (2008). El espacio teórico de las narrativas: un desafío ético y político. *Revista internacional de filosofía Iberoamericana y teoría social*, 13(42), 131-140. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904208>

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women. *Stanford Law Review* 43(6): 1241-1299.

Carbado D.W., Crenshaw K.W., Mays V.M. and Tomlinson B. (2013). Intersectionality: Mapping the movements of a theory. *Du Bois Review: Social Science Research on Race* 10(2): 303-312.

Granados, L., Alvarado, S. & Carmona, J. (2016). Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 1-20.

Somers, M. 1996. Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública. *Zona abierta* 77/78: 255-337.

Somers, M. y Gibson, G. 1994. Reclaiming the epistemological "other": narrative and the social constitution of identity. En: C. Calhoun (ed.) *Social theory and the politics of identity*, pp. 37-99. Oxford: Blackwell.

ISBN: 978-612-5025-28-9

